Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Merluza del Sur
Reunión CM-MS N° 03/2020

Mediante la modalidad de videoconferencia, con fecha 27 de julio de 2020, se realizó la tercera reunión del año 2020 del Comité de Manejo de Merluza del Sur. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. SUBPESCA N° 3497 de 2018, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, designados mediante Ord Nº 149650 de 2020. El Sr Mauro Urbina Veliz, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión (Res. Afecta Nº 001/2019).

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr Mauro Urbina Véliz. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería y la unidad técnicas asesora; Colegas; tomaron nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

Miembros. Los asistentes se indican con ticket.

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representante sector industrial UPN	√	Mariano Villa Pérez	√	Enrique Gutiérrez Fernández
	√	Carlos Vial Izquierdo	√	Valeria Carvajal
Representante sector industrial UPS		Vacante	√	Alejandro Zuleta Villalobos
Representantes sector artesanal X Región	√	Juan García Saldivia		Jorge Contreras Saldivia
	√	José Alvarado Huilahuicun		José Naiman Montiel
	√	Marcelo Soto Castillo		Cristián Mayorga Núñez
Representantes sector artesanal XI Región	√	Misael Ruiz Rivera		Vacante
	√	Honorino Angulo Mansilla		José Ruiz Vázquez
Representantes sector artesanal XII Región		Jaime Aburto Diaz		Wilson Muñoz Rosas
	√	Jaime Cosme Ormeño		Vacante
Representante de las plantas de proceso	√	Rubén Leal Pérez		Vacante
SERNAPESCA		Eduardo Aguilera	√	Sofia Milad
Subsecretaría de. Pesca y Acuicultura	√	Mauro Urbina	√	Jürgen Betzhold

Invitados

Lorenzo Flores	SSPA
Jorge Farías	SSPA
Gustavo Castro	DZ Puerto Montt

Rodrigo Aguilera	DZ Aysén
Paulina Barraza	DZ Magallanes
Cristian Parra	GEAM Consultores
Rafael Hernández	DZ Los Lagos
Valentina Palacios	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

Excusados

Representaciones

Presentes en sesión	11 de 13

3. Agenda Propuesta

Comenzando a las 09:30 hrs

- 3.1 Palabras de Bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.
- 3.2 Presentación de los antecedentes informados en reunión conjunta Comisión Comité de Manejo-Comité Científico Técnico (Cuota trienal).
- 3.3 Presentación proyecto FIPA 2017-07. Diagnóstico Socioeconómico de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las Regiones, X, XI y XII. GEAM Consultores.
- 3.4. Varios, aprobación de acta sintética, propuesta de próximas sesiones y reuniones intersesionales (revisión al plan de manejo).

4. Principales temas abordados en la reunión

4.1 Bienvenida del Sr. Presidente del Comité de Manejo y aprobación de la agenda de trabajo y acta anterior.

El Sr. Mauro Urbina, Presidente del CM, da la bienvenida a los presentes, para posteriormente dar lectura a la agenda de trabajo propuesta para esta sesión. Junto con esto, consulta a los miembros del comité, si existen observaciones al acta de la sesión anterior. Sobre esto, el sector productivo industrial indica que no han podido revisar el acta por lo que solicita más tiempo para realizar las observaciones, por lo que se acuerda otorgar cinco días más para este fin, luego de lo cual, será aprobada.

4.2 Presentación de los antecedentes informados en reunión conjunta Comisión Comité de Manejo-Comité Científico Técnico (Cuota trienal).

La SSPA señala que en términos generales fue una buena reunión, en la cual se presentaron los antecedentes respecto de cómo visualizan los usuarios el manejo de la pesquería y la asesoría científica. En este sentido, el CCT recibió de buena manera la información presentada ya que consideraron que los datos presentados son válidos y consistentes. Indica que, según lo conversado, el CCT trabajará en base a lo discutido en esta reunión en una próxima sesión de CCT. Agrega, que el trabajo realizado por la comisión del CM fue robusto y cumplió con los objetivos propuestos, por lo que de ahora en adelante es necesario mirar al futuro con objetivos de mejora.
Asimismo, la Subsecretaria comenta que es muy positivo que se pueda aportar con insumos técnicos desde el núcleo del Comité de Manejo, recalcando que el trabajo realizado fue muy completo, ya que contó con información y argumentos sólidos. Por lo que, presentaciones de este tipo podrían servir en el futuro para ser expuestas en otras instancias relevantes o al Subsecretario si se requiere.

Sobre esto, el sector productivo industrial indica que la presentación no es de conocimiento de todo el Comité de Manejo, por lo que explica a los presentes que la finalidad de esta reunión, además de exponer la propuesta de cuotas trienales, fue dar a conocer la posición del CM respecto de la asesoría científica y del proceso de manejo de esta pesquería y que en virtud de las falencias observadas, es necesario contar con un plazo para trabajar en las mejoras que se pretende incorporar y de esa forma, disminuir la incertidumbre respecto de las cuotas una vez que se establezcan.

El presidente del comité indica que la presentación será enviada a todos los miembros del Comité de Manejo.

El sector productivo industrial, indica que es imprescindible reforzar el nexo creado con el CCT y en este aspecto, sería bueno contar con más instancias de reunión para discutir temas relevantes para el buen funcionamiento de la pesquería.

La SSPA expone la presentación realizada por los representantes del CM, y comenta que, dentro de lo expuesto, se hicieron consultas respecto de temas, como, por ejemplo, la aplicación del principio precautorio, el control de la sobrepesca, el estatus del recurso en relación a la regla de control, entre otros y se buscó establecer un trabajo conjunto permanente entre CM y CCT.

El sector productivo industrial comenta que el encargado de la evaluación de stock del IFOP, se comprometió a contestar respecto de la necesidad de hacer una revisión al procedimiento completo, junto con reconocer que existen diferencias entre los resultados de los cruceros acústicos y de los procesos indirectos de la evaluación de stock, por lo que se requiere determinar las razones que por las cuales se producen dichas diferencias, con el fin de disminuir la incertidumbre dentro del proceso.

Asimismo, manifiesta su aprehensión en cuanto a la posición del IFOP respecto de las mejoras que el CM considera relevantes. Indica que el IFOP, trabaja separando los aspectos científicos

técnicos de la realidad de la pesquería en la cual están insertos los usuarios, y no muestran interés en que estos participen de los procesos, agregando que, el IFOP no tiene experiencia en estas materias, por lo que se debería trabajar en este aspecto y alinear al IFOP a trabajar en base a una posición más abierta, junto con aceptar revisiones por pares que consideren a los usuarios. Dice que la experiencia internacional, recomienda la participación de los usuarios en este tipo de temas.

Al respecto, la SSPA indica que es importante que los usuarios tengan una participación activa en estos procesos y entiendan como están siendo asesorados.

El sector productivo artesanal de la Región de los Lagos, agradece la participación de la comisión en esta reunión, sin embargo, considera que se debería haber hecho participes a todos los miembros del CM para acceder a la presentación antes de ser expuesta al CCT, con el fin de haber aportado con otros puntos de vista o sugerencias, ya que todo lo que se hace en representación del CM, le, pertenece a todos. Sobre esto, el Sr. Urbina indica que esto será considerado para instancias futuras.

Por otro lado, el presidente del Comité señala, que, durante la última sesión de comité, se acordó aprobar el cambio en el PM referente a una cuota trienal, por lo que la SSPA enviará al Comité de Manejo el documento que será tramitado, para su revisión, indicando que se requiere la autorización de los miembros del comité, para enviar una carta que refleje la posición del CM sobre este tema. Esta carta tiene como objetivo, formalizar la petición al Subsecretario y mandatar al CCT para que trabaje en este aspecto.

El sector productivo artesanal de la región de los Lagos, comenta que es importante trabajar en un plan de recuperación de la pesquería, además de manifestar su preocupación respecto de que, si el valor fijado para la cuota trienal es más bajo que el actual, habrá molestias en el sector artesanal. También, indica que como sector artesanal han evaluado la posibilidad de extender la veda.

A propósito del plan de recuperación, el sector productivo industrial comenta que, es importante considerar y analizar el hecho de que la estabilidad que otorgaría la fijación de una cuota trienal, involucra la aplicación del principio precautorio y por lo tanto, se podría obtener una cuota más baja que la actual. También, indica que el crucero acústico corresponde a una parte del proceso relacionado a la fijación de la cuota, sin embargo, no la determina en su totalidad.

El sector productivo artesanal de la región de Los Lagos, concuerda en que es necesario tomar en cuenta todos los aspectos que esto involucra, ya que, si el valor de la cuota trienal es menor al actual, traerá complicaciones para los usuarios. Agrega, que su intensión como sector es proteger el recurso, razón por la cual, incluso han solicitado extender los plazos de veda. Asimismo, indica que es importante tener en cuenta que, las preocupaciones y problemáticas son distintas entre el sector industrial y artesanal, no obstante, se debe lograr un consenso como CM y trabajar en beneficio de toda la pesquería.

Al respecto, la SSPA solicita confianza al Comité de Manejo en cuanto al trabajo que se está realizando en torno a este tema, ya que aun cuando hay un porcentaje de riesgo, la

Subsecretaría no avanzará en un proceso que arriesgue la estabilidad de los usuarios y de la pesquería en general.
Se acuerda redactar una carta que será enviada al Comité de Manejo previo a ser remitida al Subsecretario, precisando en ella que, cualquier variación del valor de la cuota no supere el 5%.

4.3 Presentación proyecto FIPA 2017-07. Diagnóstico Socioeconómico de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las Regiones, X, XI y XII. GEAM Consultores.

El sector productivo artesanal de región de Aysén, manifiesta su molestia en relación a la presentación del proyecto FIPA 2017-07 realizado por GEAM consultores, indicando que consultó en distintas caletas de su región y nadie tenía conocimiento sobre el estudio y las encuestas aplicadas para este. Agrega que, el consultor a cargo no entrevistó a las personas correctas, porque no se aseguró de que los entrevistados fueran pecadores vigentes en la actividad.

Luego, el Sr. Cristian Parra, profesional de GEAM consultores, da cuenta del trabajo realizado y los resultados obtenidos en el proyecto FIPA 2017-07, relacionado principalmente a la identificación de brechas de carácter socioeconómico de la pesquería de merluza del sur y congrio dorado.

Después de la presentación, el sector productivo industrial comenta que en este proyecto se plantean resultados y soluciones que tienen requerimientos económicos y sociales muy ambiciosos y poco realistas al contexto actual de la pesquería, ya que muchos de ellos tienen costos económicos muy elevados y no se cuenta con los recursos para ser llevados a cabo. Sobre esto, el Sr. Parra responde que las líneas estratégicas presentadas, fueron elaboradas en relación a las brechas identificadas por los usuarios entrevistados.

Asimismo, indican que el estudio es pobre y se basa en una visión poco aterrizada de la realidad, además, no se hace cargo de las observaciones que se hicieron vía correo electrónico, las cuales reflejan la opinión del CM respecto de los resultados del estudio. También, comenta que, al parecer, los pescadores entrevistados tenían una visión completamente diferente a la mayoría de los usuarios. Concuerda con lo expresado anteriormente, respecto de que las soluciones propuestas son imposibles de ejecutar, debido a sus elevados costos de implementación. En este sentido, comenta como ejemplo, si se disminuye o elimina la trasferencia de cuota, implicaría un gran problema para la pesca artesanal, debido a que sustenta casi el 50% de la actividad del sector. Agrega, que muchos pescadores que transfieren cuotas y es parte de su funcionamiento. Por último, indica que rechaza completamente el informe y resultados presentados, ya que no concuerda con el contexto de esta pesquería.

Sobre esto, el Sr. Parra solicita a los miembros del comité, revisar las actas de las sesiones pasadas en las que se discutieron las brechas, insistiendo en que son problemáticas levantadas por los propios usuarios. En relación a los elevados costos de implementación de las soluciones, indica que efectivamente podrían requerir un mayor financiamiento, lo cual debe ser discutido y evaluado. Finalmente, aclara que las entrevistas fueron realizadas correctamente, y se encuentran en poder del Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura (FIPA), lo cual puede ser

verificado si se estima conveniente, junto con señalar que las observaciones realizadas por parte del comité, aún no han sido recibidas por el consultor.

Sobre esto último, el sector productivo industrial, indica que efectivamente se preparó un documento con observaciones que incluye, tanto las observaciones del comité de merluza del sur como las del comité de congrio dorado, y según lo entendido, dicho documento aún no ha sido remitido al consultor. No obstante, indica que se deben revisar las brechas detectadas y los objetivos esperados, ya que, como sector productivo, difieren en varios aspectos. El Presidente del comité, indica que las observaciones serán enviadas al FIPA y a través de este, se le harán llegar al consultor.

En relación al traspaso de cuota, el sector productivo artesanal de la región de Los Lagos, consulta al Sr. Parra, cuál es el fundamento para aseverar que este procedimiento afecta la potencialidad de generación de ingresos y sustentabilidad económica del sector artesanal, explicando que, si hay una cuota definida, este valor no se ve afectado por la forma en que esta se utilice. En este sentido, señala que la postura del consultor respecto de esto, sería válida en el caso de que faltara cuota, sin embargo, ocurre lo contrario. En último lugar, y en concordancia con lo mencionado anteriormente por otros usuarios, recalca la importancia de levantar información a través de las personas correctas, que conozcan la realidad de la pesquería.

Sin perjuicio de lo anterior, no hay una opinión común del sector artesanal de la Región de Los Lagos, ya que se comenta que el traspaso de cuota sí afecta a la pesca artesanal, por lo que este tipo de temas deberían ser discutidos en mayor profundidad.

Sobre esto, el sector productivo industrial, indica que, independiente de si es conveniente o no para algunos, es importante proceder con transparencia, ya que cada persona toma decisiones en función de sus requerimientos, y en este sentido, son los usuarios del sector artesanal los que deben fijar el precio a las empresas. En este sentido el sector productivo artesanal de la Región de los Lagos, considera que el Sr. Parra desconoce el tema y como se hace el proceso, aclarando que, para muchos, es una necesidad y una forma de generar ingresos, que de otra manera no se lograrían, agregando que, cada región tiene sus propias problemáticas y necesidades. No obstante, se indica que es un tema que debería terminar, para lo cual es necesario entregar información y capacitar a la pesca artesanal, centrándose en aquellos que actualmente están operando.

Por otra parte, el sector productivo de planta de proceso, comenta que este estudio requiere actualizar ciertos puntos, ya que, desde su elaboración hasta la fecha, se han hecho normativas que atienden aspectos del mismo, como, por ejemplo, las propuestas relacionadas a la pesca de arrastre y al uso de cámaras a bordo, lo cual ya está instaurado por normativa. Por último, opina que este estudio debe ser discutido con el fin de ser fortalecido y que la información que provea sea consistente y un aporte a la pesquería.

El Sr. Cristian Parra, señala que ciertamente hay aspectos que deben ser actualizados, ya que los datos fueron obtenidos durante los años 2017 y 2018. En relación al traspaso de la cuota, indica que efectivamente es beneficioso, pero solo para algunos, lo cual se quiso trasparentar en el documento. En cuanto a las personas entrevistadas, específicamente en la Región de

Magallanes, explica que fue un proceso complejo en el cual se hicieron todos los esfuerzos por contactar a la mayor cantidad de pescadores, sin embargo, esto no fue posible en todos los casos, principalmente en Punta Arenas, ya que, en el caso de Puerto Natales, lograron entrevistar alrededor de 50 personas. Posteriormente, señala que están dispuestos a incluir las observaciones de los usuarios y a trabajar para mejorar el documento en base a esto.

En cuanto a las entrevistas en la Región de Magallanes, el sector productivo artesanal de la Región de Magallanes, indica que lo expresado por el Sr. Parra respecto de que fue difícil comunicarse con los usuarios y hubo poca cooperación de parte de ellos, no sería así, explicando que el 90% de los pescadores de la región se embarcan constantemente, lo cual puede ser verificado con los zarpes, razón por la cual los pescadores no están mucho tiempo en la ciudad

4.4 Varios, aprobación de acta sintética, propuesta de próximas sesiones y reuniones inter sesionales (revisión al plan de manejo).

- Interacción entre CM e IFOP y evaluaciones de stock:

El sector productivo industrial, comenta que sería bueno interactuar de forma más constante y directa con el IFOP, a fin de trabajar en conjunto algunos temas relevantes para la pesquería y dar a conocer la opinión del CM al respecto, a lo que el Sr. Urbina indica que, quienes realizan las evaluaciones de stock, son profesionales del IFOP que estuvieron presentes en la reunión sostenida con el CM, por lo que están al tanto de la posición de los usuarios. Junto con esto, indica que debido a una demanda que está en curso, como SSPA recomiendan evitar reuniones con ellos por el momento.
Asimismo, comentan que es fundamental que los usuarios adquieran una mayor participación, a través del CM, ya que la fijación del valor de la cuota no solo involucra la evaluación, sino también una proyección e interpretar lo que es una regla de control. Agrega que, debe quedar bien definido cuál será el valor mínimo de la cuota que será establecida, enfocado en la sustentabilidad económica. Respecto del manejo pesquero, comenta que también tiene formas técnicas de plantearse, mencionando, por ejemplo, el diseño de la regla de control extractiva, que es un tema técnico del manejo y no de evaluación de stock.

- Carta enviada por parte de la Región de Magallanes sobre cuota trienal:

Respecto de la respuesta de la SSPA, a la carta enviada por la Región de Magallanes solicitando una cuota trienal, el sector productivo de la región de Magallanes consulta si este tema debe abordarse a través de un proyecto de Ley, a lo que el presidente del Comité, aclara que la posibilidad de contar con una cuota por tres años es posible y no está sujeta a un proyecto de Ley.

- Revisión del Plan de Manejo:

Se discute entre los miembros del comité la mejor forma de abordar la revisión del PM, para lo cual se propone formar una comisión designada para este fin.
La representante institucional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, indica que el plan cuenta con varios puntos, entre ellos, la fiscalización, lo cual concierne directamente al

SERNAPESCA, por lo que solicita ser considerada para trabajar en este ámbito, cuando la comisión designada lo estime conveniente, y de esa forma también dar a conocer la situación en la que se encuentra el servicio al respecto, ya que debido a la contingencia, se han modificado gran parte de las actividades en terreno, lo cual es recogido y aceptado por los presentes.
Por otra parte, la SSPA comenta que la revisión del PM implica analizar el nivel de cumplimiento de las tareas propuestas, además de una revisión más profunda en torno al programa de recuperación de la pesquería, lo que permitirá generar un Plan de Manejo más completo.
Se acuerda citar a la comisión designada para trabajar en la revisión del PM. La comisión definirá con qué frecuencia se reunirán.

- Renovación cargos del Comité de Manejo (titulares/suplentes):

Sobre esto, el sector productivo artesanal de la Región de Magallanes señala que como representantes de la Región, solicitaron llevar a cabo el proceso para integrar a un nuevo suplente, a lo que el presidente del Comité indica que debido a la contingencia provocada por la pandemia, se emitió una resolución que señala que todos los llamados para renovar cargos dentro de los CM, han sido suspendidos temporalmente.

- Ley de Pesca:

El sector productivo industrial, solicita a la SSPA informar a los miembros del comité, respecto de las materias legislativas que involucran a la pesquería. Sobre esto, el presidente del comité, se compromete a elaborar un resumen de estas materias a fin de interiorizar al comité en estos aspectos.

La sesión finaliza a las 13:40 horas.

5. Acuerdos

- Se acuerda que los representantes del CM enviarán en un plazo de 5 días las observaciones al acta anterior y luego de lo cual será aprobada.
- El CM acuerda enviar carta al Subsecretario solicitando se establezcan cuotas anuales de captura constantes para los próximos tres años.
- Se acuerda enviar a los representantes del CM la presentación de GEAM para su revisión y recibir las observaciones en un plazo de una semana, las cuales serán enviadas al FIPA por parte del presidente del CM.
- El CM acuerda sesionar los últimos lunes de cada mes.

Mauro Urbina Veliz
Presidente Comité Manejo Merluza del Sur

Acta aprobada el 07 de Septiembre de 2020

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

Videoconferencia, 27 de julio de 2020
CC archivo.

Anexo: listas de asistencia

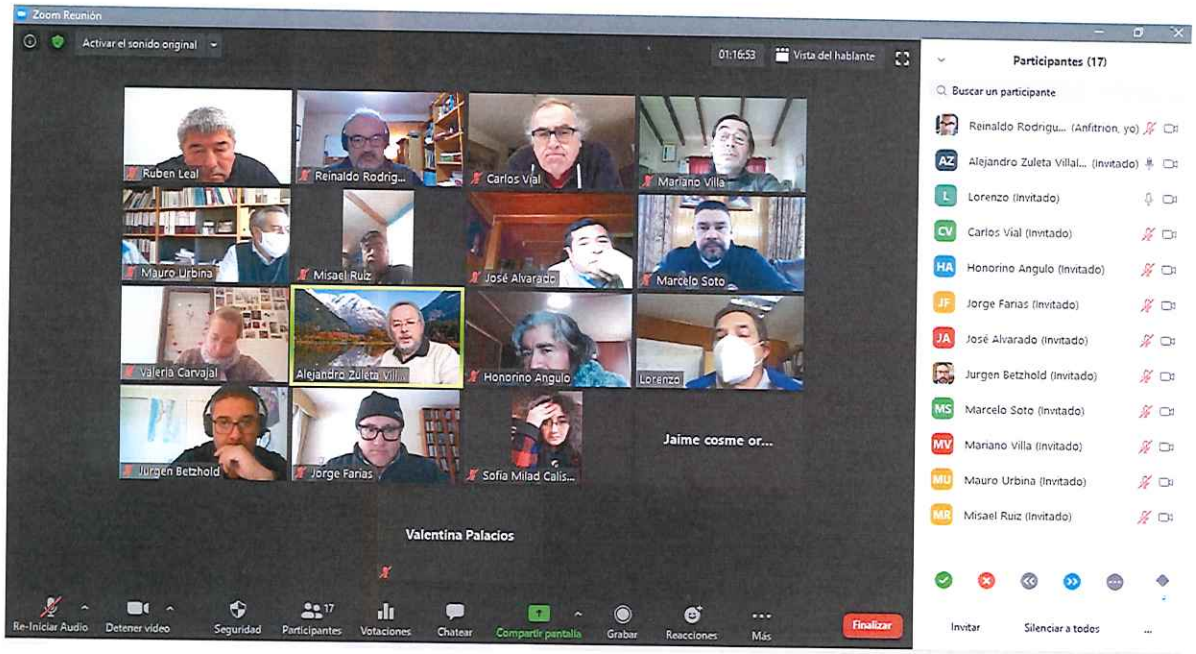
Zoom Reunión
Activar el sonido original
01:16:53
Vista del hablante
Participantes (17)
Buscar un participante
Reinaldo Rodrigu... (Anfitrión, yo)
Alejandro Zuleta Villal... (Invitado)
Lorenzo (Invitado)
Carlos Vial (Invitado)
Honorino Angulo (Invitado)
Jorge Farias (Invitado)
José Alvarado (Invitado)
Jurgen Betzhold (Invitado)
Marcelo Soto (Invitado)
Mariano Villa (Invitado)
Mauro Urbina (Invitado)
Misael Ruiz (Invitado)
Ruben Leal
Reinaldo Rodrig...
Carlos Vial
Mariano Villa
Mauro Urbina
Misael Ruiz
José Alvarado
Marcelo Soto
Valeria Carvajal
Alejandro Zuleta Vill...
Honorino Angulo
Lorenzo
Jurgen Betzhold
Jorge Farias
Sofia Milad Calis...
Jaime cosme or...
Valentina Palacios
Re-Iniciar Audio
Detener vídeo
Seguridad
Participantes
Votaciones
Chatear
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Más
Finalizar
Invitar
Silenciar a todos

Zoom Reunión
01:20:49
Participantes (18)
Buscar un participante
Reinaldo Rodrigu... (Anfitrión, yo)
Jorge Farias (Invitado)
Juan García (Invitado)
Alejandro Zuleta Villal... (Invitado)
Carlos Vial (Invitado)
Honorino Angulo (Invitado)
José Alvarado (Invitado)
Jurgen Betzhold (Invitado)
Lorenzo (Invitado)
Marcelo Soto (Invitado)
Mariano Villa (Invitado)
Mauro Urbina (Invitado)
Ruben Leal
Reinaldo Rodrig...
Carlos Vial
Mariano Villa
Mauro Urbina
Misael Ruiz
José Alvarado
Marcelo Soto
Alejandro Zuleta ...
Honorino Angulo
Lorenzo
Jurgen Betzhold
Sofia Milad Calis...
Valeria Carvajal
Jorge Farias
Juan García
Jaime cosme or...
Valentina Palacios
Invitar
Silenciar a todos

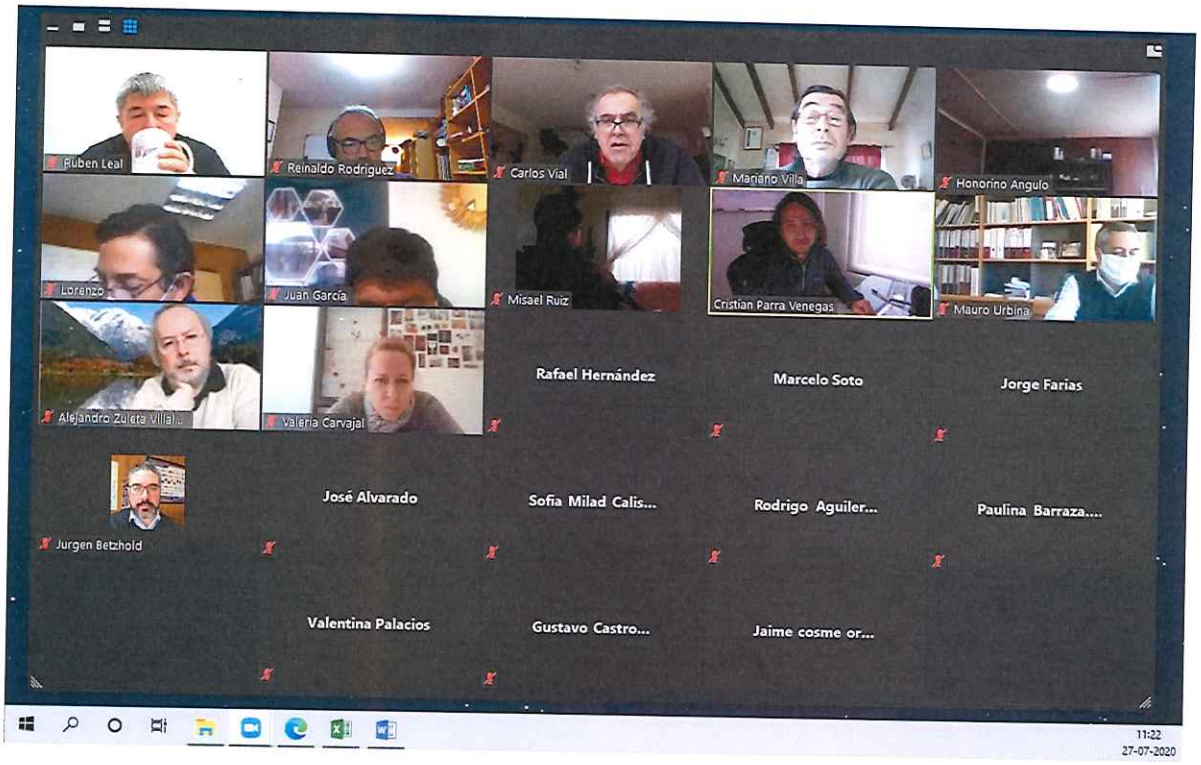
Ruben Leal
Reinaldo Rodriguez
Carlos Vial
Mariano Villa
Honorino Angulo
Lorenzo
Juan García
Misael Ruiz
Cristian Parra Venegas
Mauro Urbina
Alejandro Zulete Villal...
Valeria Carvajal
Rafael Hernández
Marcelo Soto
Jorge Farias
Jurgen Betzhold
José Alvarado
Sofia Milad Calis...
Rodrigo Aguiler...
Paulina Barraza....
Valentina Palacios
Gustavo Castro...
Jaime cosme or...
11:22
27-07-2020

FIPA 2017-07

“Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las X, XI y XII, para implementación de planes de manejo”

Requirente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura – Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura

GEAMCHILE
RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

EQUIPO DE TRABAJO

Cristian Parra	Biólogo	Jefe de proyecto, Coordinador y actividades XII-XI. Elaboración informe
Manira Matamala	Biólogo Marino	Coordinardor X, Actividades de campo. Elaboración informe
Carolina Alvarez	Biólogo Marino	Actividades de campo, revisión bibliográfica. Elaboración informe
Claudia Meza	Socióloga/Exp social	Actividades de campo X, XI y XII. Elaboración informe
Carmen Maluje	Geógrafa	Actividades de campo, Análisis de información oficial SIG
Víctor Moncada	Biólogo Marino	Actividades de campo, revisión bibliográfica.
Eugenio Cantuarias	Ingeniero Civil	Análisis bibliográfico producción/mercado
Luis Pizarro	Ingeniero Pesquero	Experto comercial. Elaboración informe

GEAMCHILE
RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

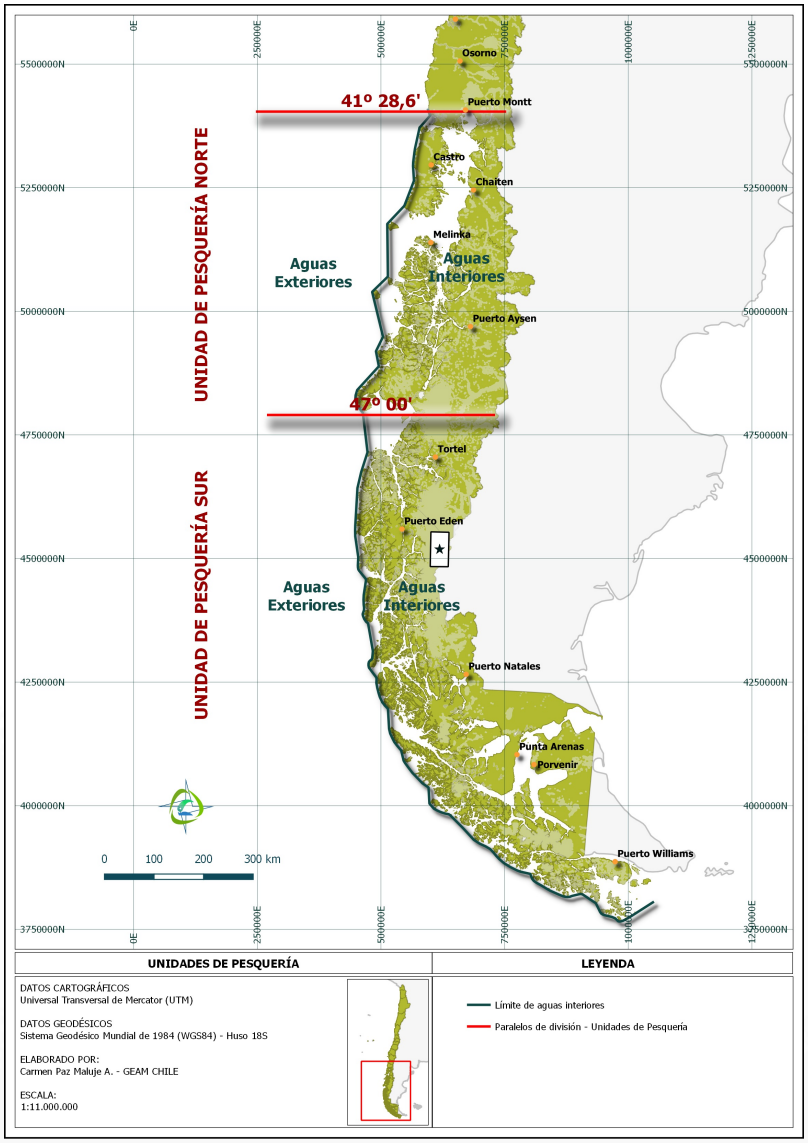

Área de estudio

Pesquería Demersal Austral (PDA)

Objetivos

- Objetivo General
- ***Elaborar un diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII.***
- Objetivos Específicos
- *Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes*
- *Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.*
- *Establecer las líneas bases y las brechas tecnológicas, económicas y sociales de cada región y pesquerías, relevantes para la formulación de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.*
- *Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería*.

Metodología

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

- Catastro de pescadores artesanales, flota artesanal, flota industrial (congrio dorado y merluza del sur)
- Reuniones con contraparte técnica y entidades competentes:

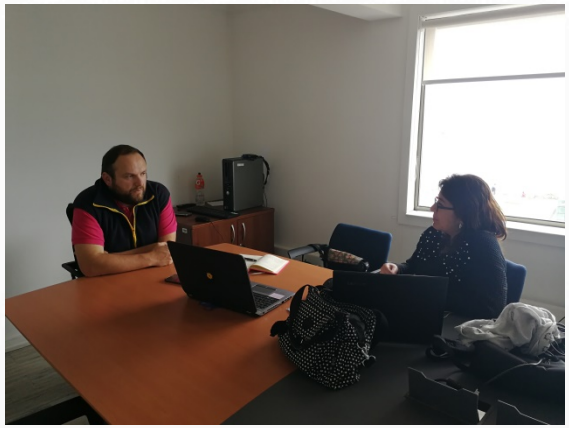

Metodología

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

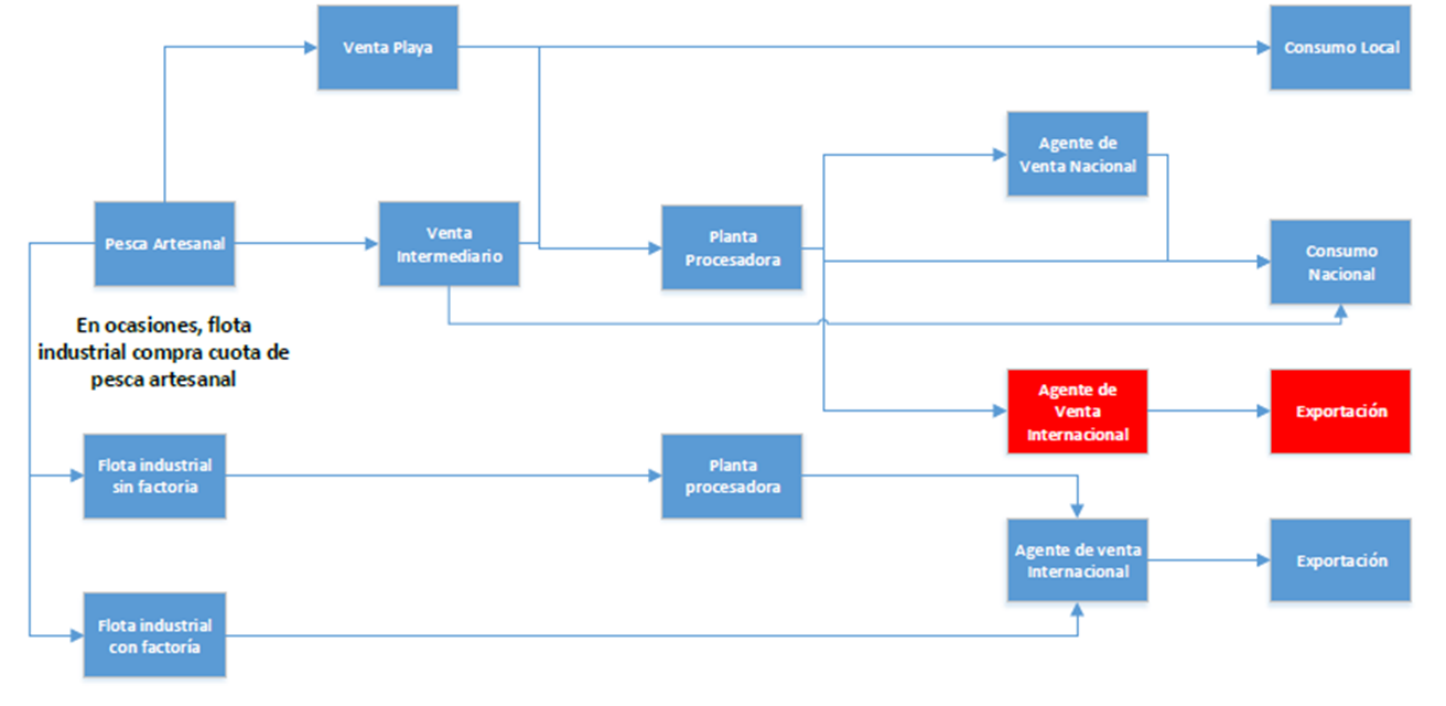

Metodología

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

Levantamiento de Información secundaria y primaria para:

i) Mapeo de actores relevantes por cada eslabón (extractor, intermediarios, procesamiento y comercialización).

ii) Definición de cada eslabón, operación y estructura de costos.

iii) Capital físico de que se dispone por segmento y eslabón.

iv) Tecnología utilizada, canales de comercialización, mercados objetivos, y precios de venta en destino final.

v) Aspectos de normativa vigente que tendrían impacto sobre la cadena de valor (cesiones, RPA, otros).

Metodología

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

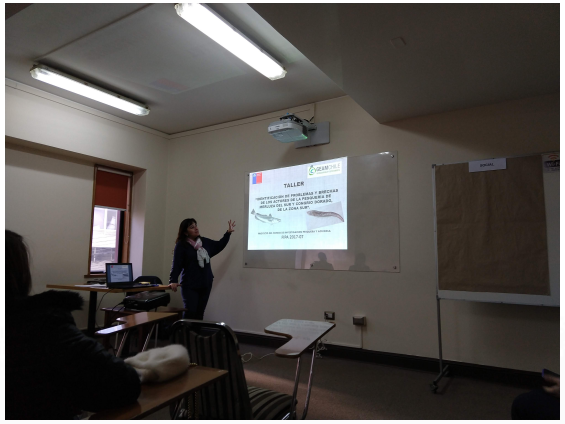

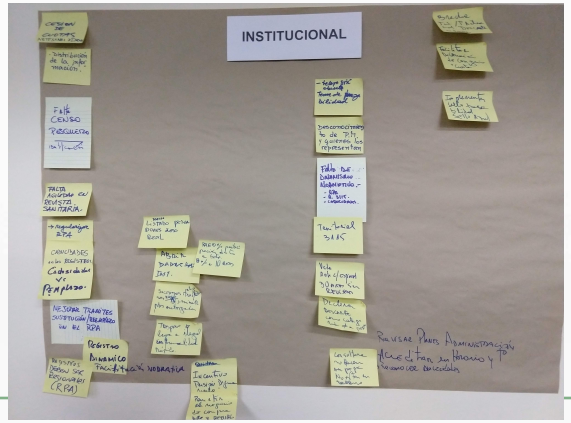

Focus group Región de Los Lagos

Metodología

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

Focus group
Región de Aysén

Metodología

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

Focus group Región de Magallanes (Puerto Natales y Punta Arenas)

Metodología

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

- Levantamiento información primaria, variable socio económica, 3 regiones, 3 pesquerías, los 2 segmentos y los diferentes eslabones.

Ejemplo : Eslabón extractor

Region	RAE		Industrial
Los Lagos	11 AREAS	1276 Armadores	15 Embarcaciones Flota hielera y factoría
Aysén	4 AREAS	174 Pescador	
Magallanes	2 AREAS	177 Pescador	

Metodología

Objetivo 2:

Segmentos, eslabones para las 3 regiones y los recursos del estudio (Merluza del Sur, Congrio Dorado Unidad Norte y Congrio Dorado Unidad Sur).

Regiones	Segmentos	Eslabones de la cadena de valor	Instrumento levantamiento información (*)
X Región de Los Lagos	Industrial	Extracción	Entrevista dirigentes y Cuestionario a extractores
		intermediarios	Entrevista
		Procesamiento	Entrevista
		Comercialización	Entrevista
	Artesanal	Extracción	Entrevista a dirigentes y Cuestionario a extractores
		intermediarios	Entrevista
		Procesamiento	Entrevista
		comercialización	Entrevista
XI región de Aysen	Industrial	Extracción	Entrevista a dirigentes y Cuestionario a extractores
		intermediarios	Entrevista
		Procesamiento	Entrevista
		Comercialización	Entrevista
	Artesanal	Extracción	Entrevista dirigentes y Cuestionario a extractores
		intermediarios	Entrevista
		Procesamiento	Entrevista
		comercialización	Entrevista
XII Región de Magallanes	Industrial	Extracción	Entrevista dirigentes y Cuestionario a extractores
		intermediarios	Entrevista
		Procesamiento	Entrevista
		Comercialización	Entrevista
	Artesanal	Extracción	Entrevista dirigentes y Cuestionario a extractores
		intermediarios	Entrevista
		Procesamiento	Entrevista
		comercialización	Entrevista

Metodología

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

i) Situación del capital humano (nivel y calidad del empleo, escolaridad, capacitaciones.

ii) Situación del capital físico

iii) Situación financiera (endeudamiento, principales costos, acceso a instrumentos de fomento y/o créditos bancarios, etc.)

i) Principales problemáticas sociales vinculadas a la actividad pesquera, dentro de las que se consideran:

- Condiciones de trabajo en las embarcaciones (industriales y artesanales).
- Grado de dependencia de la actividad, respecto de los ingresos por grupo familiar.
- Cobertura de seguridad social.
- Grado de precariedad del empleo.
- Nivel de escolaridad.
- Grado de vulnerabilidad social.
- Envejecimiento de la fuerza laboral (poco interés de las nuevas generaciones).

Metodología

Objetivo 3: **Establecer las líneas bases y las brechas tecnológicas, económicas y sociales de cada región y pesquerías, relevantes para la formulación de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.**

Identificación de las brechas

- **Tecnológico**: Capital físico- instrumento de trabajo
- **Ecológico-biológico**: Sustentabilidad y manejo de los recursos (Avances en PM, información científica disponible)
- **Económico**: Potenciamiento de mercados, aumento eficiencia en los procesos productivos, reducción de costos operación y mermas, etc.
- **Social**: Capacidades técnicas (educación); Capacidad de innovación; acceso a servicios básicos en el territorio

Metodología

Objetivo 3: **Establecer las líneas bases y las brechas tecnológicas, económicas y sociales de cada región y pesquerías, relevantes para la formulación de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.**

Matriz de análisis de brechas de las diferentes regiones y pesquerías.

Ambito	Cuál es la brecha?	Identificar los indicadores y/o atributos de la situación actual y elaborar un listado	Delinear el objetivo o estado futuro deseado	Identificar la brecha (cualitativa y/o cuantitativamente) entre el estado actual y el objetivo	Determinar los planes y las acciones requeridas para alcanzar el estado deseado. Tiempo, escenarios, estrategias, actores
Tecnológico	1				
	2				
	n				
Ecológico/biológico	1				
	2				
	n				
Económico	1				
	2				
	n				
Social	1				
	2				
	3				
	n				

Metodología

Objetivo 4: **Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería**

i) Un análisis comparativo de los principales estándares o sellos de sustentabilidad para la certificación para cada pesquería.

ii) Identificación de los desafíos, riesgos y limitantes, para el diagnóstico socioeconómico.

iii) Ámbitos relevantes y Proposición de los objetivos y los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo productivo para las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII.

Taller de validación:

- Taller de trabajo con miembros de los Comites de Manejo de las diferentes pesquerías en estudio.
- Validación de la caracterización de la pesquería y las brechas levantadas.
- Validación por Comité de las propuestas para superar las brechas y enfrentar los desafíos priorizados.

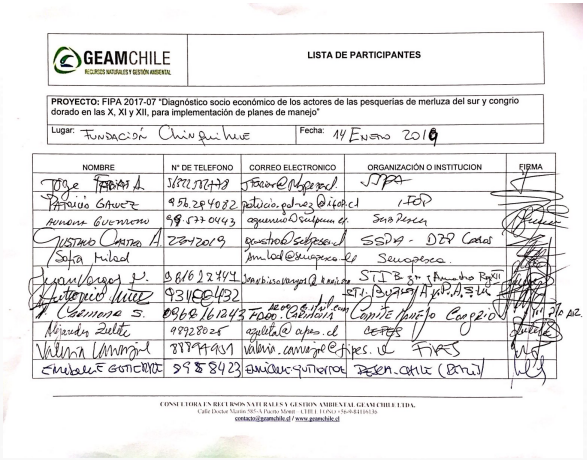

GEAMCHILE
RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

LISTA DE PARTICIPANTES

PROYECTO: FIPA 2017-07 "Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las X, XI y XII, para implementación de planes de manejo"

Lugar: Fundación Chinquihue | Fecha: 14 Enero 2018

NOMBRE	N° DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION	FIRMA
Jorge Tapia A.	5677327479	jtapia@subpesca.cl	SUBPA	
Patricio Gómez	9 78 284082	patricio.gomez@ifop.cl	IFOP	
Arturo Guerrero	99 577 0443	aguerrero@sernapesca.cl	Sna Pesca	
Gustavo Castro A.	22412019	gcastro@subpesca.cl	SSPA - DZP Coyhaique	
Sofía Mulad		smulad@sernapesca.cl	Sernapesca	
Juan Vargas V.	98162244	[illegible]	STI B. [illegible]	
Antonio Nuñez	93116 6432	[illegible]	STI [illegible]	
Carmen S.	09 62 761243	[illegible]	Comité Congrio	
Alejandra Zulete	99928025	azulete@apes.cl	CEPES	
Valeria Camargo	88994951	valeria.camargo@fipes.cl	FIPES	
Emilsabet Gutiérrez	99 8 8423	[illegible]	[illegible]	

CONSULTORA EN RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL GEAM CHILE LTDA.
Calle Doctor Martín 585-A Puerto Montt - CHILE | Fono: +56-65-2101136
contacto@geamchile.cl / www.geamchile.cl

GEAMCHILE
RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y ACUICOLA

FIPA 2017-07

"VALIDACION DE LAS BRECHAS IDENTIFICADAS PARA LA PESQUERÍA DE CONGRIO DORADO".

Proyecto "Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las X, XI y XII, para implementación de planes de manejo"

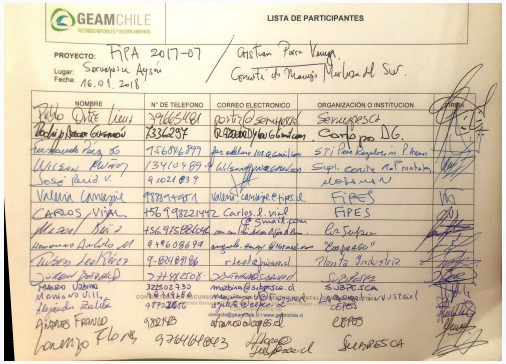

GEAMCHILE
RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

LISTA DE PARTICIPANTES

PROYECTO: FIPA 2017-07 Cristian Parra Vargas
Lugar: Sernapesca Aysén / Comité de Manejo Merluza del Sur.
Fecha: 16.01.2018

NOMBRE	N° DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION	FIRMA
Pablo Ortiz Luis	94654161	portiz@sernapesca	Sernapesca	
Pedro Gustavo	233629 7	[illegible]	Comp pa DG.	
[illegible]	75696899	[illegible]	STI Pta Arenas	
Ulises Muñoz	134104899	[illegible]	Sipi. Comité Ns Puntarenas	
José Luis V.	91021039	[illegible]	Mesana N	
Valeria Camargo	88994951	valeria.camargo@fipes.cl	FIPES	
Carlos Vial	569 9822 1442	Carlos.d.vial@gmail.com	FIPES	
Alejandra Suez	56 9 95886648	[illegible]	Ola Sur	
Hernando Andrade	9 9608699	[illegible]	"Congrio"	
Ricardo Leal Pérez	9-8269186	[illegible]	Planta Industrial	
Jorge Dorado	9 7149 2101	[illegible]	SUBPESCA	
Mauro Ubilla	32502330	mubilla@subpesca.cl	SUBPESCA	
Alejandra Zulete	9 99 28025	azulete@cepes.cl	CEPES	
Andrés Franco	9 92 8148	afranco@cepes.cl	CEPES	
Francisco Flores	9 7646 4043	[illegible]	SERNAPESCA	

Scanned with CamScanner

Resultados

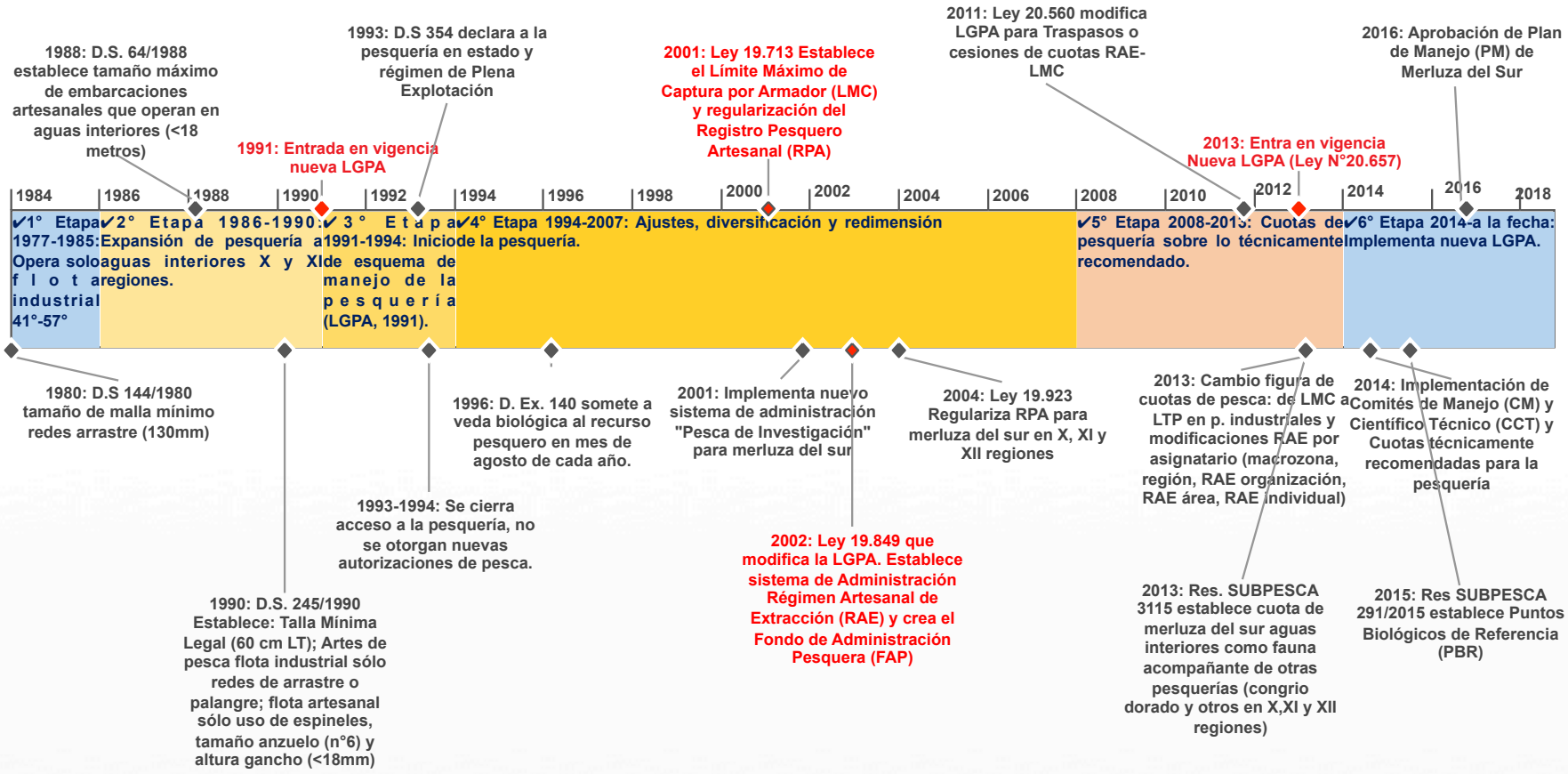

Hitos relevantes en la pesquería de Merluza del sur (*Merluccius australis*) en Chile 1977-2018.

Fuente: Elaboración propia, a partir de SUBPESCA (2016a y 2016b)

Resultados

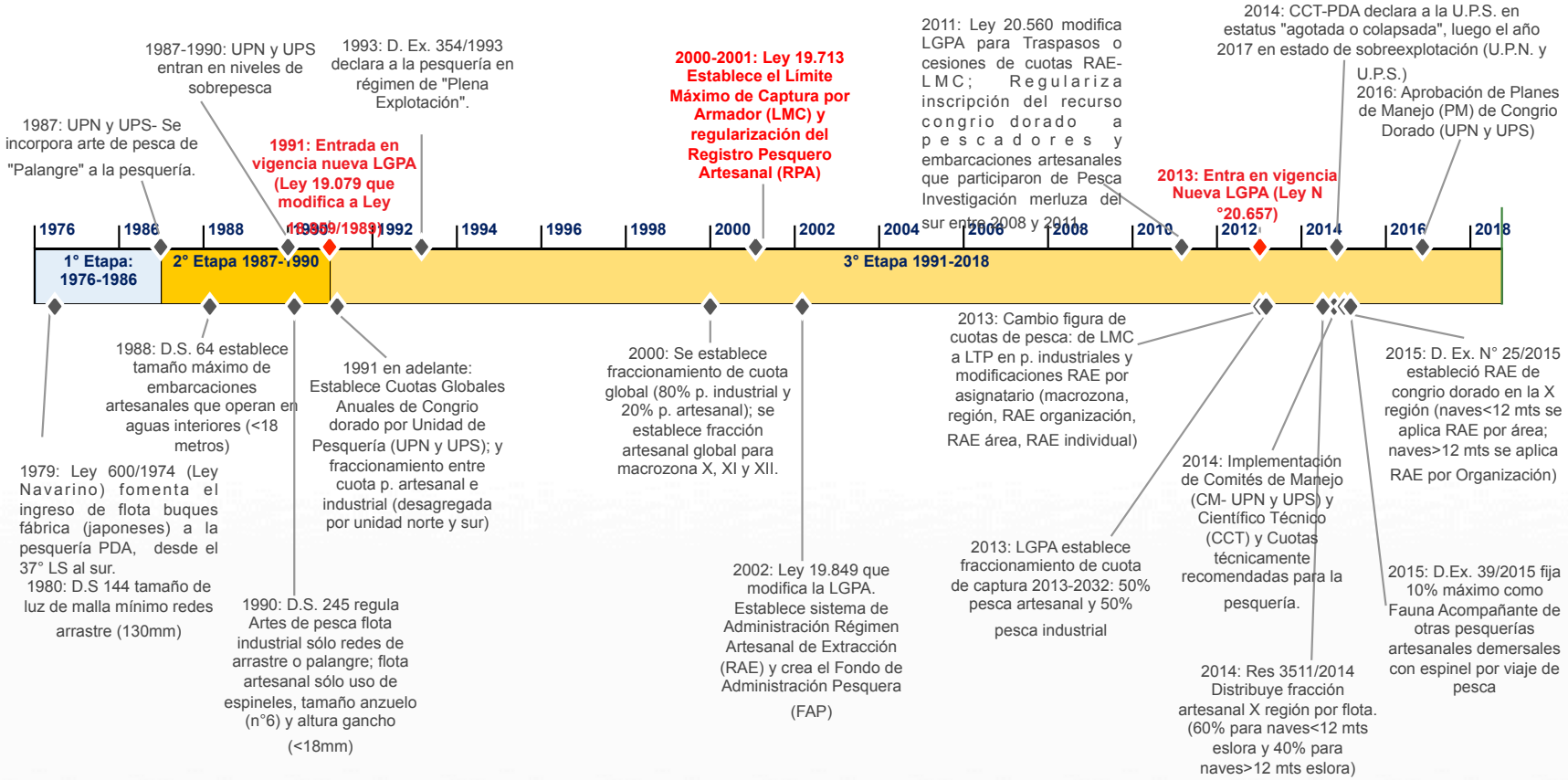

Hitos normativos relevantes pesquería de Congrio dorado (*Genypterus blacodes*), Unidades Norte y Sur, Chile: 1976-2018.

Fuente: Elaboración propia, a partir de SUBPESCA (2016c y 2016d).

Resultados

Objetivo 1: Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes

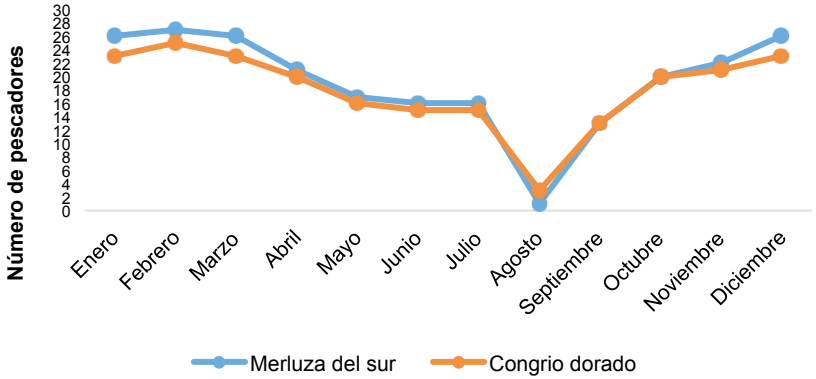

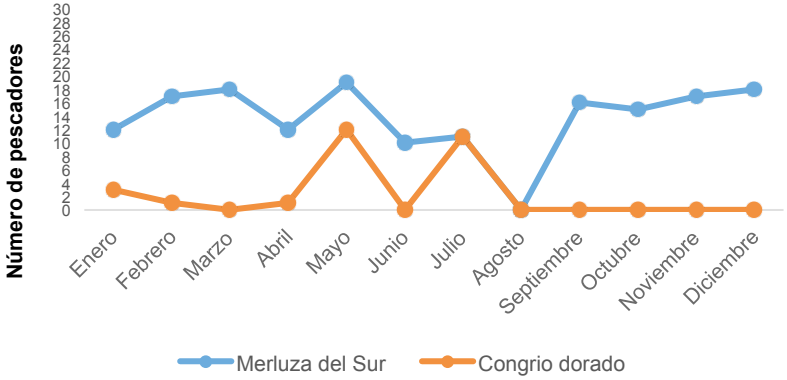

Número de encuestados que se dedican a la extracción de merluza y congrio durante el año en la región de Los Lagos (izquierda), región de Aysén (abajo izquierda) y región de Magallanes (abajo derecha) (Fuente: Diagnóstico GEAMCHILE, 2018)

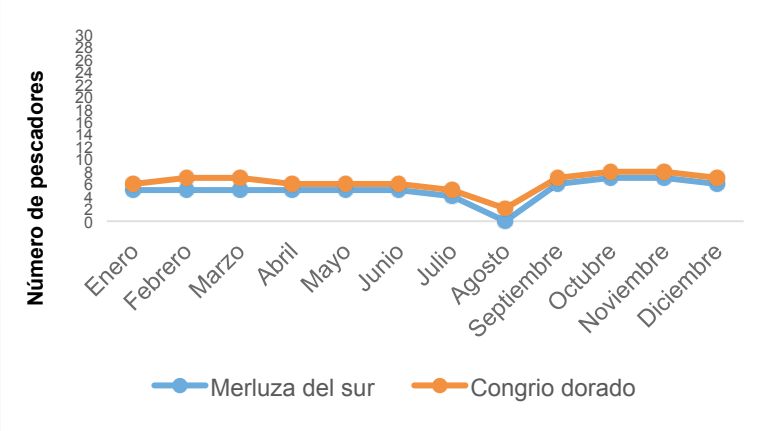

Resultados

Objetivo 1: Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes

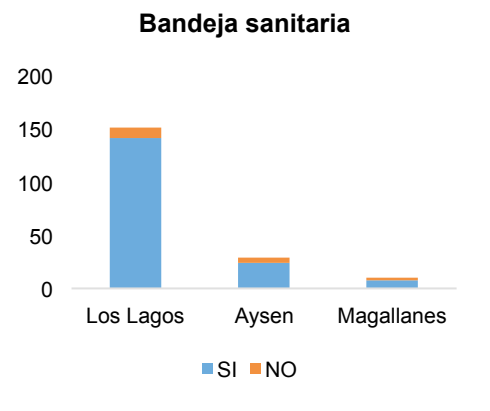

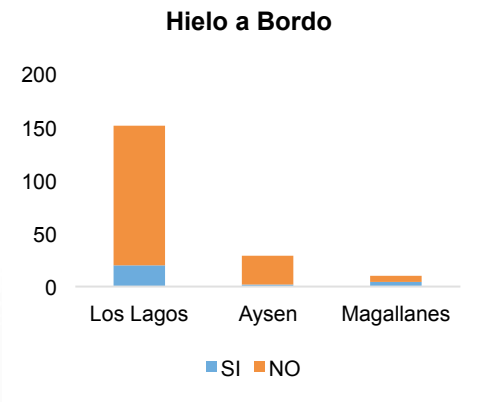

Número de encuestados que cuentan con bandejas sanitarias y usan hielo a bordo en las actividades de pesca en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes (Fuente: Diagnóstico GEAMCHILE, 2018).

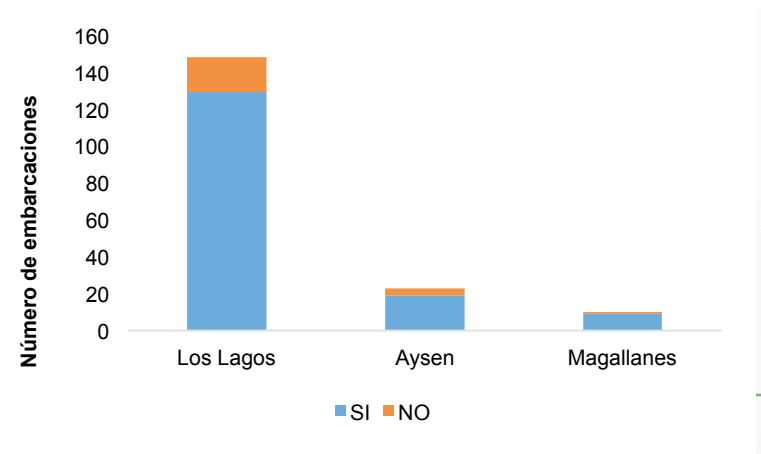

Número de encuestados que cuentan con embarcaciones certificadas en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes (Fuente: Diagnóstico GEAMCHILE, 2018).

Resultados

Objetivo 1: Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes

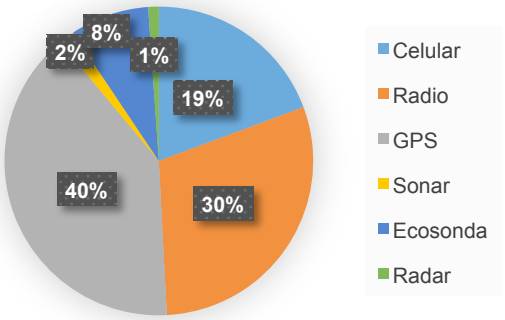

Equipos e instrumentos de navegación mencionados por pescadores de la X región de los Lagos (Fuente: Diagnóstico GEAMCHILE, 2018).

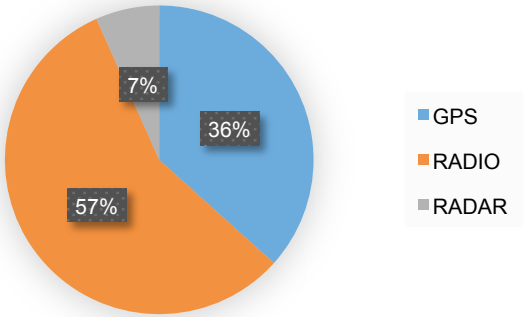

Equipos e instrumentos de navegación mencionados por pescadores de la XI región de Aysén (Fuente: Diagnóstico GEAMCHILE, 2018).

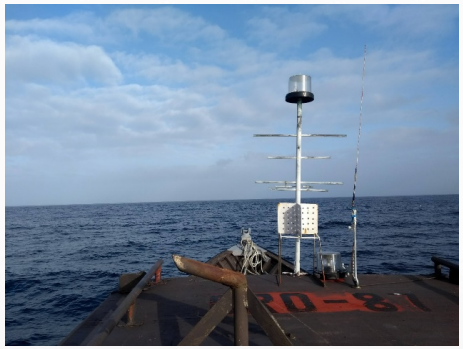

Resultados

Objetivo 1: Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes

		NÚMERO DE CALADEROS		TIEMPO DE VIAJE PROMEDIO (horas) - IDA
REGION	COMUNA	CONGRIO	MERLUZA	
LOS LAGOS	ANCUD	0	3	1,4
LOS LAGOS	CALBUCO	0	3	2,2
LOS LAGOS	CASTRO	0	1	8
LOS LAGOS	CHAITEN	1	9	0,6
LOS LAGOS	DALCAHUE	0	6	2,5
LOS LAGOS	HUALAIHUE	10	14	1,7
LOS LAGOS	PUERTO MONTT	4	9	0,8
LOS LAGOS	QUEMCHI	1	6	0,5
LOS LAGOS	QUINCHAO	0	8	1,1
AYSÉN	AYSEN	13	10	5,4
AYSÉN	CISNES	6	5	0,8
MAGALLANES	NATALES	4	5	14,3
MAGALLANES	PUNTA ARENAS	5	4	15,8

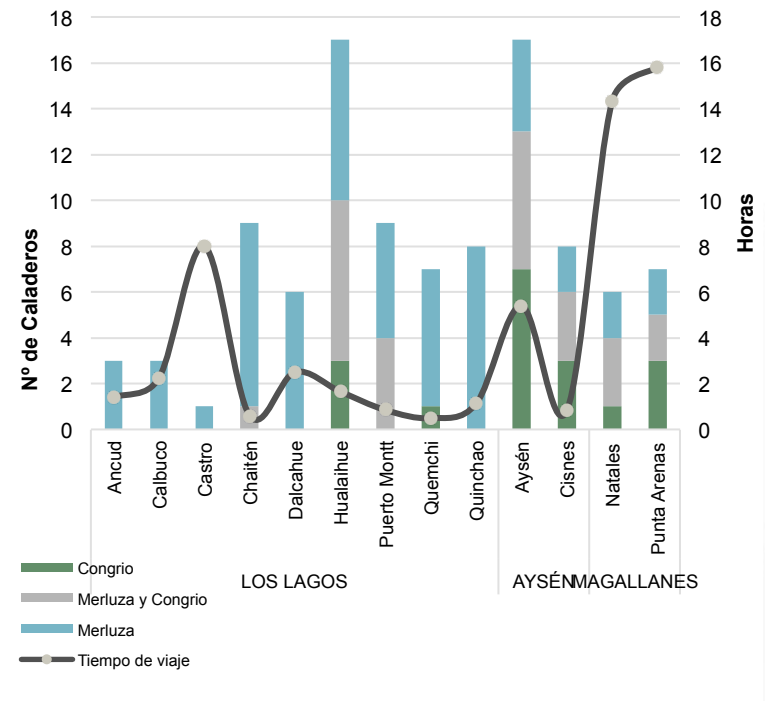

Resultados

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

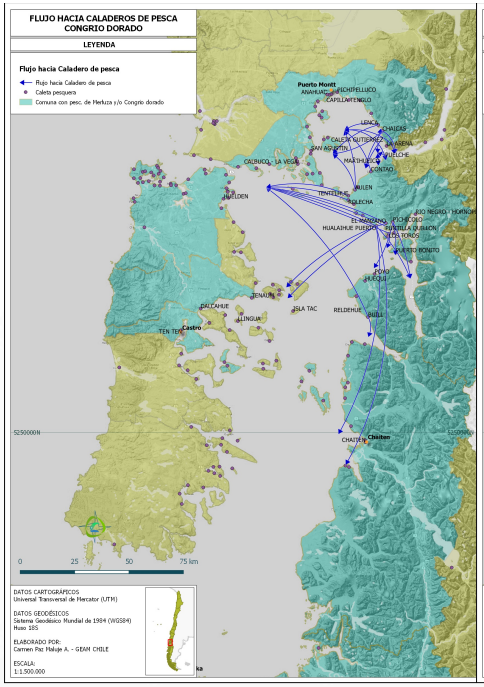

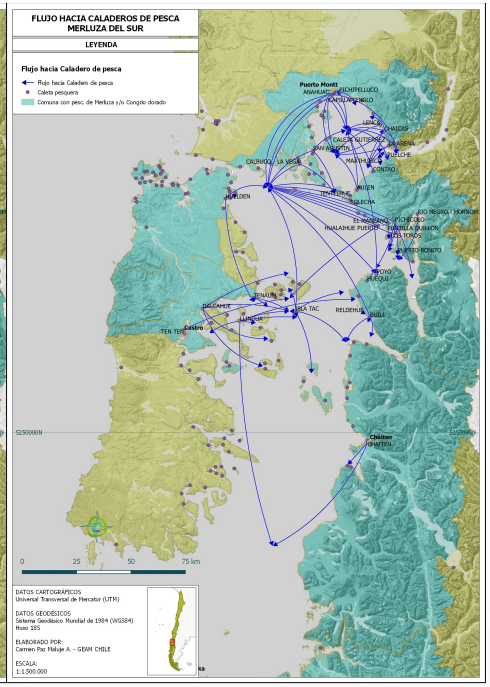

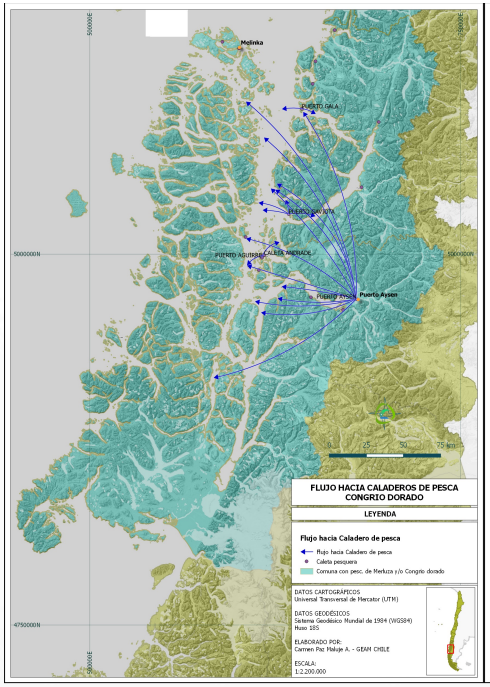

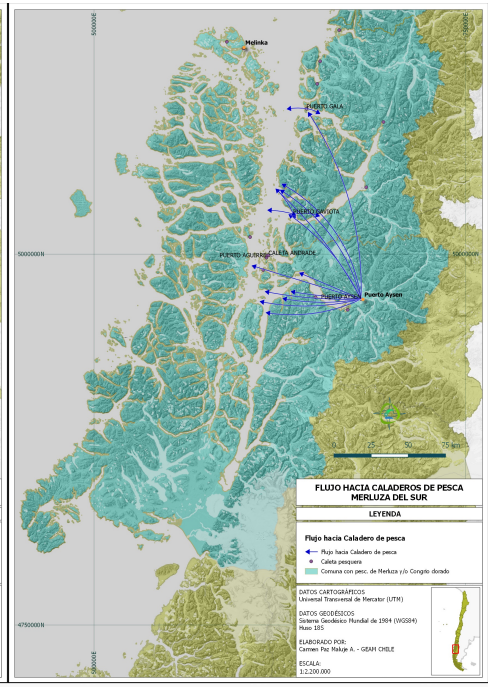

Resultados

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

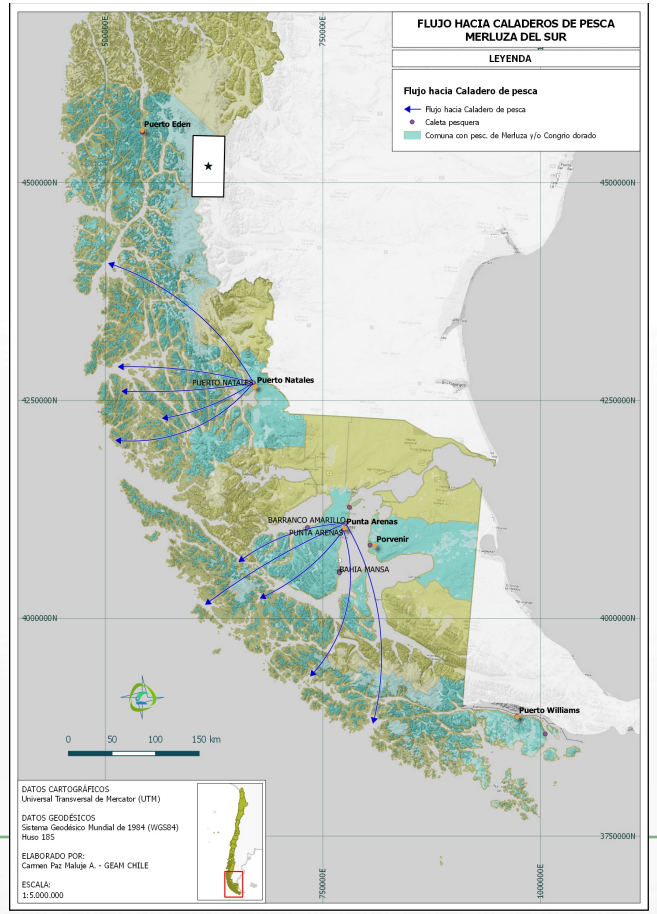

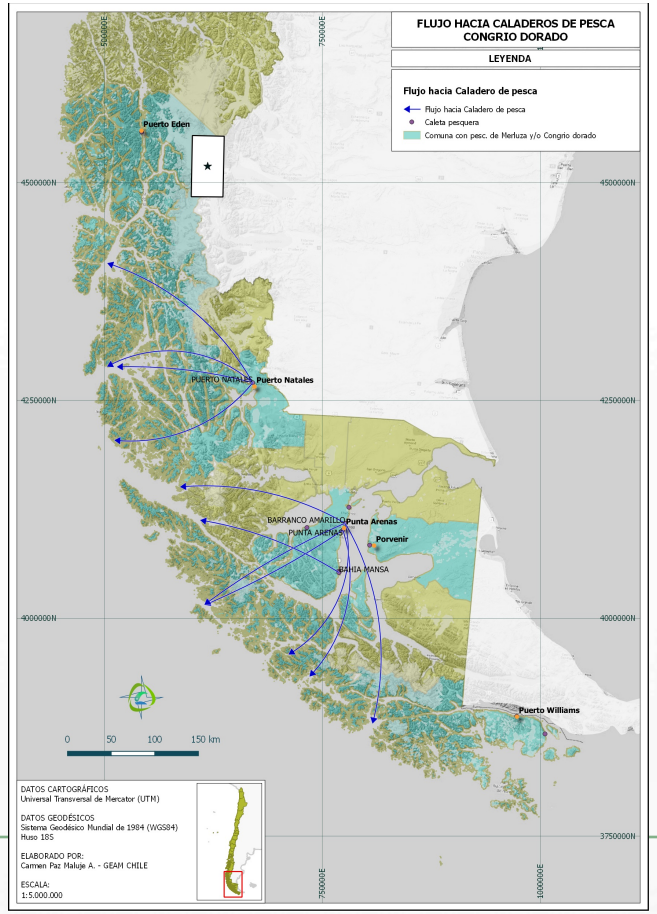

Resultados

Objetivo 1: Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes

REGIÓN	Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Total general
Los Lagos	718	618	35	31	1402
Aysén	140	74	3	1	218
Magallanes	68	165	25	4	262
Total general	**926**	**857**	**63**	**36**	**1882**

Número de embarcaciones por cada clase, para las regiones de Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y la Región de Magallanes y la Antártica Chilena (Fuente: SIAC SERNAPESCA, 2018).

REGIÓN	Embarcaciones inscritas				
	Total Merluza del sur	Total Congrio dorado	Merluza del sur (exclusivo)	Congrio dorado (exclusivo)	Merluza del sur y congrio dorado
Los Lagos	1.276	1.390	12	126	1.264
Aysén	218	218	218	218	218
Magallanes	126	262	126	136	126

Número de embarcaciones con inscripción para los recursos merluza del sur y/o congrio dorado para las regiones de Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y la Región de Magallanes y la Antártica Chilena (Fuente: SIAC SERNAPESCA 2018).

Resultados

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

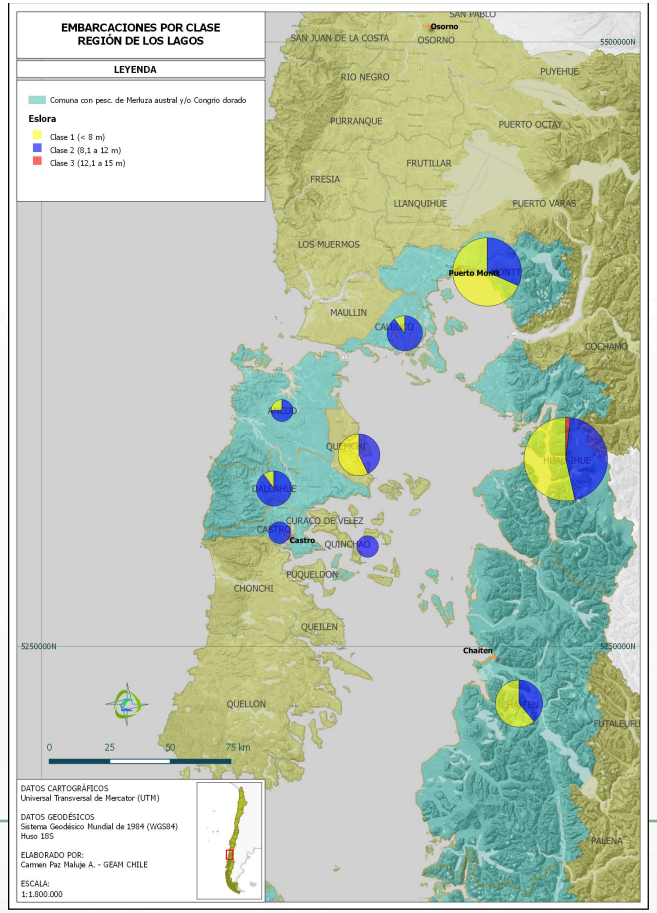

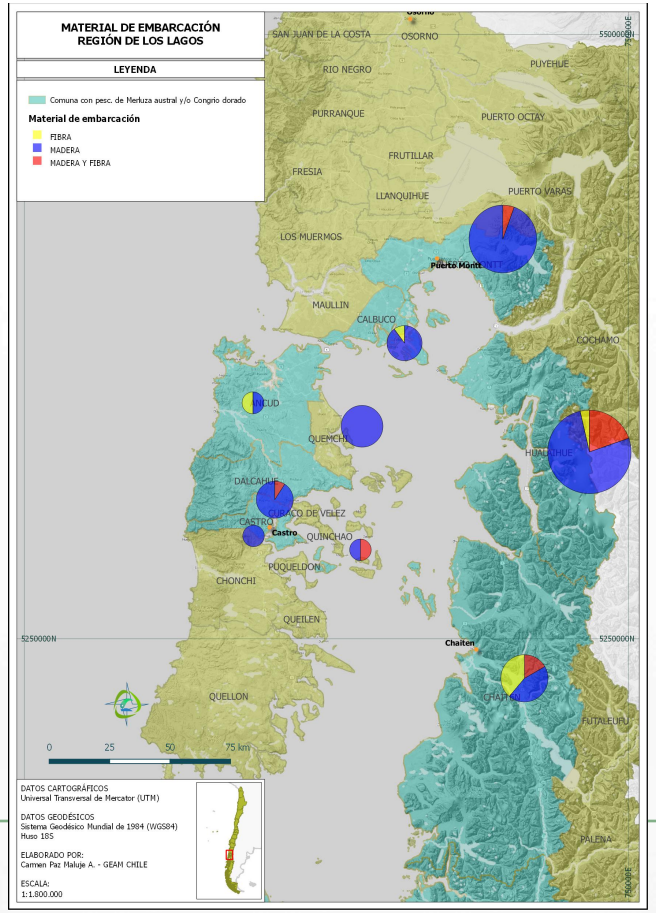

Resultados

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

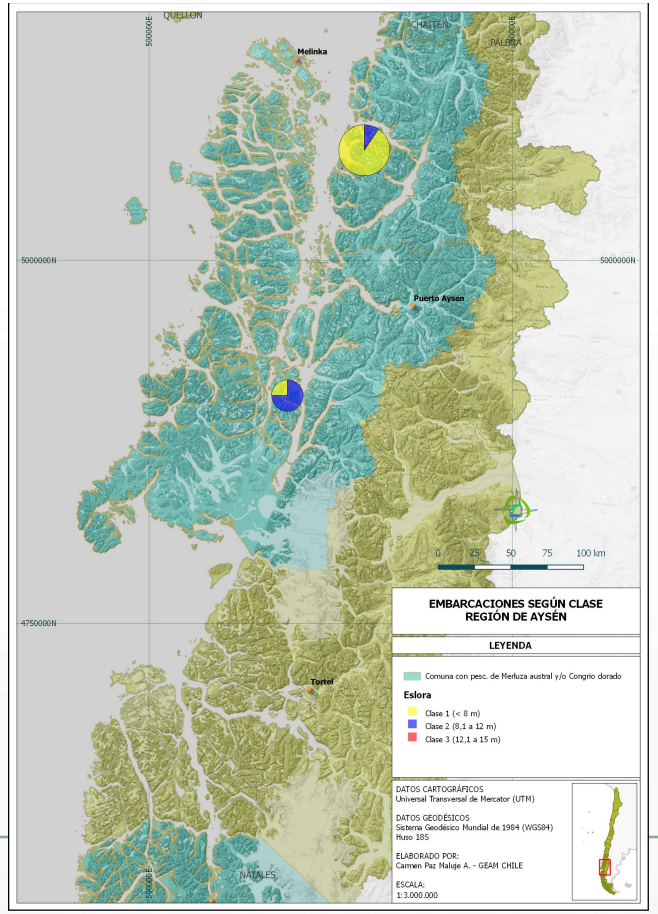

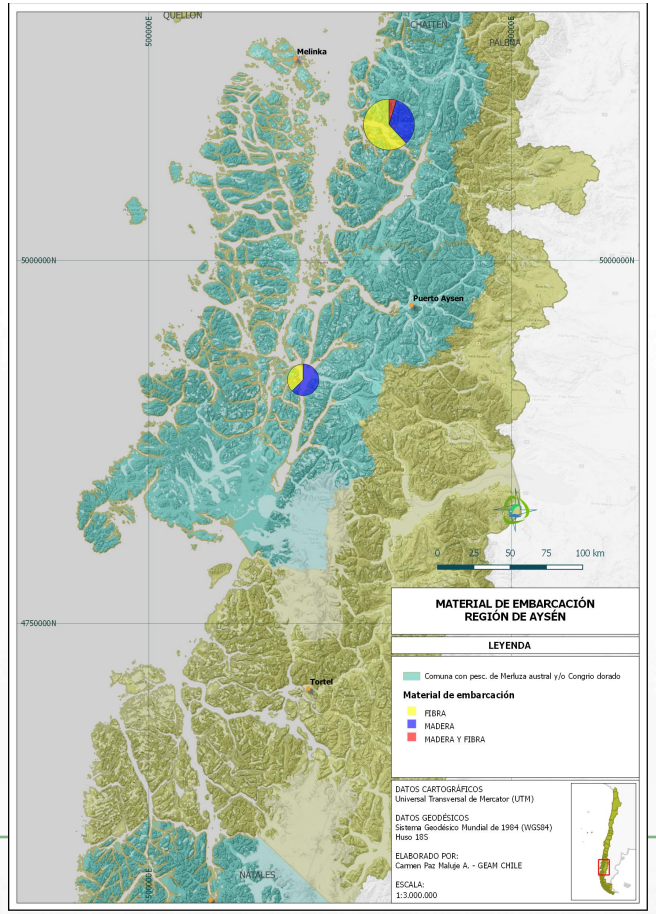

Resultados

Objetivo 1: **Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes**

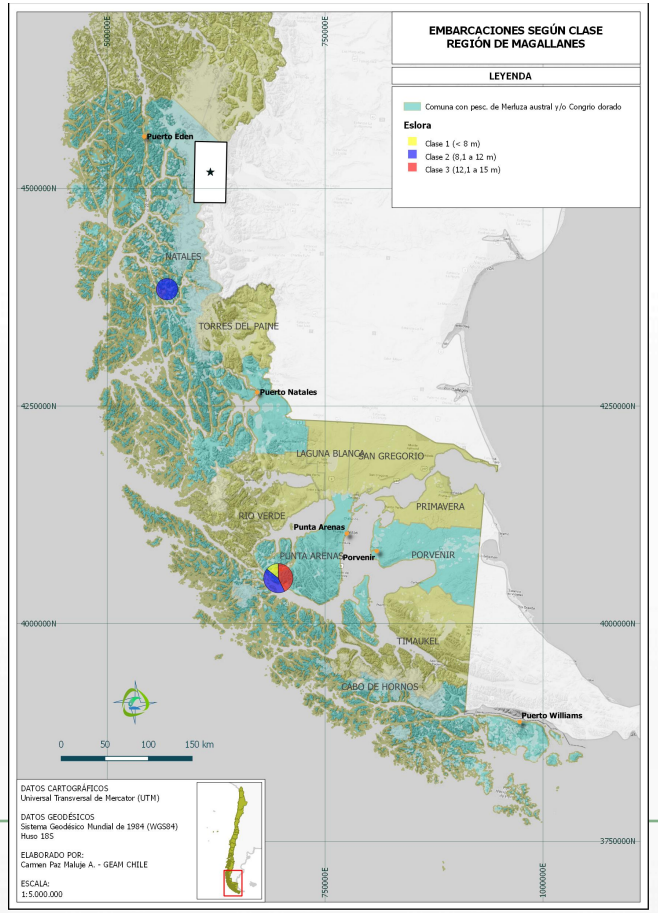

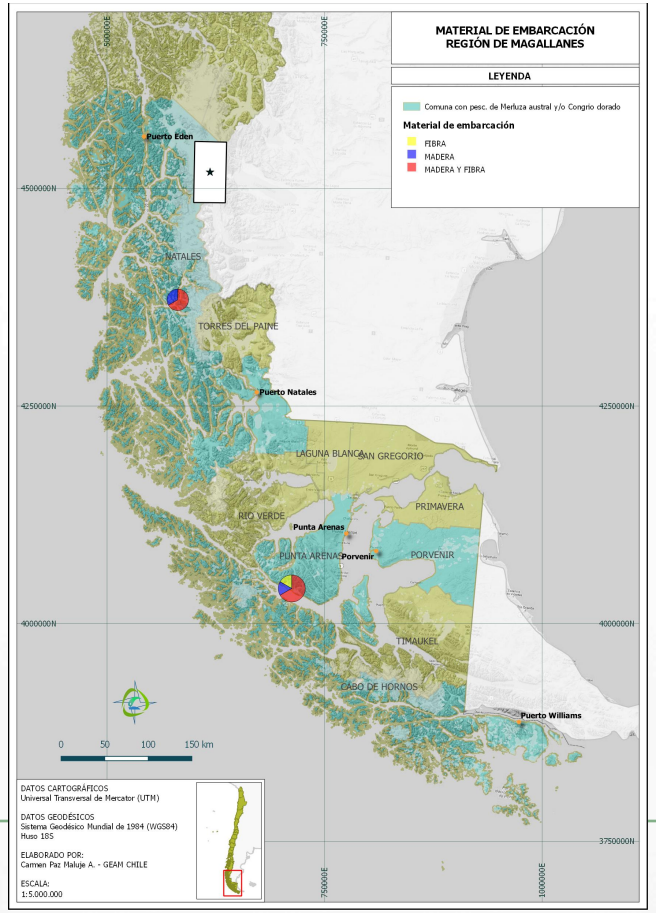

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

Pescadores de Merluza del Sur (MS) y Congrio Dorado (CD) en Chile.

Región	Número de Registros	%
Coquimbo	2.358	10,1
Valparaíso	2.513	10,8
O'Higgins	117	0,5
Maule	1.280	5,5
Biobío	10.866	46,5
La Araucanía	439	1,9
Los Ríos	754	3,2
Los Lagos	3.175	13,6
Aysén	1.258	5,4
Magallanes	615	2,6
Total	**23.375**	100,0

Pescadores artesanales con RPA en MS y CD en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

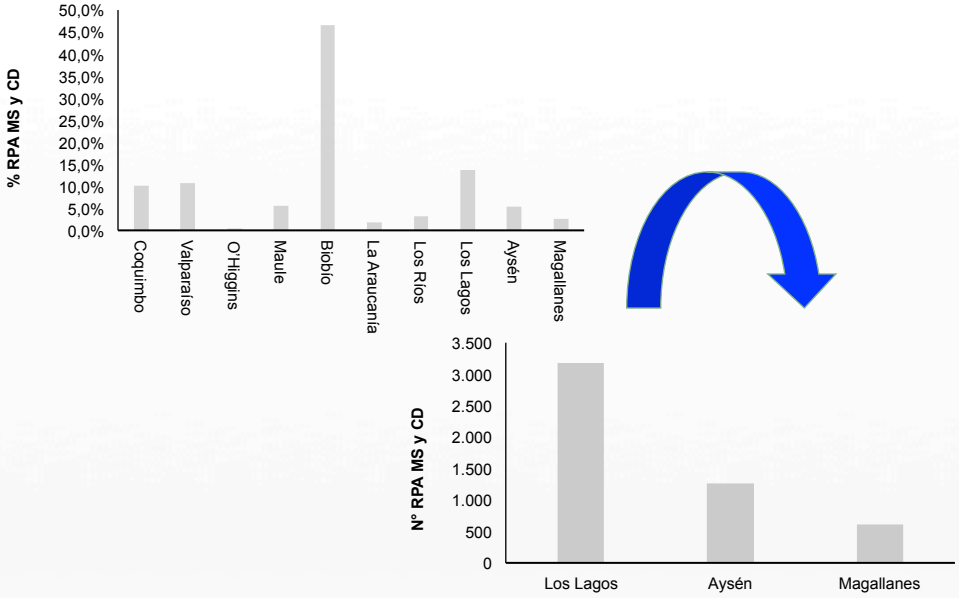

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

NOMBRE AREA	REPRESENTANTE LEGAL RAE	LOCALIDAD DEL DIRIGENTE	UNIDAD ACREDITADORA	NUMERO DE ARMADORES (SERNAPESCA , MARZO DE 2018)
Puerto Montt A	Jorge Bustos	Puerto Montt, COREPA	Mares Sustentables	130
Puerto Montt B	Juan García	Puerto Montt, Anahuac	Mares Chile	143
Chiloé A	Carola Barría	Dalcahue	Mares Sustentables	105
Chiloé B	Marcos Paredes	Achao	Lacuy Ltda	120
Chiloé C	Víctor Bárcena	Huelden	Itekmar	37
Calbuco A	Marcos Sánchez	Calbuco	Mares Chile	46
Calbuco B	Marcelo Soto	Calbuco	Biosustentable Ltda	112
Calbuco C	Manfred Barría	La Vega	Itekmar	62
Patagonia	Washington Catín	Buil	Mares Chile	115
Palena	Cristian Mayorga	Chaiten		10
Hualaihue	José Alvarado	Contao	Mares Chile	391
Residual				5
	TOTAL			**1276**

Áreas de RAE de la región de Los Lagos (DZP Los lagos, 2018/Sernapesca 2018).

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

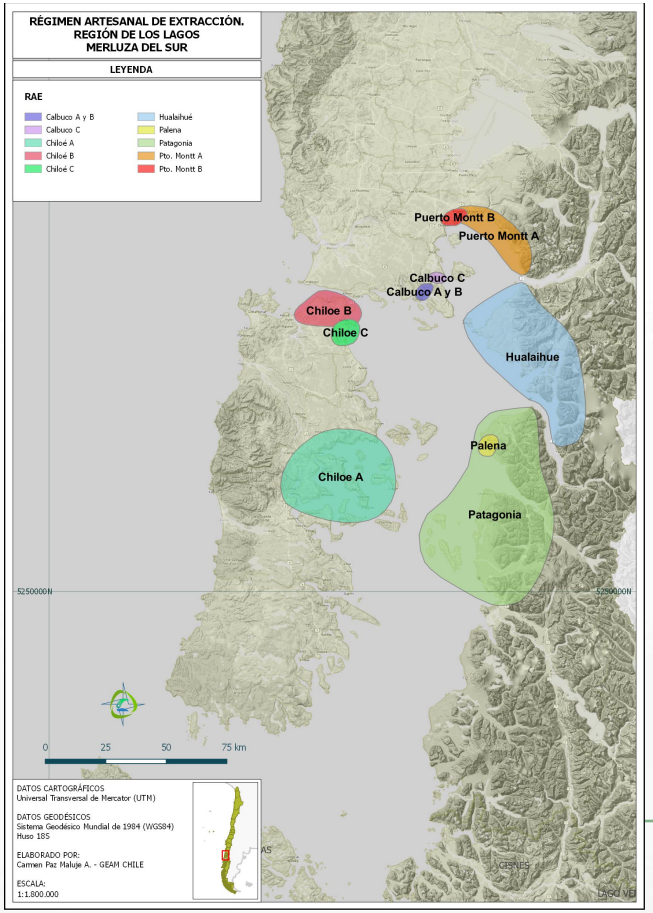

Cuota de merluza para la región de Los Lagos 2018, cuota total y por áreas.

AREAS	HISTORIA REAL DEL DESEMBARQUE (%)	CUOTA (TONS)			
		ENERO A JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	TOTAL
CALBUCO A	**4,42772281**	**180,961**		**104,051**	**285,012**
CALBUCO B	9,68676607	395,898		227,639	623,537
CALBUCO C	3,74930580	153,234		88,109	241,343
CHILOE A	6,66260744	272,301		156,571	428,872
CHILOE B	9,11853696	372,675		214,286	586,961
CHILOE C	3,33331103	136,232		78,333	214,565
HUALAIHUE	31,71719956	1.296,282	**VEDA**	745,354	2.041,636
PALENA	1,71806939	70,217		40,375	110,592
PATAGONIA	8,38536056	342,71		197,056	539,766
PTO MONTT A	11,09434487	453,426		260,717	714,143
PTO MONTT B	9,58527652	391,75		225,254	617,004
RESIDUAL	0,52149895	21,314		12,255	33,569
TOTAL	100	4.087		2.350	6.437

Ubicación geográfica de las flotas de cada RAE en la Región de Los Lagos.

NOMBRE AREA	REPRESENTANTE LEGAL RAE	LOCALIDAD DEL DIRIGENTE	UNIDAD ACREDITADORA	NUMERO DE ARMADORES (SERNAPESCA , MARZO DE 2018)
Puerto Montt A	Jorge Bustos	Puerto Montt, COREPA	Mares Sustentables	130
Puerto Montt B	Juan García	Puerto Montt, Anahuac	Mares Chile	143
Chiloé A	Carola Barría	Dalcahue	Mares Sustentables	105
Chiloé B	Marcos Paredes	Achao	Lacuy Ltda	120
Chiloé C	Víctor Bárcena	Huelden	Itekmar	37
Calbuco A	Marcos Sánchez	Calbuco	Mares Chile	46
Calbuco B	Marcelo Soto	Calbuco	Biosustentable Ltda	112
Calbuco C	Manfred Barría	La Vega	Itekmar	62
Patagonia	Washington Catín	Buil	Mares Chile	115
Palena	Cristian Mayorga	Chaitén		10
Hualaihue	José Alvarado	Contao	Mares Chile	391
Residual				5
	TOTAL			**1276**

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

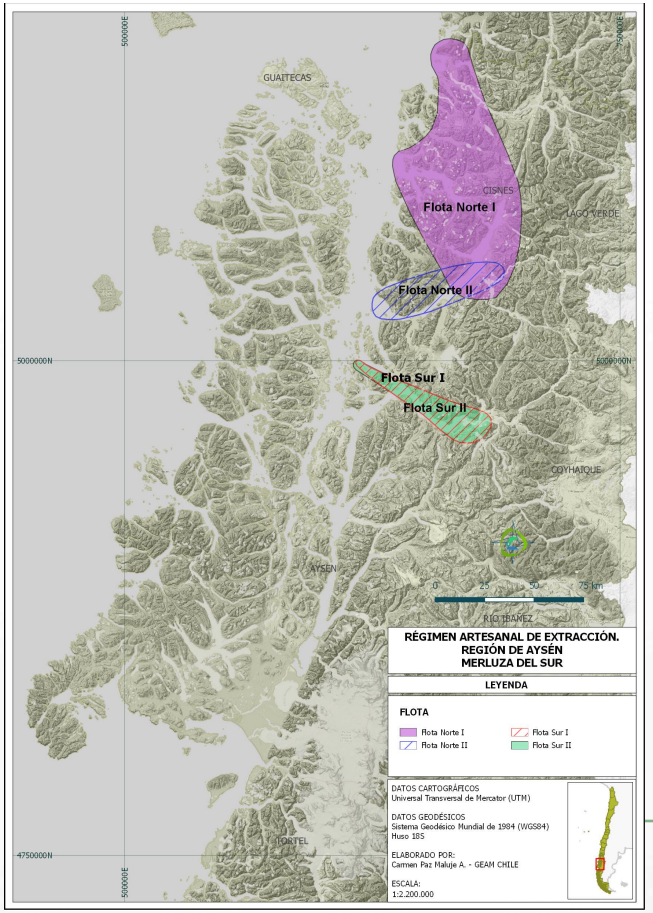

Ubicación geográfica de los RAE de merluza del sur en la región de Aysén.

FLOTA	ORGANIZACION
Flota Sur I	STI de la Pesca Artesanal Canal Costa
	STI de Pescadores Artesanales Walter Montiel de Puerto Chacabuco
	STI BAHIA CHACABUCO
	SOCIEDAD PA MAR ADENTRO
	SERVICIO EVENECER LTDA
	NINIVE LTDA
	SOCIEDAD SUSANA LTDA
	MAYORGA Y MAYORGA LTDA
	SOCIEDAD PESCA ARTESANAL BLANCO Y NEGRO LTDA
	BAHIA MAR
	CONEPAY
	PESC ART AYSEN
	COPEPAY
	STI ESTUARIO DE AYSEN
	SIND AYSEN LOS CHONOS
	STI PESCADORES ARTESANALES ULTIMA ESPERANZA
	SIND AYSEN ESFUERZO DEL MAR
	STI PESCADORES ARTESANALES PLAYAS BLANCAS
	STI PESCADORES ARTESANALES LIBERTAD DEL MAR
	STI PESCAODRES ARTESANALES LITORAL SUR
	STI MARES AUSTRALES N°3 PTO AYSEN
	STI RIO AYSEN
	AG AYSEN
	SOCIEDAD DE PESCADORES ARTESANALES LTDA
	SIND AYSEN B M PESC ARTES
	SIND AYSEN LOS ETERNOS NAVEGANTES
	COOPERATIVA DE PESCADORES PILCOSTA
	TURISMO SUR AYSEN LTDA
	SOCIEDAD ARCHIPIELAGO DE LOS CHONOS
	SOCIEDAD MININEA LTDA
	SOCIEDAD HUIQUEN Y POBLETE LTDA
	SOCIEDAD ANALUZ LTDA
Flota Sur II	SIND AGUIRRE ARCHIPIEL DEL SUR
	COOPESUR
	CODEMAIH
	SIN AGUIRRE MORALEDA
	STI NUEVO AMENECER

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

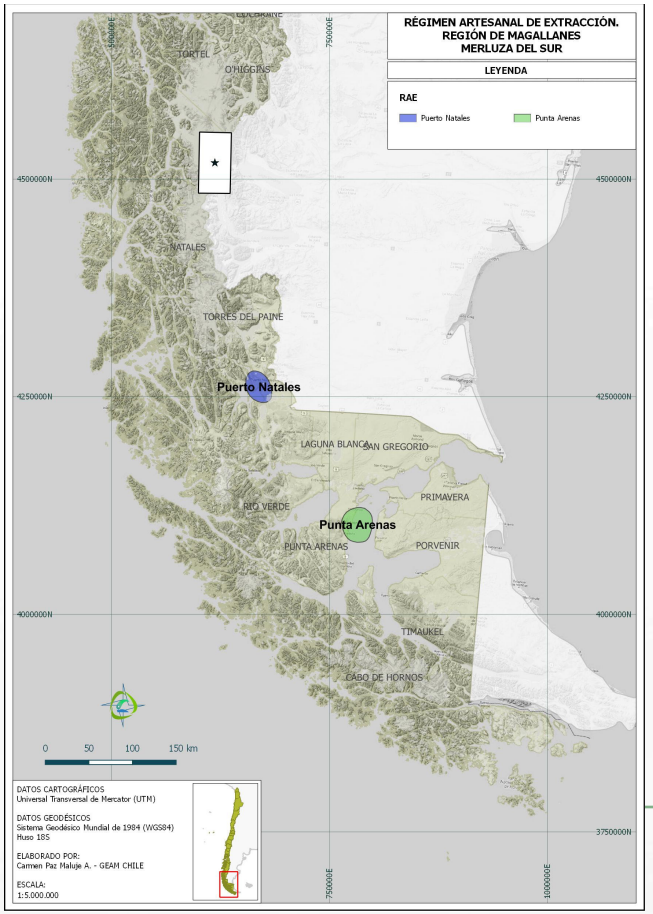

Composición de flota y embarcaciones por cada área de la pesquería artesanal de merluza del sur (*Merluccius australis*) por área en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena (Fuente: ORD. N°37/2018)

Área	FLOTA	Embarcaciones
PUERTO NATALES	Canal Costa	6
	Canal Inocentes	9
	Cruz de Froward	4
	Duque de York	6
	Grupo Magallanes	10
	Isla Verde	18
	Rio Verde	9
	Seno La Union	2
	Canal Concepción	5
	Sin flota	1
PUNTA ARENAS	Félix	17
	Orión	7
	Paso Largo	2
	Seno Otway	5
	Caleta Estrella	14
	Flota Dawson	10
	Patagonia Austral	1

Ubicación geográfica de los RAE merluza del sur en la región de Magallanes.

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

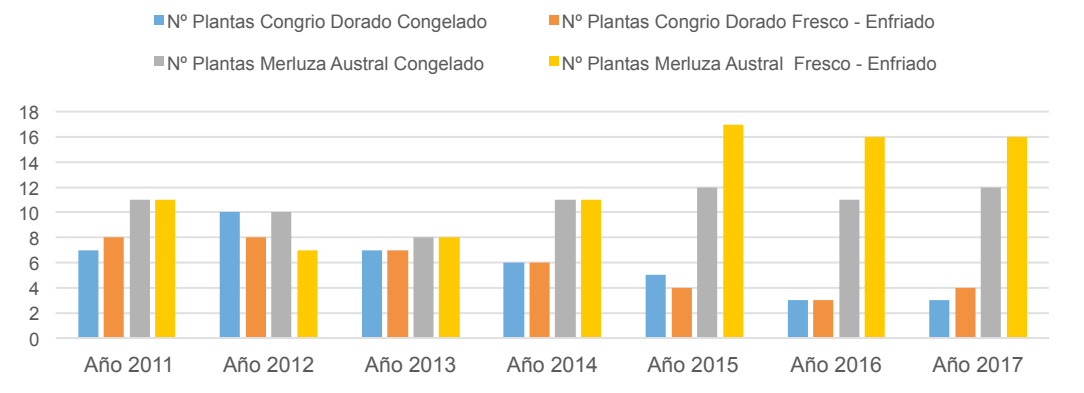

Cantidad de Plantas que procesaron Merluza Austral y/o Congrio Dorado por Tipo de Proceso y Año (Región de Los Lagos)
Fuente: Elaboración en base a información SIAC, SERNAPESCA, 2018

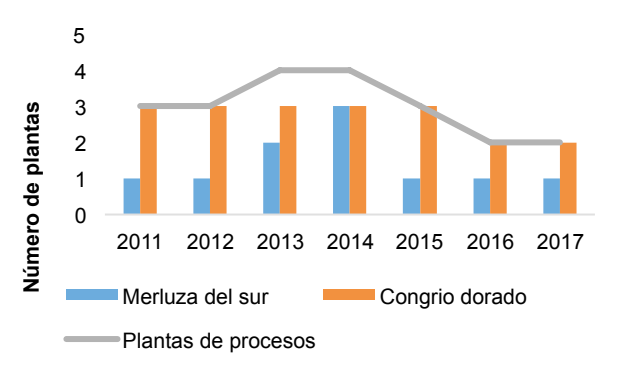

Número de plantas por recurso de elaboración en la región de Aysén (Fuente: SIAC, SERNAPESCA 2018)

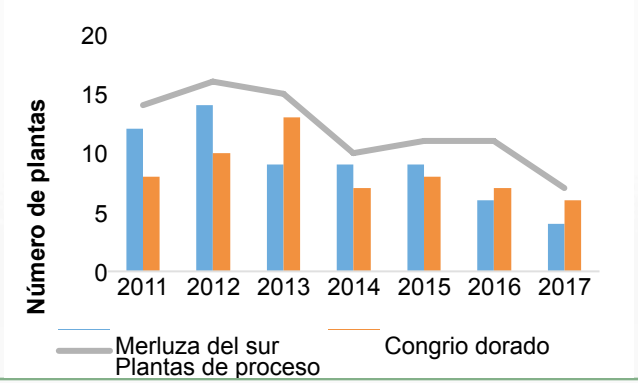

Número de plantas por recurso de elaboración en la región de Magallanes (Fuente: SIAC, SERNAPESCA 2018).

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

Armador	Nave	Arte	Desembarque (región)	Recurso
DERIS S.A.	ANTARCTIC ENDEAVOUR	Fabrica arrastre	Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado
	CABO DE HORNOS	Fabrica arrastre	Aysén y Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado
	DIEGO RAMÍREZ	Fabrica arrastre	Aysén y Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado
	PUERTO BALLENA	Fabrica arrastre	Aysén y Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado
	PUERTO TORO	Fabrica espinel	Aysén y Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado
	PUERTO WILLIAMS	Fabrica arrastre	Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado
EMDEPES S.A.	UNIONSUR	Fabrica arrastre	Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado
	UNZEN	Fabrica arrastre	Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado
PESCA CISNE S.A.	CISNE BLANCO	Fabrica arrastre	Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado
	CISNE VERDE	Fabrica arrastre	Magallanes	Merluza del sur y congrio dorado

Flota industrial que ha operado en los recursos merluza del sur y congrio dorado los últimos 5 años (2013-2017) Región de Magallanes (Fuente: SERNAPESCA 2018).

Empresas titulares con cuota de merluza del sur y congrio dorado, Región de Magallanes, año 2018 (Fuente: SERNAPESCA 2018)

Organización o Titular		Unidad de Pesquería	
EMDEPES SA	85697000-0	Merluza del sur UPS, UPN	Congrio dorado UPS, UPN
GRIMAR SA PESQ	96962720-5	Merluza del sur UPS, UPN	Congrio dorado UPS, UPN
DERIS SA	96808510-7	Merluza del sur UPS, UPN	Congrio dorado UPS, UPN
PESCA CISNE SA	96531980-8	Merluza del sur UPS, UPN	Congrio dorado UPS, UPN
SUR AUSTRAL SA PESQ	96542880-1	Merluza del sur UPS, UPN	Congrio dorado UPS, UPN
ALIMENTOS MARINOS S.A.	91584000-0	Merluza del sur UPS	Congrio dorado UPS
CONGELADOS DEL PACIFICO	76299375-9	Merluza del sur UPS	
PESCA FINA SpA.	76596549-7	Merluza del sur UPS	

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

Titular captura	Nombre buque	Pesquería autorizada
PESQ. GRIMAR S.A.	FRIOSUR X	Merluza del sur UPN y UPS
PESQ. SUR AUSTRAL S.A.	FRIOSUR IX	Merluza del sur UPN y UPS
PESQ. SUR AUSTRAL S.A.	FRIOSUR VIII	Merluza del sur UPN y UPS

Titular captura	Nombre buque	Pesquería autorizada
PESQ. GRIMAR S.A.	FRIOSUR X	Congrio dorado UPN y UPS
PESQ. SUR AUSTRAL S.A.	FRIOSUR IX	Congrio dorado UPN y UPS
PESQ. SUR AUSTRAL S.A.	FRIOSUR VIII	Congrio dorado UPN y UPS

Flota industrial que ha operado en los recursos merluza del sur y congrio dorado, región de Aysén (Fuente: SERNAPESCA 2018).

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

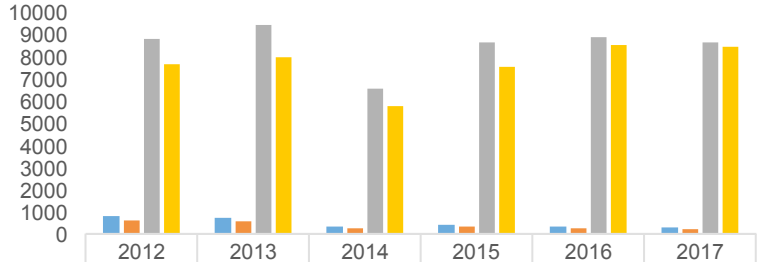

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Congrio dorado	793	732	328	416	315	276
Congrio dorado	623	571	257	321	253	220
Merluza del sur	8791	9418	6530	8600	8833	8615
Merluza del sur	7625	7948	5743	7502	8510	8423

Volumen por año de materia prima y producción de merluza del sur y congrio dorado a nivel nacional (SERNAPESCA, 2018)

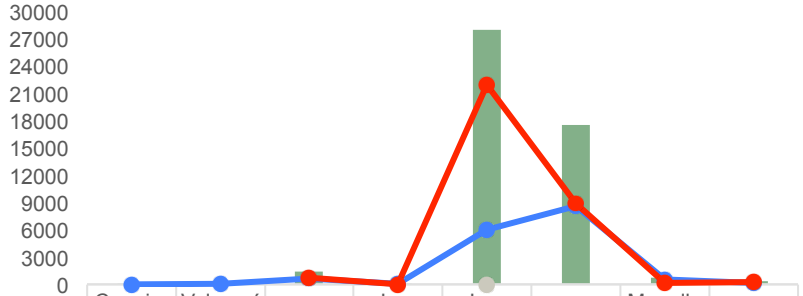

	Coquimbo	Valparaíso	Biobío	Los Rios	Los Lagos	Aysén	Magallanes	R.M.
Total produccion 2012-2017	2	19	1358	28	27937	17502	771	379
Congelado	2	19	656	16	6024	8633	566	158
Fresco enfriado			702	12	21910	8869	205	221
Harina					3			

Volumen total 2012-2017 de producción y de cada línea de producción por región (SERNAPESCA, 2018)

Regiones de Los Lagos y Aysén concentran más del 90% del volumen total para las 3 líneas de proceso

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

Volumen de producción de merluza del sur y congrio dorado por línea de elaboración para las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes (Fuente: SERNAPESCA 2018)

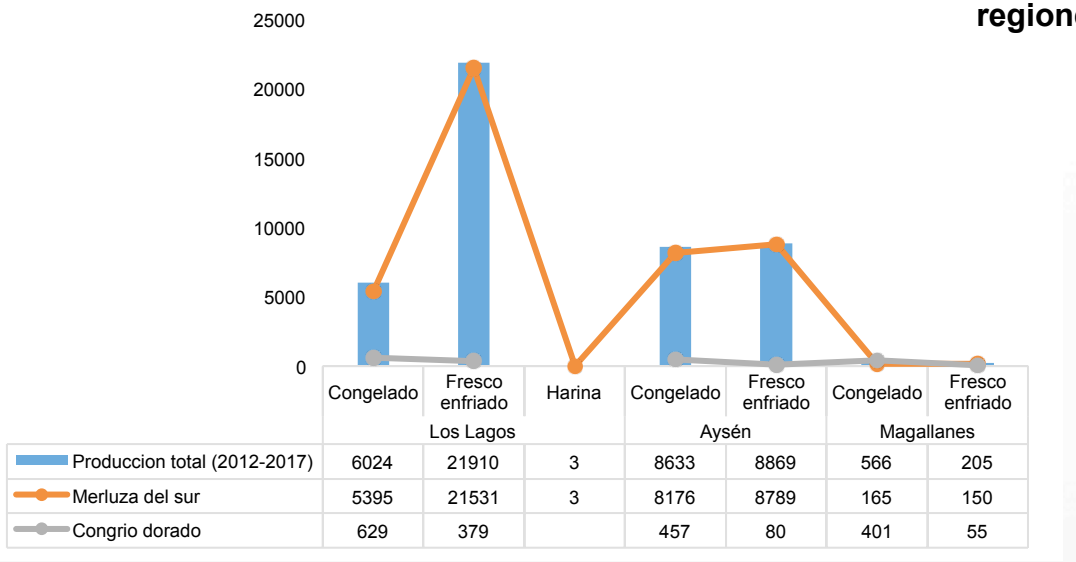

	Congelado	Fresco enfriado	Harina	Congelado	Fresco enfriado	Congelado	Fresco enfriado
	Los Lagos			Aysén		Magallanes	
Produccion total (2012-2017)	6024	21910	3	8633	8869	566	205
Merluza del sur	5395	21531	3	8176	8789	165	150
Congrio dorado	629	379		457	80	401	55

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

Volumen de producción por línea de elaboración y por año de buques fabrica (Fuente: SERNAPESCA 2018)

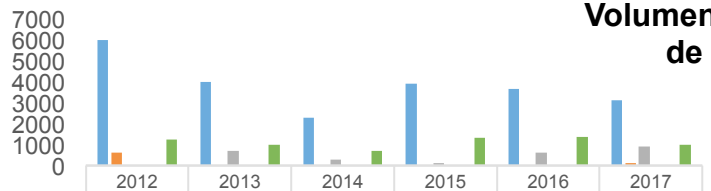

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Congelado-HG	5992	3989	2274	3911	3676	3135
Congelado-Descabezado	622					103
Congelado-Filete		706	283	110	610	896
Congelado-Entero		1				
Congelado-Huevos						3
Congelado-Otros (Mejillas, barbillas, etc)	1242	997	699	1332	1373	976

Volumen total (2012-2017) para cada recurso y su respectiva línea de elaboración (Fuente: SERNAPESCA 2018)

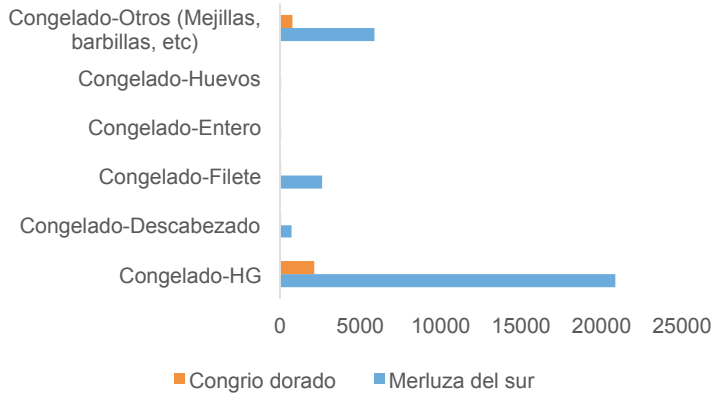

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

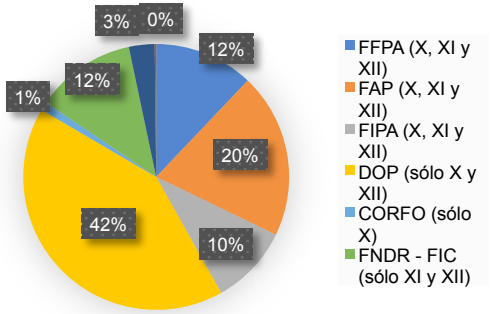

Porcentaje de inversiones en fomento ejecutadas (pagadas) entre las regiones de Los Lagos y de Magallanes, durante el periodo 2013-2017, por institución informante (Total inversión: $52.523 millones de pesos)
Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP y GORE Magallanes (2018)

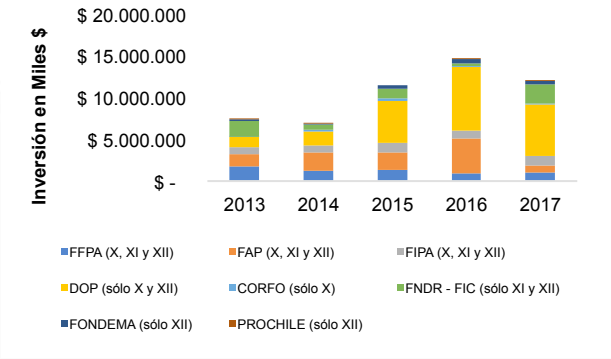

Inversiones agregadas realizadas en el sector PESCA entre los años 2013-2017, para las regiones de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes, por institución informante.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP y GORE Magallanes (2018).

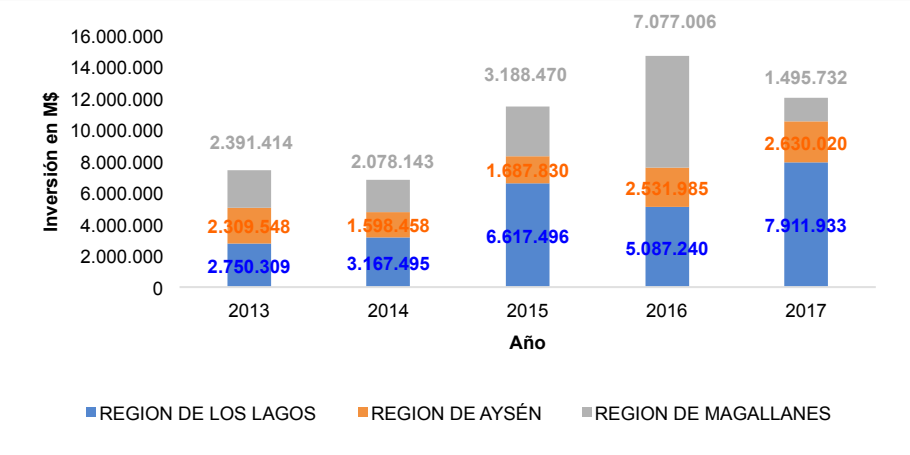

Inversiones anuales en fomento del sector Pesca por regiones, periodo 2013-2017. *Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP y GORE Magallanes (2018)*

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

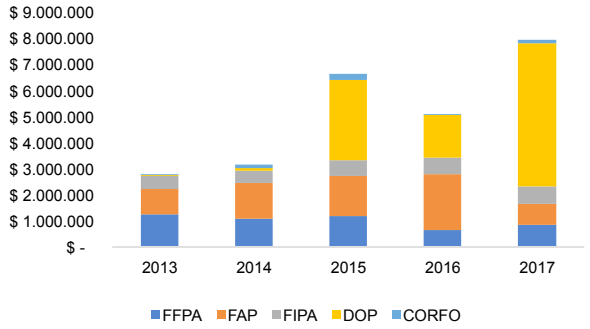

Inversiones anuales en fomento del sector Pesca Región de Los Lagos, por institución informante, periodo 2013-2017. **Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP (2018)**

Fuente	2013 (M$)	2014 (M$)	2015 (M$)	2016 (M$)	2017 (M$)	Total 2013-2017 (M$)
FFPA	1.256.846	1.084.783	1.182.522	637.856	856.545	**5.018.552**
FAP	965.289	1.373.624	1.532.182	2.147.703	778.637	**6.797.435**
FIPA	489.272	466.399	604.575	622.740	692.729	**2.875.715**
DOP	34.051	90.010	3.070.275	1.629.062	5.477.515	**10.300.913**
CORFO	4.851	152.679	227.942	49.879	106.507	**541.858**
	2,750,309	**3,167.495**	**6.617.496**	**5.087.240**	**7.911.933**	**25,534.473**

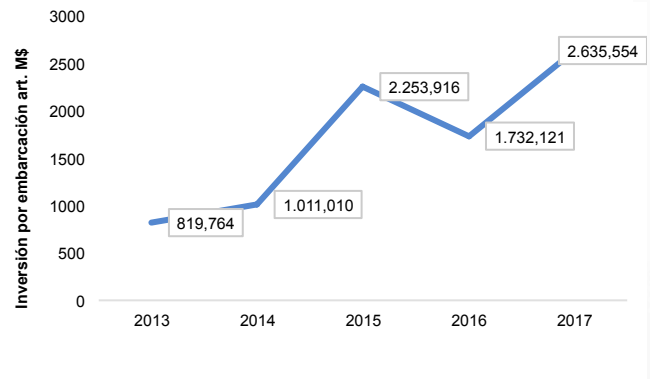

Evolución de la inversión anual informada en fomento del sector Pesca por Embarcación Artesanal inscrita en la Región de Los Lagos, periodo 2013-2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP (2018)

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

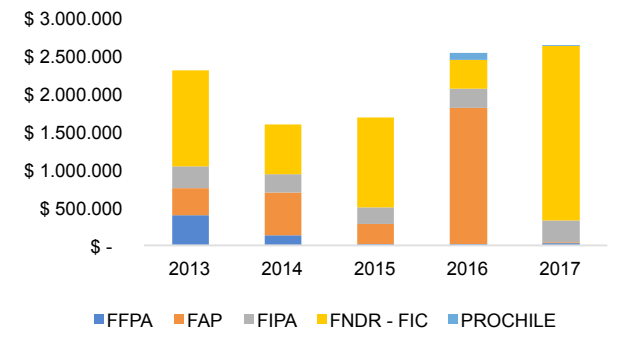

Inversiones anuales en fomento del sector Pesca Región de Aysén, por institución informante, periodo 2013-2017. **Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP (2018)**

Fuente	2013 (M$)	2014 (M$)	2015 (M$)	2016 (M$)	2017 (M$)	Total 2013-2017 (M$)
FFPA	396.858	136.127	13.023	21.333	25.900	**593.241**
FAP	355.841	561.331	271.303	1.792.321	9.722	**2.990.518**
FIPA	289.022	244.770	217.670	255.572	293.959	**1.300.993**
FNDR - FIC	1.267.827	656.230	1.185.834	379.116	2.295.872	**5.784.879**
PROCHILE				83.643	4.567	**88.210**
	2.309.548	**1.598.458**	**1.687.830**	**2.531.985**	**2,630,020**	**10.757.841**

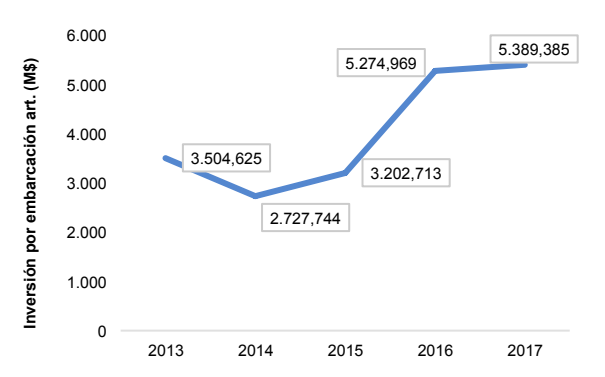

Evolución de la inversión anual informada en fomento del sector Pesca por Embarcación Artesanal inscrita en la Región de Aysén, periodo 2013-2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP (2018)

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

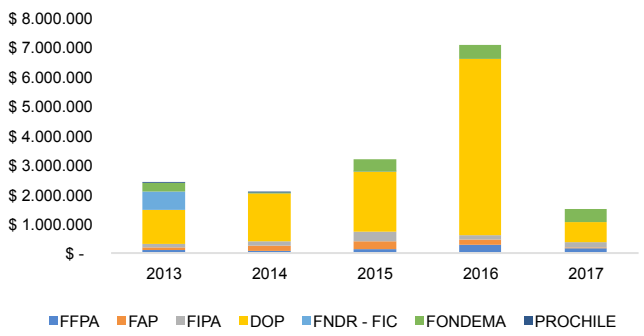

Inversiones anuales en fomento del sector Pesca Región de Magallanes, por institución informante, periodo 2013-2017. **Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP y GORE Magallanes (2018)**

Fuente	2013 (M$)	2014 (M$)	2015 (M$)	2016 (M$)	2017 (M$)	2013-2017 (M$)
FFPA	100.620	59.404	128.124	279.762	172.771	**740.681**
FAP	101.953	181.931	273.736	192.076	12.100	**761.796**
FIPA	109.931	160.461	323.080	135.445	182.438	**911.355**
DOP	1.166.241	1.626.935	2.044.391	6.001.875	687.500	**11.526.942**
FNDR - FIC	625.783	7.887	3.272	0	0	**636.942**
FONDEMA	285.127	36.250	415.867	467.848	440.923	**1.646.015**
PROCHILE	1.759	5.275				**7.034**
	2.391.414	**2.078.143**	**3.188.470**	**7.077.006**	**1.495.732**	**16.230.765**

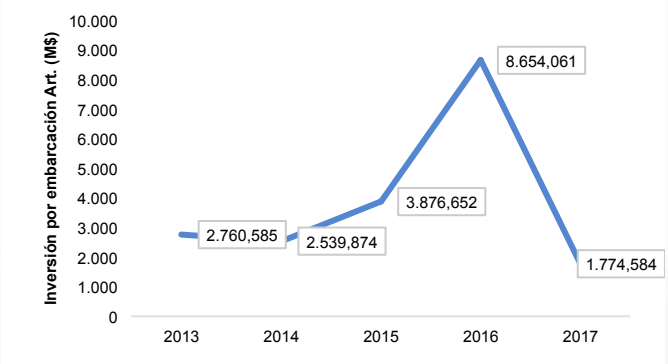

Evolución de la inversión anual informada en fomento del sector Pesca por Embarcación Artesanal inscrita en la Región de Magallanes, periodo 2013-2017. **Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP y GORE Magallanes (2018)**

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

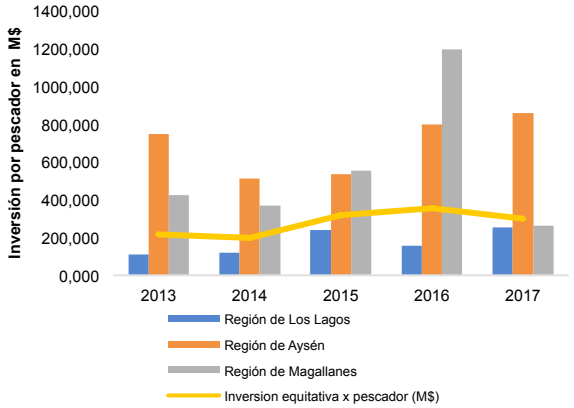

Evolución comparada entre regiones de la inversión (nominal) anual informada en fomento del sector Pesca por Pescador(a), periodo 2013-2017. **Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP y GORE Magallanes (2018)**

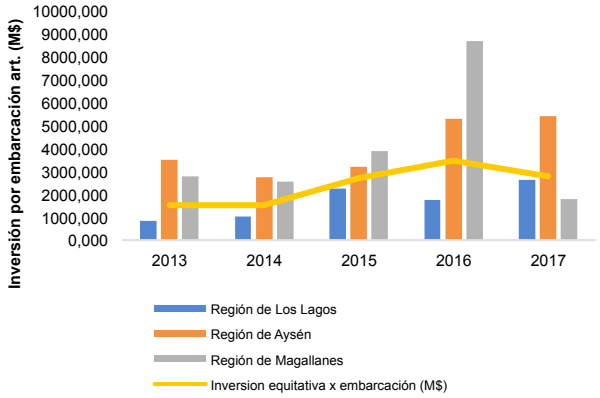

Evolución comparada entre regiones de la inversión anual informada en fomento del sector Pesca por Embarcación artesanal, periodo 2013-2017. **Fuente: Elaboración propia a partir de datos SUBDERE, FFPA, FAP y GORE Magallanes (2018)**

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

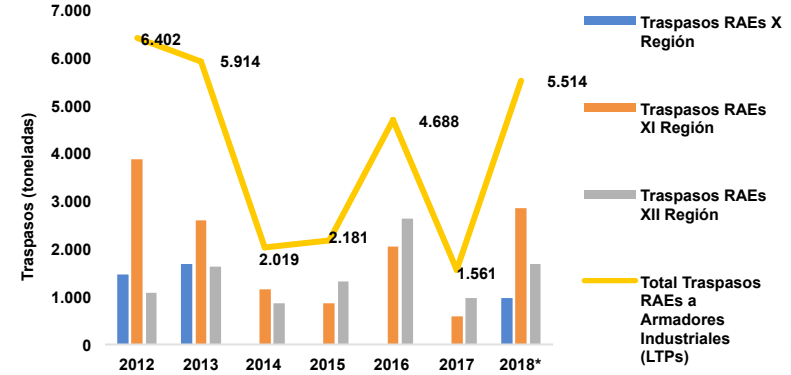

Traspasos/Cesiones de cuotas de pesca entre sector artesanal e industrial de la pesqueria de Merluza del Sur, periodo 2012-agosto 2108. Fuente: Elaboración propia a partir de Sernapesca (2018c).

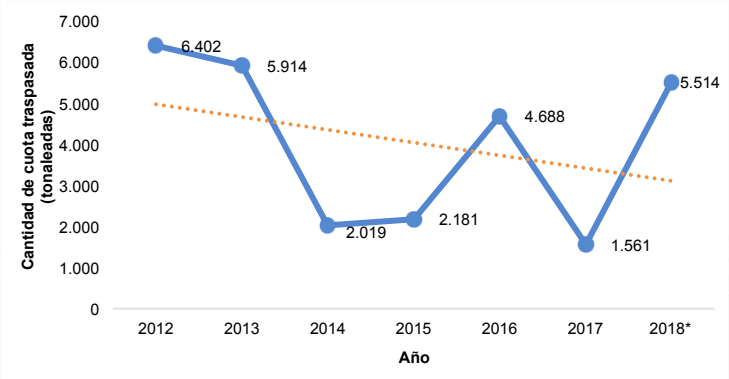

Tendencia de volúmen de traspasos realizados durante el serie de tiempo. Fuente: Elaboración propia, a partir de SERNAPESCA (2018c).

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

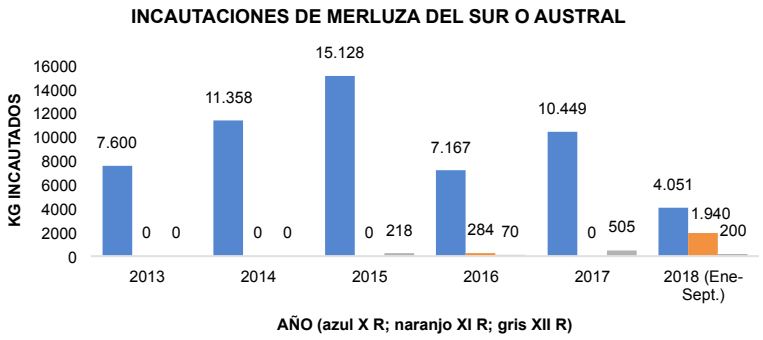

Incautaciones de Merluza del sur, provenientes del sector artesanal, en labores de fiscalización realizados por SERNAPESCA entre los años 2013 y septiembre de 2018.
Fuente: Elaboración propia, con datos SERNAPESCA 2018b (SIAC Nº 460269418)

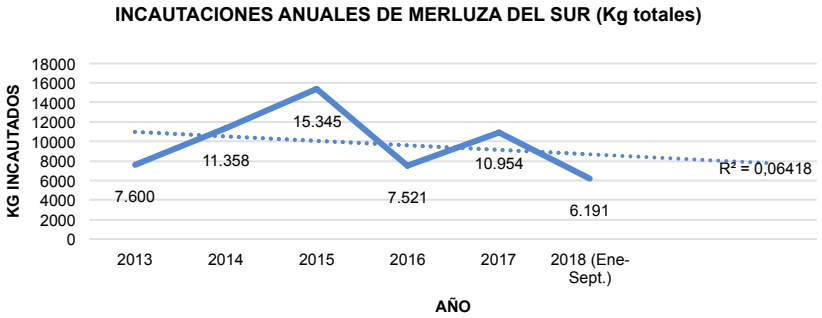

Total de incautaciones Sernapesca, anuales (kg) de Merluza del sur entre las regiones X, XI y XII y Línea de tendencia, periodo 2013-2018.
Fuente: Elaboración propia, con datos SERNAPESCA 2018b (SIAC Nº 460269418)

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

Incautaciones de Congrio Dorado, provenientes del sector artesanal, en labores de fiscalización realizados por SERNAPESCA entre los años 2013 y septiembre de 2018.
Fuente: Elaboración propia, con datos SERNAPESCA 2018b (SIAC Nº 460269418)

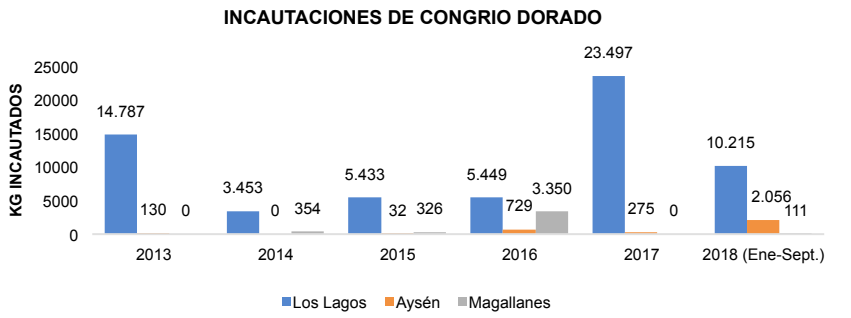

Línea de tendencia y total de Incautaciones anuales (kg) de Congrio Dorado entre las regiones X, XI y XII, periodo 2013-2018.
Fuente: Elaboración propia, con datos SERNAPESCA 2018b (SIAC Nº 460269418)

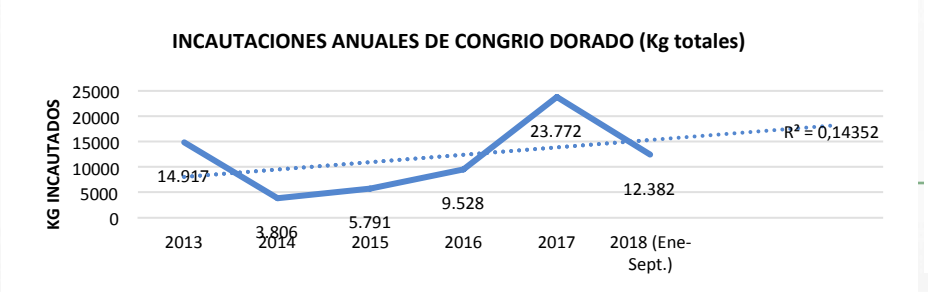

Resumen de fuentes y estimaciones de Pesca INDNR nacionales e internacionales, en relación a las pesquerías de Merluza del sur y Congrio Dorado.

Fuentes Internacionales		
FAO (2018)	Informe SOFIA 2018: 15% de las capturas o desembarques totales anuales de la pesca extractiva mundial.	
Fuentes Nacionales	**Pesquería Merluza del Sur 41° a 57°LS**	**Pesquería Congrio dorado (41° a 57° LS)**
Ríos y Gelcich (2017)	La pesca INDNR es un 30%-40% de la cuota global de captura de cada pesquería. Es decir, **la pesca INDNR sería entre 1,3 a 1,4 veces el desembarque oficial**.	
Quiroz et al. (2015) y Payá (2015)	El descarte y subreporte de merluza del sur, es **superior en un 76,8%** a las cifras oficiales de desembarques (Sernapesca). Esto es, la pesca INDNR para esta pesquería sería de alrededor de **1,8 veces el desembarque oficial**.	
Arancibia el al. (2017) (FIPA 2015-45)	En promedio, durante el periodo 1980-2015, las capturas totales corregidas de la pesquería de Merluza del sur fueron **3,2 veces superiores al desembarque oficial** (considerando descarte, subreporte, pesca ilegal y robo).	
Entrevistas actores clave GEAMCHILE (2018)	Los entrevistados señalan que las cifras de pesca negra o no declarada en el caso de la Merluza del sur, se **encuentran entre 1,8 y 3 veces las cifras oficiales de desembarque anual.**	Los entrevistados señalan que las cifras de capturas reales se encuentran entre **5 a 7 veces el desembarque oficial** o **de la cuota global anual establecida**.

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

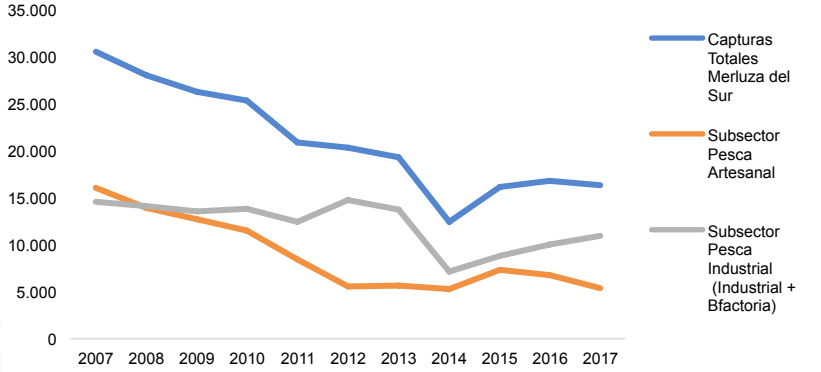

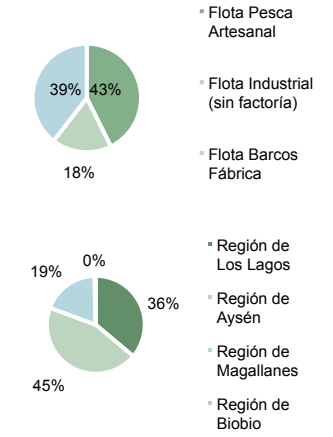

Capturas de Merluza del Sur por flota, entre los años 2007 y 2017.
Y
Desembarques de Merluza del Sur total y por región, entre los años 2007 y 2017

Capturas de Merluza del Sur (arriba) y congrio dorado (abajo) total y por subsector, entre los años 2007 y 2017.

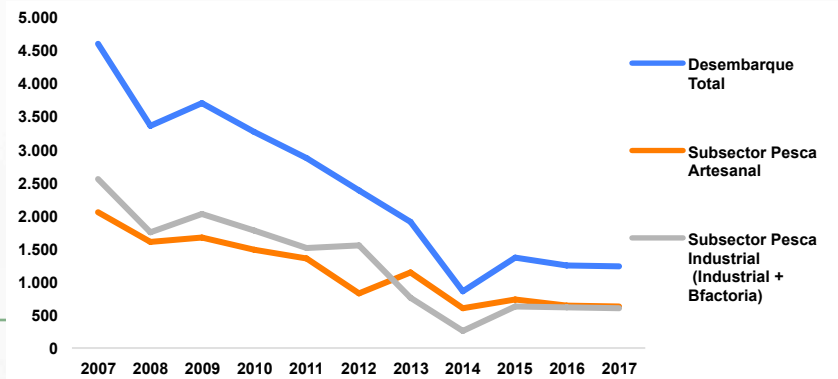

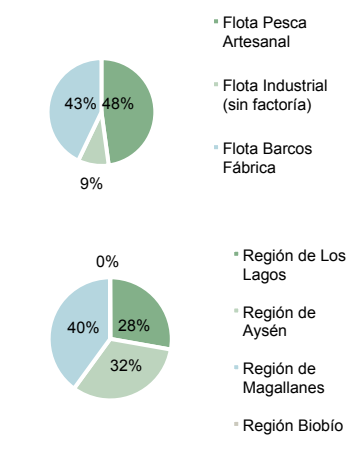

Capturas de Congrio dorado por flota, entre los años 2007 y 2017.
Y
Desembarques de Congrio dorado total y por región, entre los años 2007 y 2017

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

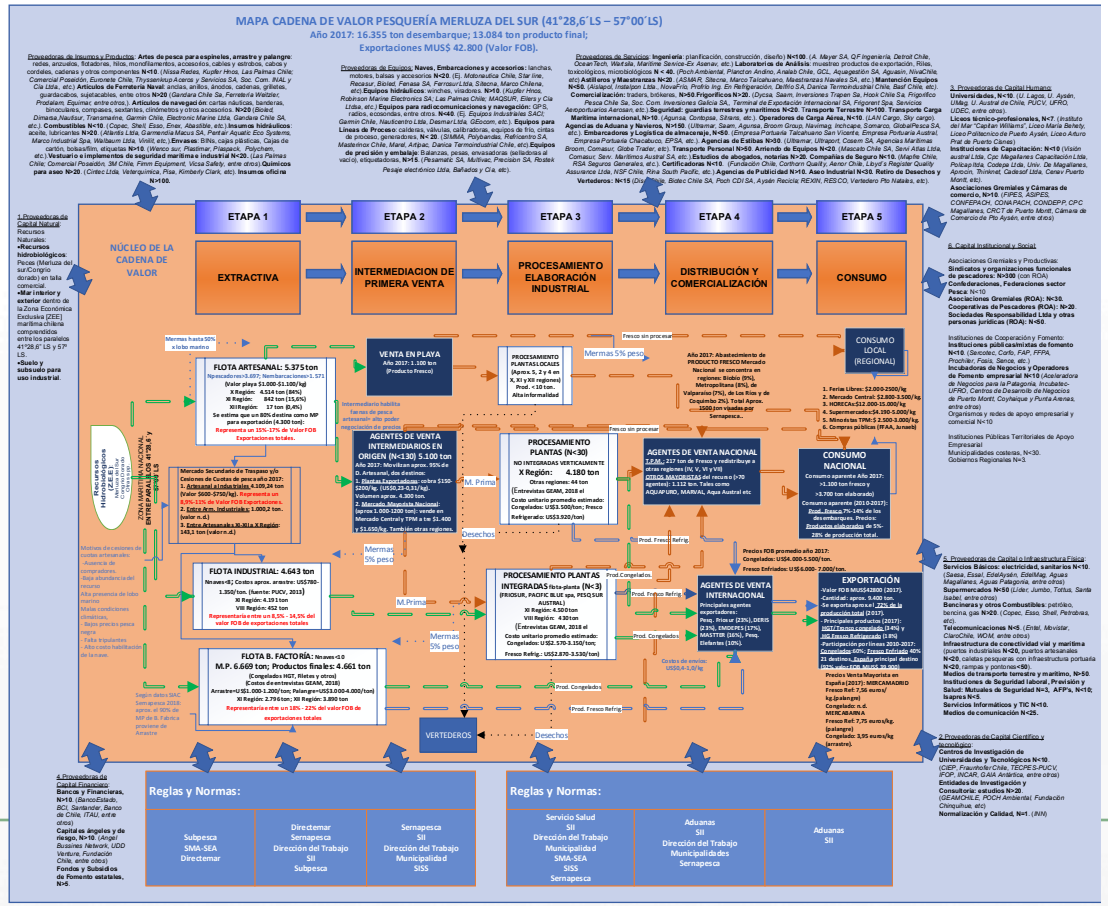

MAPA CADENA DE VALOR MERLUZA DEL SUR (X, XI, XII regiones)

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

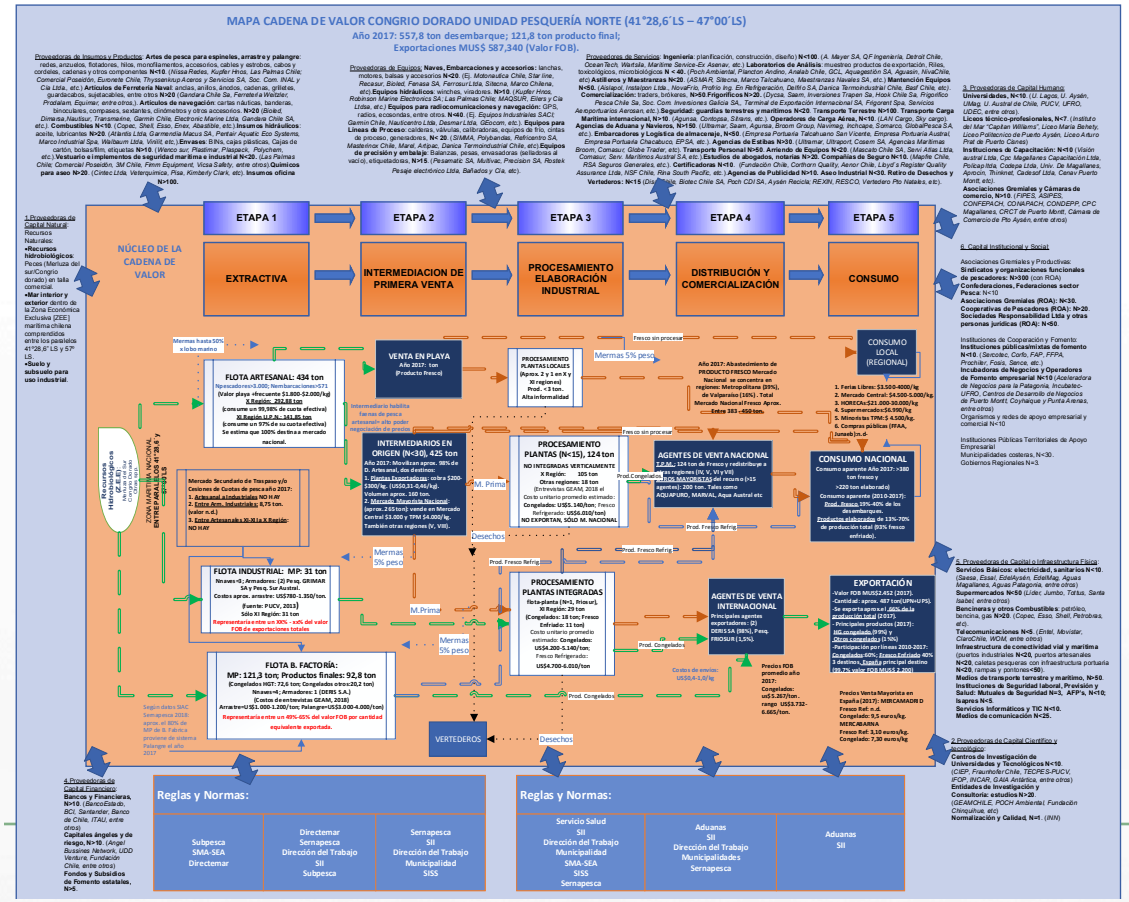

MAPA CADENA DE VALOR CONGRIO DORADO (UP NORTE)

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

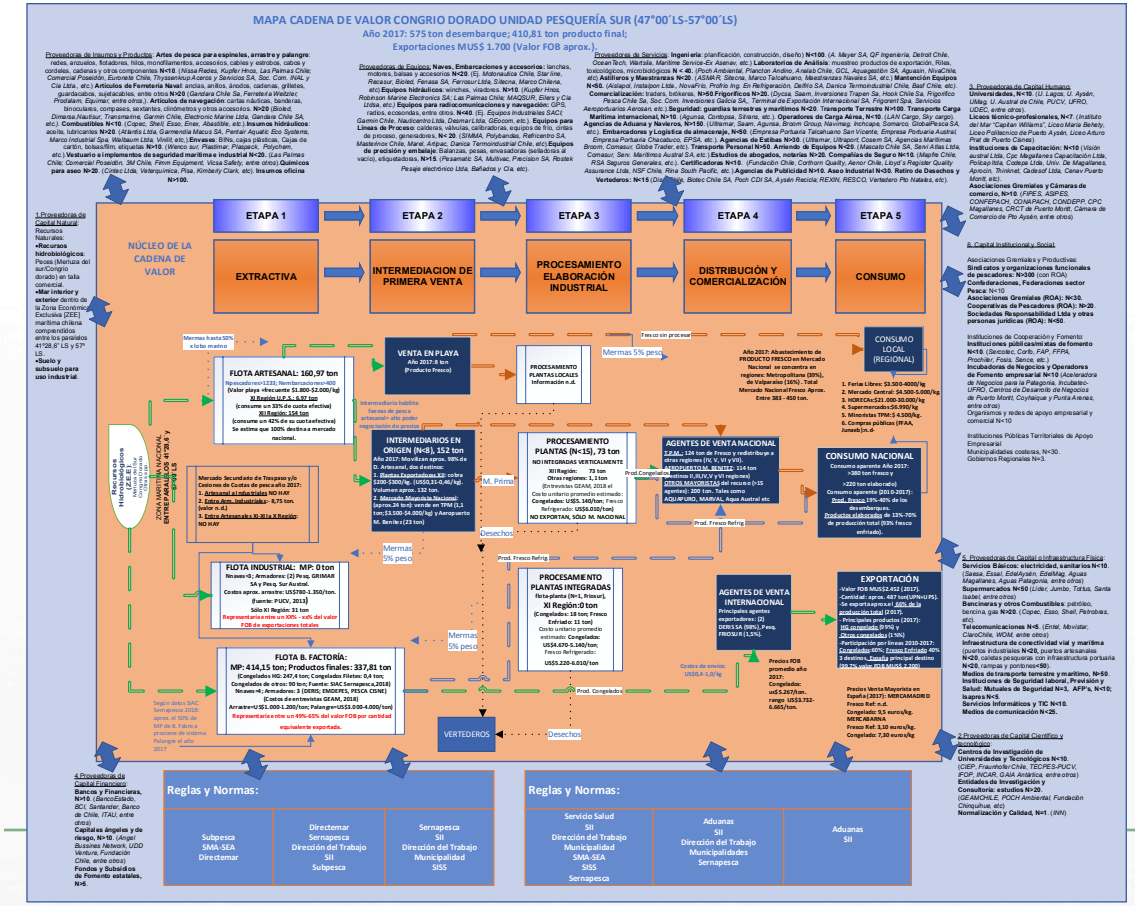

MAPA CADENA DE VALOR CONGRIO DORADO (UP SUR)

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

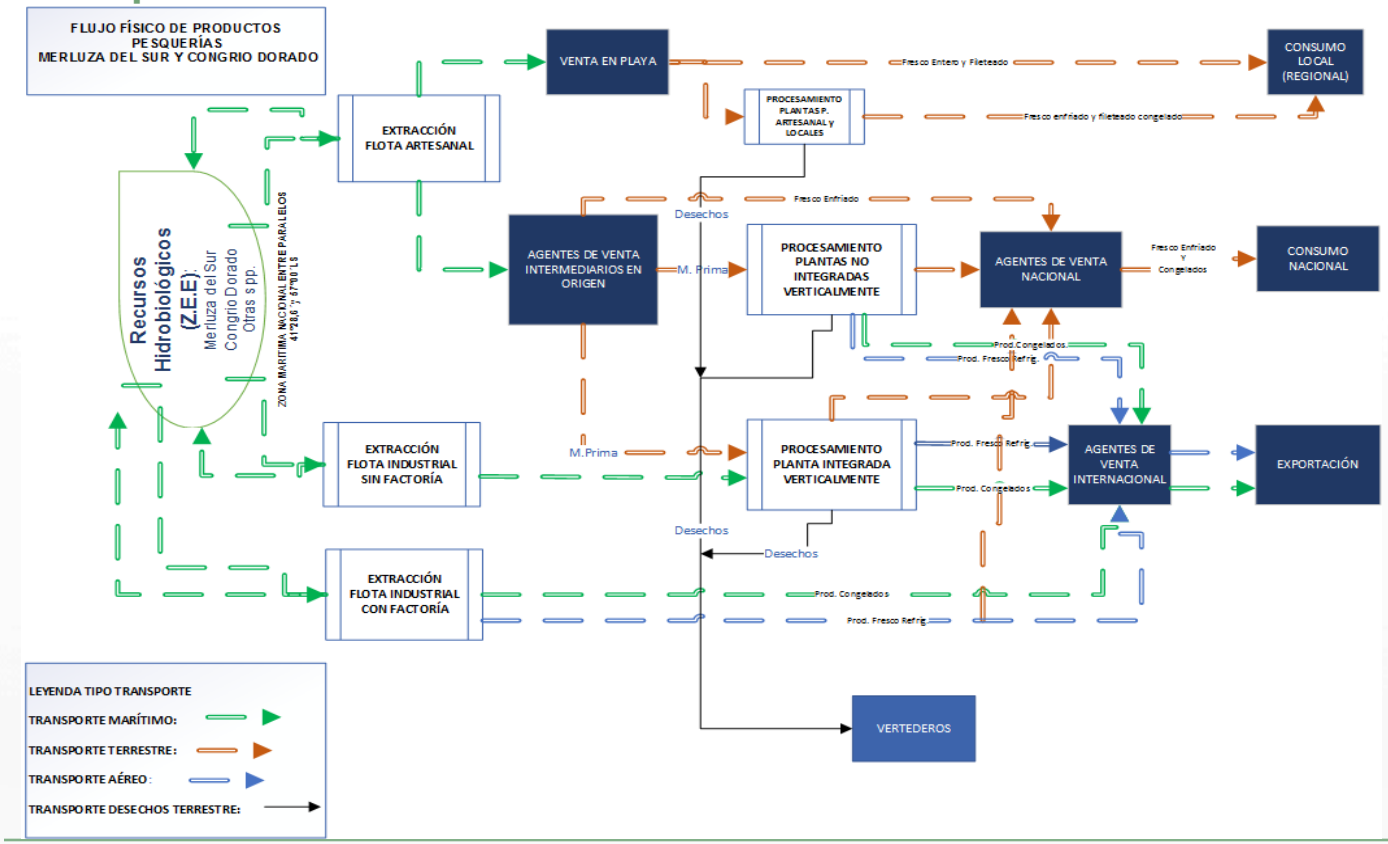

Esquema del Flujo de Físico de productos y desechos de la pesquería de Merluza del Sur y Congrio dorado en Chile

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

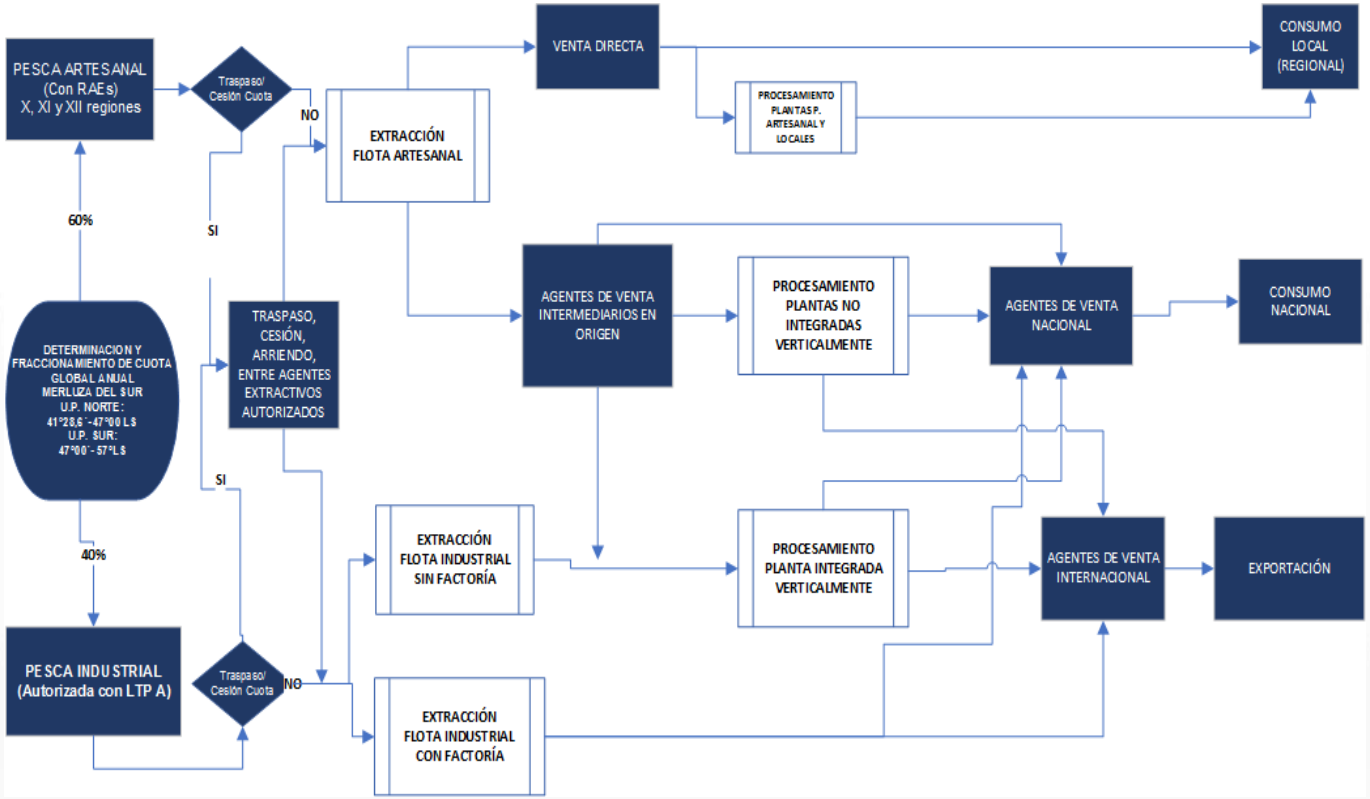

Esquema General del Flujo Comercial de la cadena de valor de Merluza del Sur en la zona sur austral de Chile.

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

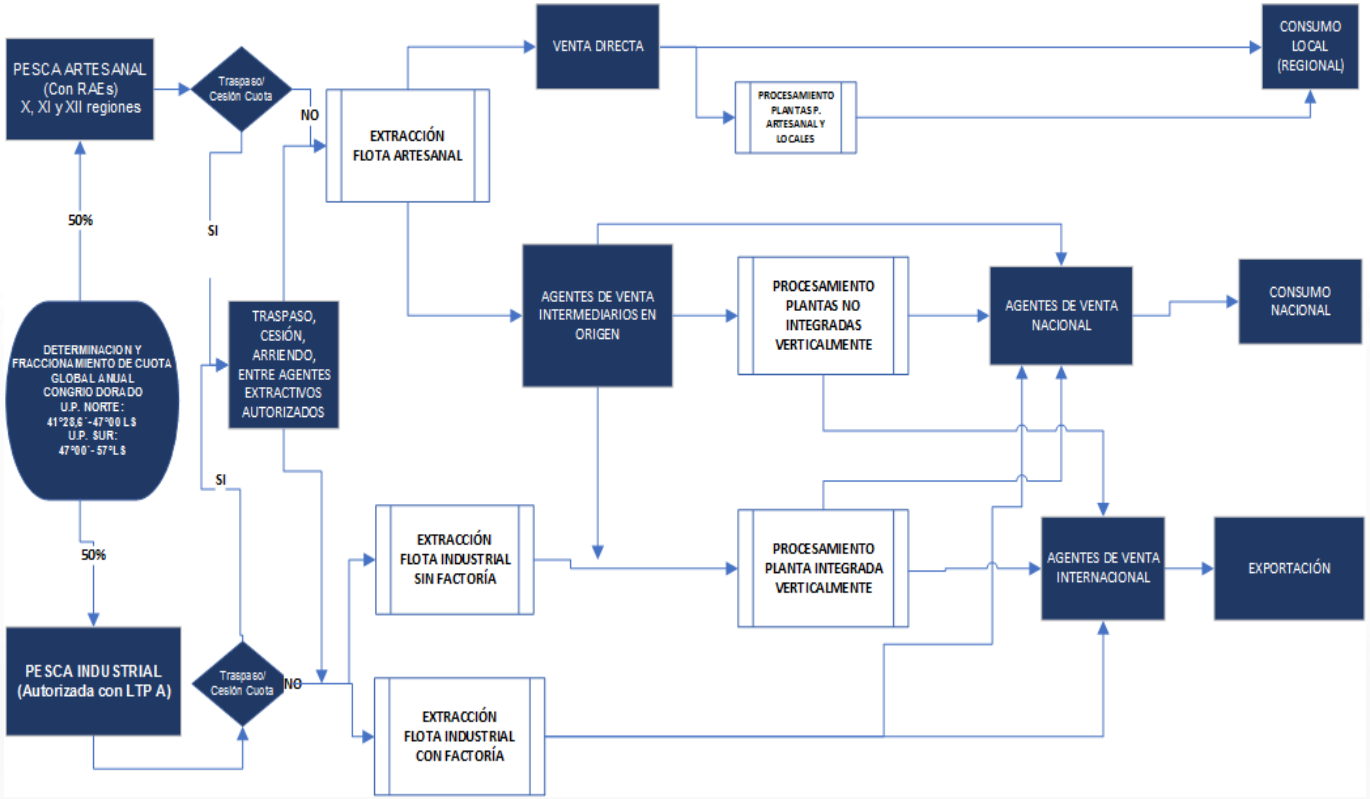

Esquema General del Flujo Comercial de la cadena de valor de Congrio dorado en la zona sur austral de Chile.

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las**

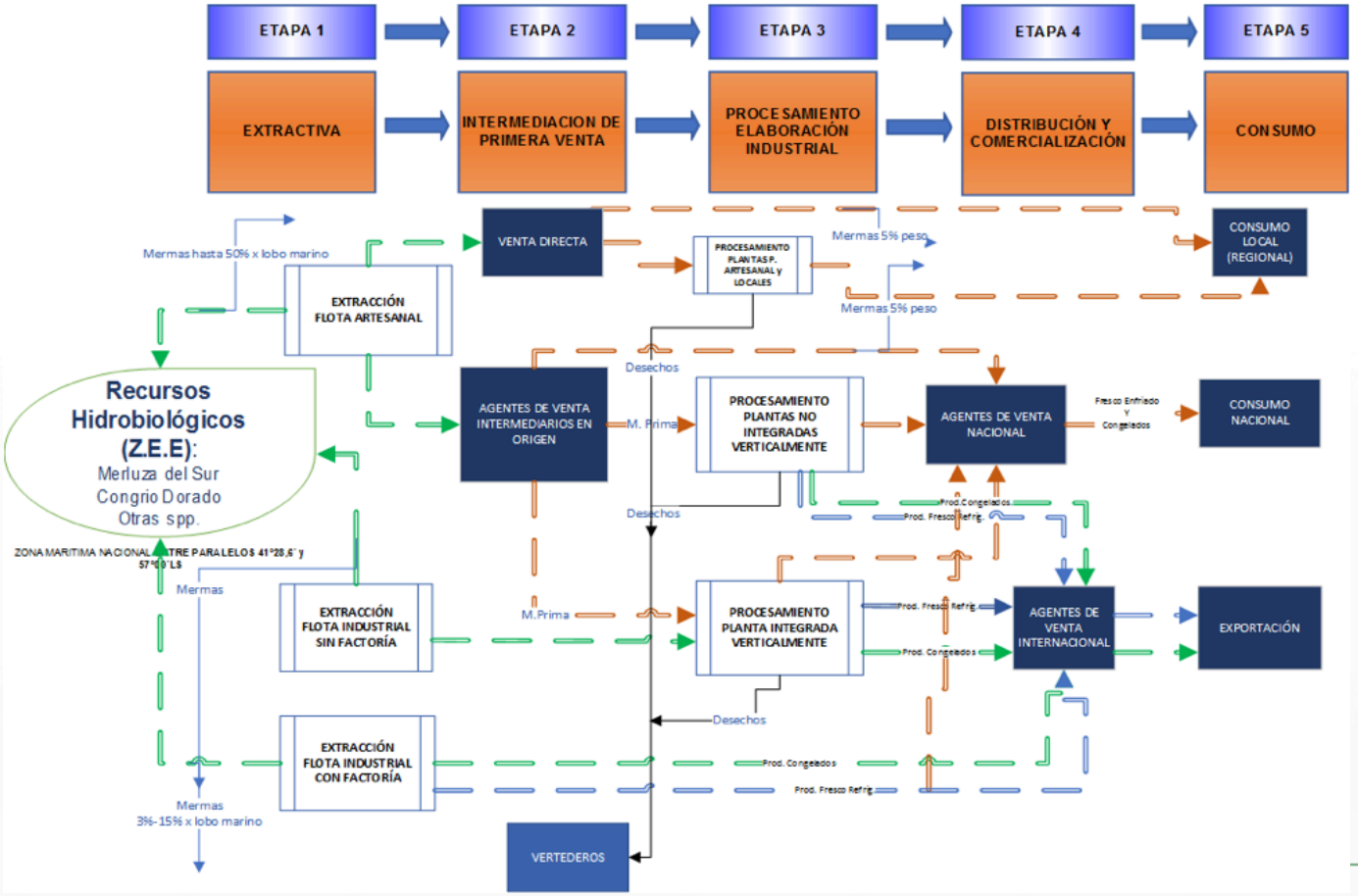

Esquema de Flujo de cadenas de valor de las pesquerías de Merluza del Sur y Congrio Dorado en Chile. *Fuente: Elaboración propia*

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

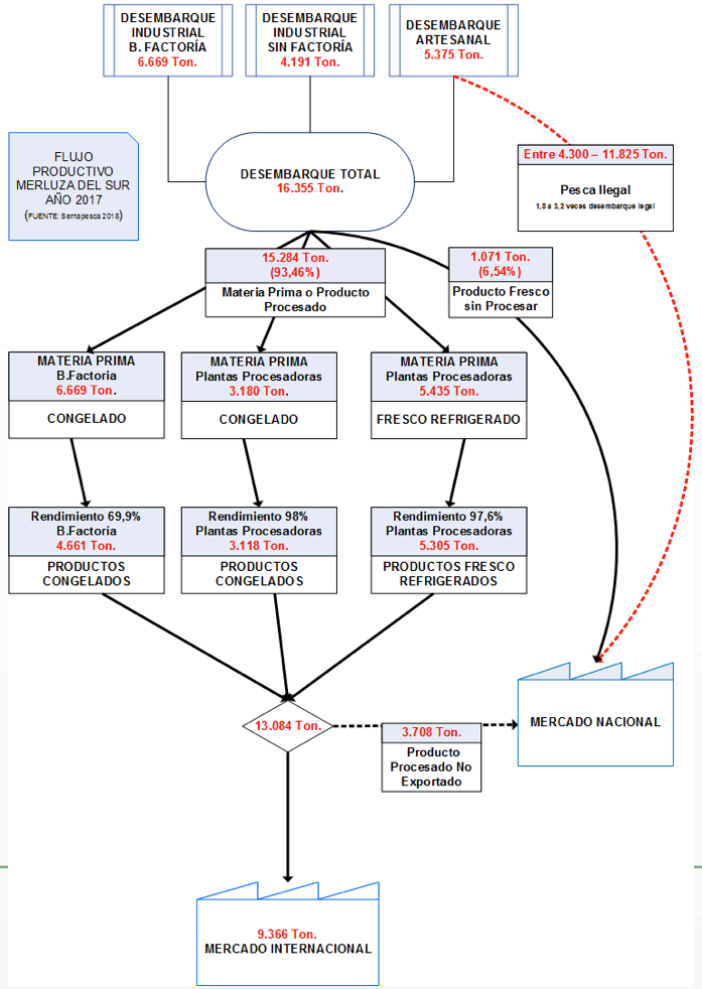

Diagrama de Flujo de la producción de Merluza del Sur en Chile

Fuente: elaboración propia a partir de datos Sernapesca y Aduanas (2018).

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

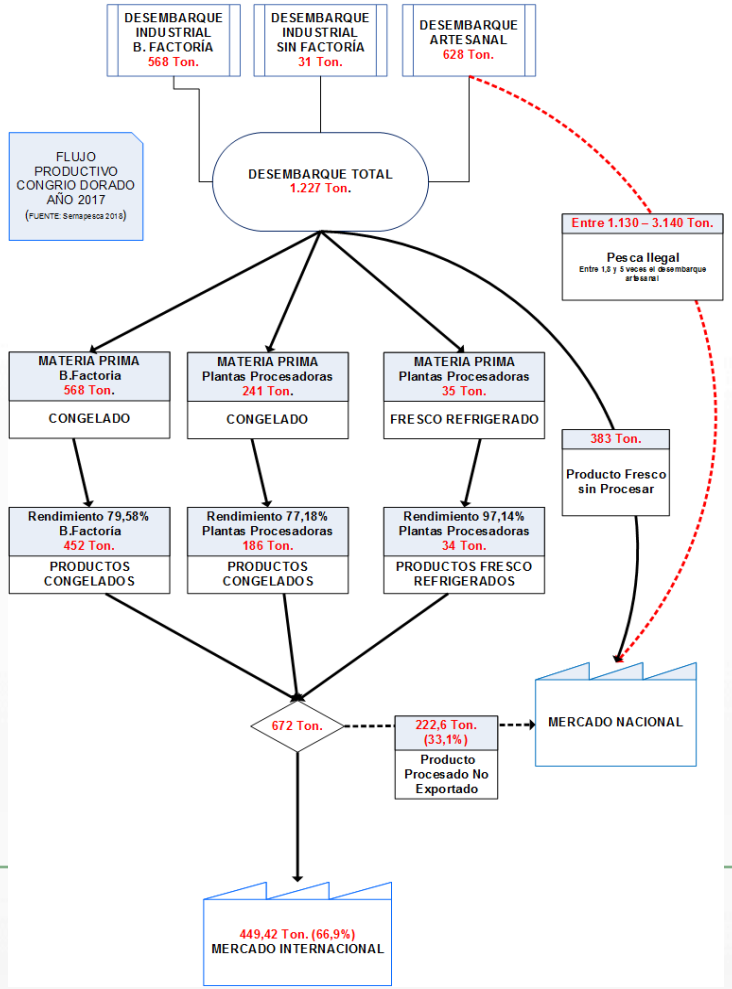

Diagrama de Flujo de la producción de Congrio dorado, año 2017.
Fuente: elaboración propia a partir de datos Sernapesca y Aduanas (2018).

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

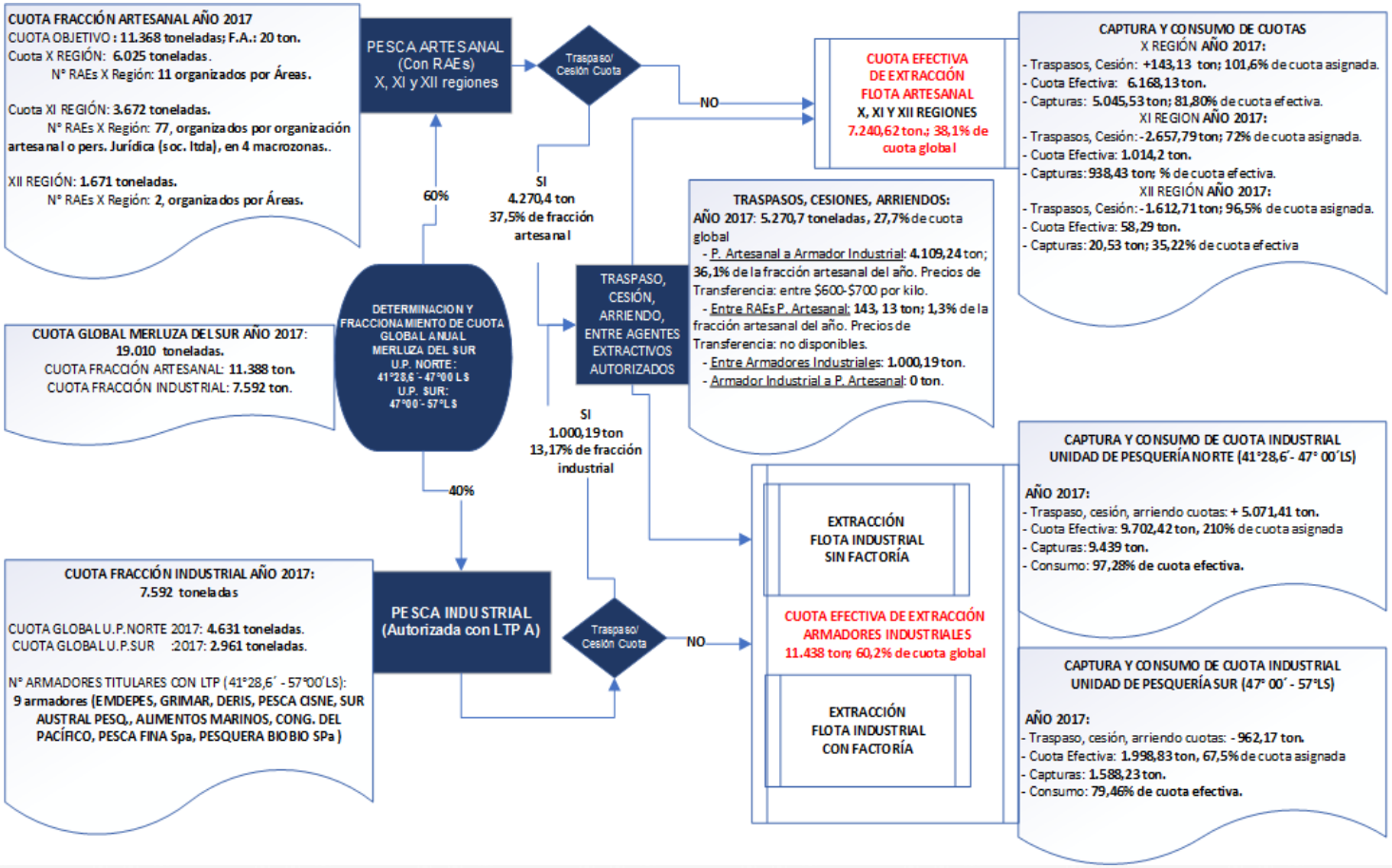

Principales magnitudes Mercado Productor-Etapa Extractiva y Cuotas de Pesca de Merluza del Sur año 2017.

Fuente: elaboración propia

Resultados

Objetivo 2: **Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económicas relevantes, reconociendo las particularidades.**

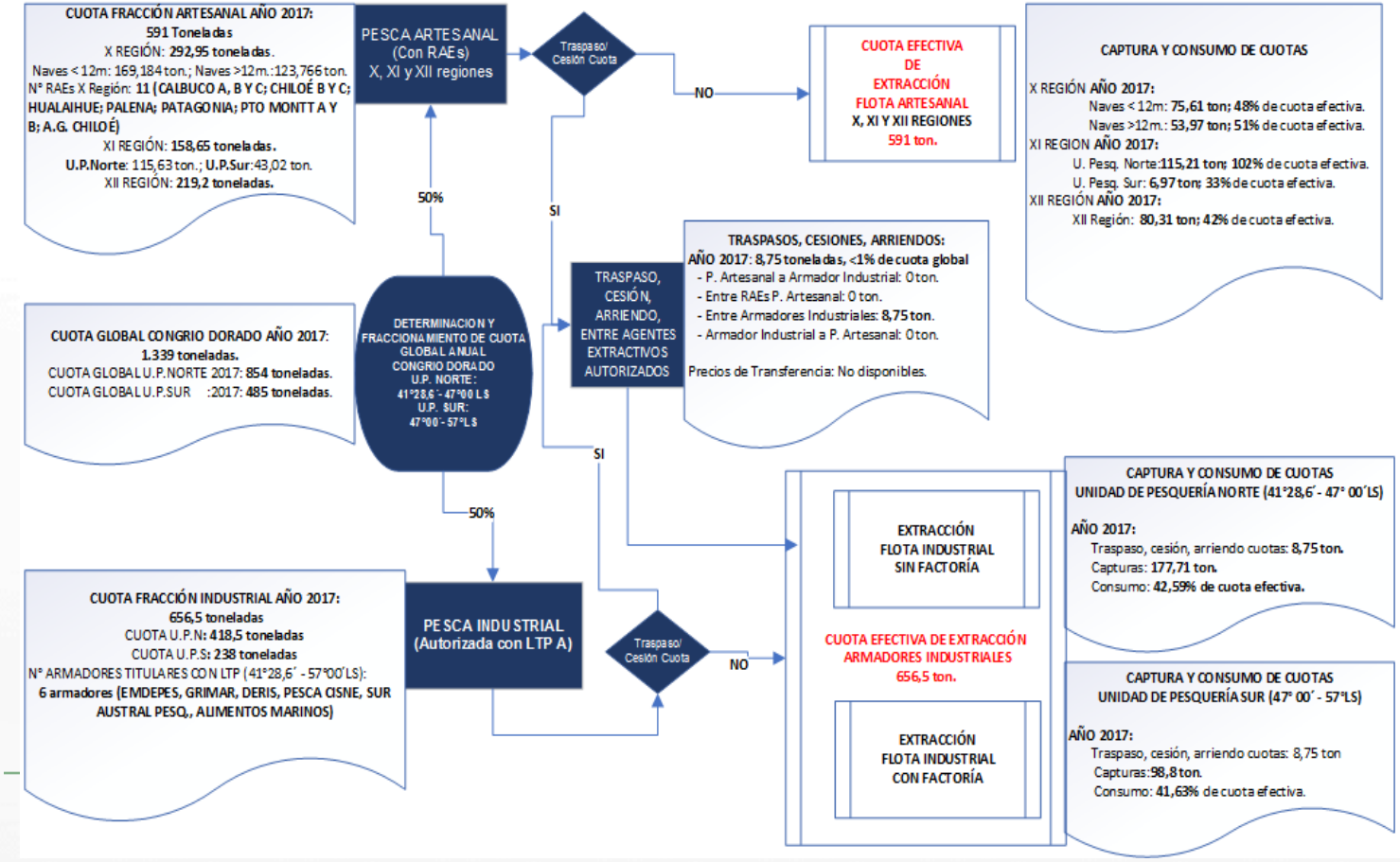

Principales magnitudes Mercado Productor-Etapa Extractiva y Cuotas de Pesca de Congrio dorado año 2017.
Fuente: elaboración propia

Resultados

Objetivo 3: **Identificación de brechas y oportunidades en la cadena de valor de las pesquerías en estudio**

ÁMBITO	REGIONES A LAS QUE APLICA					Total por Ámbito
	Los Lagos	Aysén	Los Lagos Aysén	Aysén Magallanes	Los Lagos Aysén Magallanes	
Tecnológico	-	-	6	1	12	**19**
Ecológico/Biológico	-	-	-	-	3	**3**
Económico	1	-	10	6	5	**22**
Social	1	-	1	-	5	**7**
Institucional	3	-	4	1	8	**16**
TOTAL	**5**	**-**	**21**	**8**	**33**	**67**

Número de brechas identificadas para el recurso Merluza del sur

Resultados

Objetivo 3: **Identificación de brechas y oportunidades en la cadena de valor de las pesquerías en estudio**

ÁMBITO	REGIONES A LAS QUE APLICA					Total por Ámbito
	Los Lagos	Aysén	Los Lagos Aysén	Aysén Magallanes	Los Lagos Aysén Magallanes	
Tecnológico	-	2	-	3	5	**10**
Ecológico/ Biológico	1	-	-	-	1	**2**
Económico	-	-	6	1	5	**12**
Social	-	-	-	-	1	**1**
Institucional	1	-	3	-	9	**13**
TOTAL	**2**	**2**	**9**	**4**	**21**	**38**

Número de brechas identificadas para el recurso Congrio dorado

Brechas relevantes. Ámbito Tecnológico Pesquería Merluza del sur

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
Baja eficiencia operacional de las flotas pesqueras artesanales (autonomía, pesquerías mono-específicas y con altos costos operacionales)	Existe una flota artesanal, con embarcaciones no aptas y de bajo alcance marítimo para operar en caladeros más alejados (mar exterior), alta dependencia de 1 a 2 recursos objetivo, los costos de operación debido a la baja eficiencia operacional (embarcaciones, equipos y artes utilizados) son altos e impiden una diversificación de la flota hacia otros recursos disponibles en la región y zonas de pesca. Por ejemplo, para reineta o sardina.	Al menos un 50% de la flota accede a la modernización de su infraestructura y equipamientos productivos logrando una mayor autonomía operacional o mayor alcance marítimo para operar, explotar una multiespeficidad de recursos objetivo y disminuye sus costos operacionales a través de equipos más eficientes para el traslado, detección y captura de los recursos objetivo.	El nivel de modernización de las flotas pesqueras artesanales de las regiones X, XI y XII es aún deficiente. En las pesquerías de Merluza del sur se verifica la existencia de embarcaciones menores de 8 metros de eslora, principalmente de madera o fibra de vidrio, cuya antigüedad bordea los 10 años, con poco equipamiento tecnológico a bordo (ecosondas, navegadores digitales, etc.) y con características funcionales poco apropiadas para operar en zonas más alejadas de la costa.	(Embarcaciones modernizadas para realizar actividades de merluza del sur (infraestructura y equipamiento) año t / Nº total de embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de merluza del sur año t) * 100		
Flotas de pescadores merluceros con infraestructura insuficiente para la operación de pesca.	Existen embarcaciones de madera que no son adecuadas en cuanto a la durabilidad y seguridad para las operaciones de extracción del recurso. Por otro lado, existe un importante porcentaje de embarcaciones que no poseen implementación tecnológica y maquinaria de apoyo para la operación.	Lograr que las flotas de merluceros estén equipadas con embarcaciones enfibradas con cabina y con sistemas hidráulicos de izado de espinel. Embarcaciones clase 2 (8,1-12m de eslora) para las regiones de Los Lagos y Aysén, y clase 3 para la región de Magallanes (12,1-15m de eslora)	Existe un porcentaje de embarcaciones de madera que deberían ser reemplazadas para una operación de mayor seguridad y durabilidad. En la región de los Lagos representan el 11,7%, en la región de Aysén el 41,4%, y en región de Magallanes el 70,6%. Mas de un 80% de las embarcaciones son botes a motor con esloras no superiores a los 9 metros, con o sin una pequeña cabina para cobijarse de la lluvia y el frío a la hora de pernoctar en la faena de pesca. El mando es a popa con un motor fuera de borda de 2 o 4 tiempos que no supera los 50 HP.Además, existen deficiencias tecnológicas y de equipamiento de apoyo, apropiadas para cada zona de pesca (región), No poseen radar. ni sistemas de virado mecánico y/o hidráulicos. Los no poseen implementación a bordo en la región de Los Lagos alcanzan a un 22%, en región de Aysén el 21%. Para una adecuada operación es indispensable contar con chigre a bordo, en la región de Los Lagos, el 23% no posee y en la región de Aysén, el 54%.	(Nº embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de merluza del sur con estructura de enfibrado con cabina año t / Nº total de embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de merluza del sur año t) * 100	(Nº embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de merluza del sur con equipamiento moderno de izado de espineles año t / Nº total de embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de merluza del sur año t) * 100	

Brechas relevantes. Ámbito Eco-biológico Pesquería Merluza del sur

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1	Indicador 2
Desconocimiento del subreporte de la pesquería de la Merluza del sur	Tanto las entidades de administración como de fiscalización de las pesquerías en estudio, no cuentan con información válida y suficiente para la toma de decisiones, respecto con los distintos parámetros asociados a la captura del recurso.	La autoridad posee bases de información apropiada para poder impulsar y promoveer cambios que permitan mejorar esta situación en pro de la sustentabilidad de los recursos pesqueros.	Falta de información sobre dimensiones del "subreporte" en la pesca artesanal, para la toma de medidas adecuadas sobre esta materia. Ejemplo: incorporación de esta información en los modelos de evaluación y en aumentar ingresos por la comercialización de estos recursos con valor agregado. Esta actividad se realiza hoy en día informalmente. Si bien existen algunas plantas de proceso de menor tamaño en los territorios, y algunas poseen permisos sanitarios de operación, los recursos que procesan no tienen origen acreditado, sino que son producto del subreporte.	(Nº de estudios de subreporte asociados a la pesquería año t / Nº total de estudios asociados a la pesquería año t)	
Bajo conocimiento sobre la real magnitud de la pesca ilegal en las regiones X y XI.	Actualmente existen diversas estimaciones no concluyentes sobre la pesca ilegal en la pesquería de Merluza del sur, lo que impide una estimación apropiada de los indicadores económicos y de sustentabilidad de la pesquería. Se estima una subestimación de las capturas reales provenientes tanto de la pesca artesanal (subreporte, pesca ilegal) como de la pesca industrial (descartes), que no han sido incorporados en los modelos de evaluación de stock de las pesquerías afectadas	Se realizan estudios más acabados sobre la real dimensión de la pesca ilegal de Merluza del sur y Congrio dorado en las pesquerías desarrolladas en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, y se realiza una valorización aproximada de sus efectos económicos para el sector pesquero en general.	Las estimaciones actuales del porcentaje de pesca ilegal en relación a los desembarques oficiales artesanales varían ampliamente entre autores, en un rango que va desde un 30% hasta un 440% para el recurso Merluza del sur (es decir, el desembarque real artesanal el año 2017 podría ser entre 7.455 ton y 25.234 ton, rango muy superior al desembarque oficial de 5.735 ton estimado para el sector artesanal, y cuyo rango superior sobre pasa incluso la cuota global total determinada para dicho año).En el caso del Congrio dorado, el rango de estimaciones de pesca ilegal y su incidencia en los desembarques reales de la pesquería varían entre un 30% hasta 700% (es decir los desembarques reales del recurso variarían entre las 817 ton y 2763 ton el año 2017).	(Nº de estudios de pesca ilegal asociados a la pesquería año t / Nº total de estudios asociados a la pesquería año t)	

Brechas relevantes. Ámbito Económico Pesquería Merluza del sur

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
Bajo número de especies hidrobiológicos que son objeto de la actividad extractiva de las flotas artesanales en estudio (pesquerías monoespecíficas o de 2 spp objetivo).	Los pescadores artesanales concentran sus esfuerzos de pesca en una o dos especies objetivo, lo que se traduce en una alta vulnerabilidad frente a las condiciones de mercado y ambientales que afectan a las pesquerías de Merluza del sur, Congrio dorado y otras especies de valor comercial.	Los pescadores diversifican su esfuerzo de pesca (pesquería multi-específicas) en una cartera compuesta por más de 4 especies objetivo, para rentabilizar su actividad y disminuir los factores de vulnerabilidad económica existentes en el desarrollo de la actividad pesquera extractiva.	En general, una gran proporción de los pescadores suscritos a RAE de Merluza del sur o Congrio dorado, se dedica a una determinada pesquería y concentran sus esfuerzos de pesca en no más de dos especies objetivo, lo que se traduce en una gran vulnerabilidad (generación de ingresos y beneficios netos) frente a los precios de transacción del actual mercado (poco poder de compra y concentrado en pocos intermediarios) y factores ambientales que afectan habitualmente a las pesquerías demersales (lobo marino, reducciones climáticas, e indirectamente marea roja (el público no consume pescados cuando aparece fenómenos de marea roja), etc.).	(Nº de embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de merluza del sur y que desarrollan pesquerías multiespecífica año t / Nº total de embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de merluza del sur año t) * 100		
Traspaso de cuotas afecta la potencialidad de generación de ingresos y sustentabilidad económica del subsector artesanal asociado a la pesquería.	Loa altos costos de operación y la baja eficiencia operacional de las flotas artesanales, en diversas zonas de las regiones de Aysén y Magallanes, provoca la decisión de traspaso "periódico" de cuotas de pesca desde el sector artesanal a armadores industriales.	Se restringe la periodicidad y magnitud máxima de traspasos de cuotas entre el sector artesanal e industrial. Se implementan programas de apoyo a la modernización productiva, mejora de la comercialización y generación de valor agregado para los productos de la pesca artesanal (de la pesquería), generando con ello polos de desarrollo socioeconómicos en las principales caletas donde se desarrolla la actividad de la pesquería en estudio.	Debido a los altos costos de operación (corrientes y de la nave) en el sector artesanal y los bajos los bajos márgenes económicos obtenidos por una faena extractiva, enfocada sólo a la pesquería monoespecífica, y la incertidumbre de los potenciales beneficios económicos factibles de obtener producto de una faena de pesca, son factores relevantes que propician generalmente las decisiones de traspaso de cuotas realizadas desde el sector artesanal al industrial, durante los últimos 5 años, principalmente en las regiones XI, XII y en algunas áreas de la X Región.El uso del espinel artesanal en la modalidad de retenida o vertical (X y XI regiones respectivamente) en términos de costo por kilogramo capturado, hacen imposible este	(Cuota regional del recurso traspasada año t / Cuota total regional del recurso año t) * 100	(Cuota artesanal traspasada a industria por RAE o Flota año t / Cuota total regional artesanal año t) * 100	

Brechas relevantes. Ámbito Social Pesquería Merluza del sur

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
Bajo nivel de reemplazo generacional para mantención de la actividad productiva artesanal de las pesquerías de Congrio dorado y Merluza del sur.	El cierre de los registros (RPA) excluye a personas que están trabajando en el sector y provoca el envejecimiento de los actores de la pesquería X, XI y XII regiones. Registros de la pesquería cerrados: 0 nuevo pescador con RPA; 90 % de pescadores con 40 años o más.	Se realiza revisión de la medida, por parte de la autoridad pesquera, se abre el RPA permitiendo el ingreso de pescadores jóvenes y activos no regularizados.	Con el cierre del registro pesquero artesanal no se está permitiendo el ingreso de pescadores más jóvenes a estas pesquerías (merluza y congrio) y a otras más. Con esta medida se promueve el envejecimiento de los usuarios y que las cuotas se traspasen al sector industrial y que menos empresas intermediarias se interesen en comprar la captura en la XI y XII regiones. Situación que es relevada en las encuestas y entrevistas realizadas durante el presente estudio en todas las regiones. A lo anterior se suma que muchos pescadores mayores, por diferentes razones no ejercen la pesca y su cuota es extraída por jóvenes sin registro y sin RPA muchas veces. Jóvenes declaran que no existe incentivo a quedarse en la pesca sabiendo que no podrán acceder legalmente a estos recursos	(Nº de pescadores menores de 35 años inscritos en los registros de merluza del sur por caleta asociada a la pesquería año t /Nº de pescadores inscritos en los registros del recurso merluza del sur por región año t) * 100	(Nº de pescadores regularizados que participan en las actividades de extracción del recurso merluza del sur por región año t / Nº de pescadores inscritos en los registros de merluza del sur por región año t) * 100	
Pescadores artesanales sin cobertura de previsión social.	La mayoría de los pescadores cuenta con acceso al sistema de salud asistencial y cotiza el seguro de vida obligatorio en BancoEstado, pero no cuentan con sistema de pensión, accediendo a la pensión asistencial si su situación de vulnerabilidad social lo amerita.	Todos los pescadores artesanales cuentan con cobertura de seguridad social. El estado promueve la incorporación de los pescadores a los sistemas de previsión social, de modo que la mayoría cuente con jubilaciones dignas.	Falencias en el acceso a los sistemas de protección social de los pescadores artesanales. Se estima que los pescadores artesanales de las pesquerías de Merluza del sur y Congrio dorado sin cotizar en AFP ascienden al 83,4% del total encuestado.	(Nº de pescadores de la pesquería en estudio con sistema previsional al día año t / Nº de pescadores totales de la pesquería en estudio año t) * 100		
Falta de información del seguro de vida obligatorio	Los pescadores desconocen la cobertura del seguro de vida obligatorio y la tramitación para hacerlo efectivo	Se realiza difusión adecuada a los pescadores y sus familias respecto de beneficios del seguro de vida y forma de uso.	Falta de información respecto de la cobertura de seguro de vida obligatorio y de la tramitación para hacerlo efectivo. Esta situación se planteó en los distintos territorios de la región de Los Lagos.	(Nº de Acciones de difusión en materia del seguro de vida obligatorio realizadas por comuna asociada a la pesquería año t / Nº total de Acciones de difusión de la pesquería en estudio año t) * 100		

Brechas relevantes. Ámbito Institucional Pesquería Merluza del sur

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3
Desconocimiento de las medidas de administración y manejo de la pesquería	No todos los pescadores conocen el RAE al que pertenecen y su plan de administración. Falta conocimiento de medidas administrativas aplicadas a cada pesquería y metodologías de evaluación de stocks, especialmente entre los pescadores artesanales. Por otra parte, no conocen la existencia del Comité de Manejo, de los Planes de Manejo de las diferentes pesquerías, quienes los representan en los diferentes Comités y de la función de los integrantes.	Los pescadores son capacitados en normativa RAE al que pertenecen y comprenden el plan de administración y manejo de las pesquerías, a través de la implementación de un Programa de difusión y educación, socialización y difusión de los Comités de Manejo de las pesquerías y su respectivo Plan de Manejo	Falta conocimiento respecto del RAE al que pertenecen y del plan de administración de su área. Los pescadores integrantes de los Comités de Manejo declaran no entender las medidas y las evaluaciones de stock para las pesquerías, lo que se traduce en diferencia de conocimiento entre investigadores y profesionales de los servicios respecto de pescadores y otros actores de la cadena de valor Falta de difusión de normativas, de rol y funciones de los Comités de Manejo y los respectivos Planes de Manejo. Los pescadores artesanales que no conocen la existencia del Comité de Manejo alcanzan el 84,4% en Los Lagos, 60 % en Aysén y 55,5% en Magallanes. Para el caso de los Planes de Manejo, el 82,2 % en Los Lagos, no los conoce, la situación en la región de Aysén alcanza el 66,2% y el 66,6% en Magallanes. La definición de Planes de manejo es conocida entre los pescadores artesanales, lo relacionan con los PM de las AMERB y del manejo de sus predios forestales, pero los de recursos pesqueros no los conocen.	(Nº pescadores capacitados en materia de administración y manejo de sus pesquerías por RAE o flota año t / Nº total de pescadores capacitados año t) * 100	(Nº de Acciones de difusión de los planes de administración y manejo por región año t /Nº Total de Acciones de difusión realizadas de las pesquerías en estudio año t) * 100	

Brechas relevantes. Ámbito Tecnológico Pesquería Congrio dorado

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1	Indicador 2
Baja eficiencia operacional de las flotas pesqueras artesanales (autonomía, monoespecífica y con altos costos operacionales)	Existe una flota artesanal, con embarcaciones no aptas y de bajo alcance marítimo para operar en caladeros más alejados (mar exterior), alta dependencia de 1 a 2 recursos objetivo, los costos de operación son altos debido a la baja eficiencia operacional (embarcaciones, equipos y artes utilizados) e impiden una diversificación de la flota hacia otros recursos disponibles en la región y zonas de pesca.	Al menos un 50% de la flota accede a la modernización de su infraestructura y equipamientos productivos logrando una mayor autonomía operacional y mayor alcance marítimo para operar, explotar una multiespeficidad de recursos objetivo y disminuye sus costos operacionales a través de equipos más eficientes para el traslado, detección y captura de los recursos objetivo.	El nivel de modernización de las flotas pesqueras artesanales de las regiones X, XI y XII es aún deficiente. En las pesquerías de Merluza del sur se verifica la existencia de embarcaciones menores de 8 metros de eslora, principalmente de madera o fibra de vidrio, cuya antigüedad bordea los 10 años, con poco equipamiento tecnológico a bordo (ecosondas, navegadores digitales, etc.) y con características funcionales poco apropiadas para operar en zonas más alejadas de la costa.	(Embarcaciones modernizadas para realizar actividades de congrio dorado (infraestructura y equipamiento) año t / Nº total de embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de congrio dorado año t) * 100	
Bajo potencial de generación de valor agregado en las regiones XI y XII	Escaso número de plantas procesadoras no integradas verticalmente en la región impide la posibilidad de generar mayor valor agregado a los productos de la pesca artesanal	Al menos una planta procesadora certificada en cada comuna/caleta/zona de alta actividad extractiva regional.	Actualmente en la XI región no existe infraestructura para generar valor agregado desde la pesca artesanal, solo elaboradores industriales integrados verticalmente poseen la capacidad tecnológica para generar valor agregado a partir de las capturas de las pesquerías de Merluza del sur y Congrio dorado norte y sur.	(Nº de caletas sin plantas procesadoras certificadas año t / Nº total de caletas año t) *100	
Bajo conocimiento y capacidad de conectividad digital de los pescadores para uso de sistemas de "online".	Bajo nivel de escolaridad; Bajo nivel de conectividad y/o acceso a internet en caletas no urbanas; y escaso conocimiento de manejo de internet y PC nivel usuario.	Conectividad digital en todas las caletas de la región; Pescadores capacitados en manejo de internet y herramientas computacionales, cuentan con acceso a internet y a equipos computacionales.	Sobre el 80 % no posee estas competencias digitales y/o no tiene acceso a internet fácilmente en caletas no urbanas. Actualmente está en marcha blanca un sistema “on line” para que armadores artesanales realicen su desembarque artesanal por internet, pero casi la totalidad los pescadores y armadores artesanales no tienen el conocimiento sobre el uso de herramientas computacionales. Lo mismo ocurre en el caso de obtener el zarpe electrónico en las capitanías de puerto respectivas.	(Nº de pescadores capacitados en manejo digital y herramientas computacionales año t / Nº de pescadores totales año t) * 100.	(Número total de declaraciones digitales de desembarque año t / Número total de declaraciones de desembarque realizadas año t) * 100

Brechas relevantes. Ámbito Eco-biológico Pesquería Congrio dorado

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1
Desconocimiento del subreporte de la pesquería de Congrio dorado	Tanto las entidades de administración como de fiscalización de las pesquerías en estudio, no cuentan con información válida y suficiente para la toma de decisiones, respecto con los distintos parámetros asociados a la captura del recurso.	La autoridad posee bases de información apropiada para poder impulsar y promoveer cambios que permitan mejorar esta situación en pro de la sustentabilidad de los recursos pesqueros.	Falta de información sobre dimensiones del "subreporte" en la pesca artesanal, para la toma de medidas adecuadas sobre esta materia. Ejemplo: incorporación de esta información en los modelos de evaluación y en aumentar ingresos por la comercialización de estos recursos con valor agregado. Esta actividad se realiza hoy en día informalmente. Si bien existen algunas plantas de proceso de menor tamaño en los territorios, y algunas poseen permisos sanitarios de operación, los recursos que procesan no tienen origen acreditado, sino que son producto del subreporte.	(Nº de estudios de subreporte asociados a la pesquería año t/ Nº total de estudios asociados a la pesquería año t) * 100
Bajo conocimiento sobre la real magnitud de la pesca ilegal en las regiones X y XI.	Actualmente existen diversas estimaciones no concluyentes sobre la pesca ilegal en la pesquería de Merluza del sur, lo que impide una estimación apropiada de los indicadores económicos y de sustentabilidad de la pesquería. Se estima una subestimación de las capturas reales provenientes tanto de la pesca artesanal (subreporte, pesca ilegal) como de la pesca industrial (descartes), que no han sido incorporados en los modelos de evaluación de stock de las pesquerías afectadas	Se realizan estudios más acabados sobre la real dimensión de la pesca ilegal de Merluza del sur y Congrio dorado en las pesquerías desarrolladas en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, y se realiza una valorización aproximada de sus efectos económicos para el sector pesquero en general.	Las estimaciones actuales del porcentaje de pesca ilegal en relación a los desembarques oficiales artesanales varían ampliamente entre autores, en un rango que va desde un 30% hasta un 440% para el recurso Merluza del sur (es decir, el desembarque real artesanal el año 2017 podría ser entre 7.455 ton y 25.234 ton, rango muy superior al desembarque oficial de 5.735 ton estimado para el sector artesanal, y cuyo rango superior sobre pasa incluso la cuota global total determinada para dicho año).En el caso del Congrio dorado, el rango de estimaciones de pesca ilegal y su incidencia en los desembarques reales de la pesquería varían entre un 30% hasta 700% (es decir los desembarques reales del recurso variarían entre las 817 ton y 2763 ton el año 2017).	(Nº de estudios de pesca ilegal asociados a la pesquería año t/ Nº total de estudios asociados a la pesquería año t) * 100
Excesivo poder de pesca (X Región) en la pesquería en estudio.	Explosivo aumento de flota extractiva artesanal del recurso Congrio dorado año 2012	Regularización del registro de embarcaciones realmente en operación vs las inscritas.	El proceso de regularización llevado a cabo mediante las leyes Nº20.560 y 20.632 del año 2012, aumentó exponencialmente el registro de embarcaciones desde 300 a 2.000 unidades inscritas en recurso Congrio dorado. Mas del 90% corresponde a embarcaciones de la X Región.	(Nº de embarcaciones que realizan actividades de extracción de congrio dorado en la región año t / Nº total de embarcaciones inscritas en los registros de congrio dorado en la región año t)

Brechas relevantes. Ámbito Económico Pesquería Congrio dorado

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1	Indicador 2
Bajo número de especies hidrobiológicos que son objeto de la actividad extractiva de las flotas artesanales en estudio (pesquerías monoespecíficas o de 2 spp objetivo).	Los pescadores artesanales concentran sus esfuerzos de pesca en una o dos especies objetivo, lo que se traduce en una alta vulnerabilidad frente a las condiciones de mercado y ambientales que afectan a las pesquerías de Merluza del sur, Congrio dorado y otras especies de valor comercial.	Los pescadores diversifican su esfuerzo de pesca (pesquería multi-específicas) en una cartera compuesta por más de 4 especies objetivo, para rentabilizar su actividad y disminuir los factores de vulnerabilidad económica existentes en el desarrollo de la actividad pesquera extractiva.	En general, una gran proporción de los pescadores suscritos a RAE de Merluza del sur o Congrio dorado, se dedica a una determinada pesquería y concentran sus esfuerzos de pesca en no más de dos especies objetivo, lo que se traduce en una gran vulnerabilidad (generación de ingresos y beneficios netos) frente a los precios de transacción del actual mercado (poco poder de compra y concentrado en pocos intermediarios) y factores ambientales que afectan habitualmente a las pesquerías demersales (lobo marino, reducciones climáticas, marea roja, etc.).	(Nº de embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de congrio dorado y que desarrollan pesquerías multiespecífica año t / Nº total de embarcaciones autorizadas para realizar actividades de pesca de congrio dorado año t) * 100	
Poder de compra en mercado playa altamente concentrado en intermediarios.	Pocos compradores o intermediarios en las zonas de pesca y puntos de desembarque lo que limita la actividad en dichas caletas y disminuye la capacidad de negociación de los pescadores	Aumentar el número de compradores de primera venta en playa; el segmento extractivo artesanal maneja los precios y la oferta de sus productos a través de comercio establecidos y/o plataformas digitales, mantienen una cartera de clientes al menos a nivel nacional; lo que en conjunto impacta en un aumento del precio.	Poder comprador altamente concentrado en 1 a 2 empresas intermediarias de la pesca artesanal en el mercado playa, controlan la demanda y determinan cuando se realiza la actividad de pesca para adecuarse a la demanda de los compradores en playa. Los pescadores obtienen mejores precios al vender al mercado nacional, especialmente cuando lo hacen directamente.	(Nº de intermediarios operando en playa por región año t - Nº de intermediarios operando en playa por región año t-1) / Nº de intermediarios operando en playa por región año t-1) *100	(Nº de organizaciones que realizan comercialización a través de plataformas digitales año t / Nº total de organizaciones año t) * 100

Brechas relevantes. Ámbito Social Pesquería Congrio dorado

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1	Indicador 2
Bajo nivel de reemplazo generacional para mantención de la actividad productiva artesanal de las pesquerías de Congrio dorado y Merluza del sur.	El cierre de los registros (RPA) excluye a personas que están trabajando en el sector y provoca el envejecimiento de los actores de la pesquería X, XI y XII regiones. Registros de la pesquería cerrados: 0 nuevo pescador con RPA; 90 % de pescadores con 40 años o más. No hay tripulantes jóvenes para apoyar faenas de pesca.	Realizar revisión de la medida, por parte de la autoridad pesquera, se abre el RPA permitiendo el ingreso de pescadores jóvenes y activos no regularizados.	Con el cierre del registro pesquero artesanal no se está permitiendo el ingreso de pescadores más jóvenes a estas pesquerías (merluza y congrio) y a otras más. Con esta medida se promueve el envejecimiento de los usuarios y que las cuotas se traspasen al sector industrial y que menos empresas intermediarias se interesen en comprar la captura en la XI y XII regiones. Situación que es relevada en las encuestas y entrevistas realizadas durante el presente estudio en todas las regiones. A lo anterior se suma que muchos pescadores mayores, por diferentes razones no ejercen la pesca y su cuota es extraída por jóvenes sin registro y sin RPA muchas veces. Jóvenes declaran que no existe incentivo a quedarse en la pesca sabiendo que no podrán acceder legalmente a estos recursos	(Nº de pescadores menores de 35 años inscritos en los registros de congrio dorado por caleta asociada a la pesquería año t /Nº de pescadores inscritos en los registros del congrio dorado por región año t) * 100	(Nº de pescadores regularizados que participan en las actividades de extracción del recurso congrio dorado por región año t / Nº de pescadores inscritos en los registros de congrio dorado por región año t) * 100
Desconocimiento de las medidas de administración y manejo de la pesquería	No todos los pescadores conocen el RAE al que pertenecen y su plan de administración. Falta conocimiento de medidas administrativas aplicadas a cada pesquería y metodologías de evaluación de stocks, especialmente entre los pescadores artesanales. Por otra parte, no conocen la existencia del Comité de Manejo, de los Planes de Manejo de las diferentes pesquerías, quienes los representan en los diferentes Comités y de la función de los integrantes.	Todos los pescadores conocen el RAE al que pertenecen y comprenden el plan de administración y manejo de las pesquerías, a través de la implementación de un Programa de difusión y educación Socialización y difusión de los Comités de Manejo de las pesquerías y su respectivo Plan de Manejo	Falta conocimiento respecto del RAE al que pertenecen y del plan de administración de su área. Los pescadores integrantes de los Comités de Manejo declaran no entender las medidas y las evaluaciones de stock para las pesquerías, lo que se traduce en diferencia de conocimiento entre investigadores y profesionales de los servicios respecto de pescadores y otros actores de la cadena de valor Falta de difusión de normativas, de rol y funciones de los Comités de Manejo y los respectivos Planes de Manejo. Los pescadores artesanales que no conocen la existencia del Comité de Manejo alcanzan el 84,4% en Los Lagos, 60 % en Aysén y 55,5% en Magallanes. Para el caso de los Planes de Manejo, el 82,2 % en Los Lagos, no los conoce, la situación en la región de Aysén alcanza el 66,2% y el 66,6% en Magallanes. La definición de Planes de manejo es conocida entre los pescadores artesanales, lo relacionan con los PM de las AMERB y del manejo de sus predios forestales, pero los de recursos pesqueros no los conocen.	(Nº pescadores capacitados en materia de administración y manejo de sus pesquerías por RAE o flota año t/ Nº total de pescadores capacitados año t) * 100	(Nº de Acciones de difusión de los planes de administración y manejo por región año t /Nº Total de Acciones de difusión realizadas de las pesquerías en estudio año t) * 100

Brechas relevantes. Ámbito Institucional Pesquería Congrio dorado

¿Cuál es la brecha? Nombre de brecha	Línea Base (Situación actual)	Objetivos	Cuantificación de la brecha (cualitativa o cuantivativamente)	Indicador 1	Indicador 2
Bajo nivel de cumplimiento de medidas de manejo para la pesquería de Congrio dorado	Diferentes actores representativos de la pesquería dan cuenta de incumplimiento de las medidas de manejo y desarrollo de malas prácticas por parte del sector industrial y artesanal. El valor de las sanciones es relativamente bajo y se determina anualmente por la autoridad pesquera. Actualmente el valor de la sanción por tonelada de pesca ilegal o fuera de norma es: 38,5 UTM/ton para Merluza del sur y de 39,1 UTM/ton para Congrio dorado.	Aumentar los recursos para realizar fiscalizaciones más adecuadas y oportunas y disminuir las malas prácticas. Aumenta el número de fiscalizaciones de pesca, aumentan las barreras sanitarias a lo largo del país y aumentan el valor sancionatorio por pesca ilegal	Los diferentes actores representativos de la industria o pesquería de congrio dorado, señala la existencia de malas prácticas tanto en el sector artesanal como industrial, lo que sumado a la deficiente fiscalización y control de descartes, pesca ilegal y conocimiento de las reglas del sistema provocan problemas en la sustentabilidad socioeconómica de la actividad pesquera extractiva y ecológico/ambiental del recurso hidrobiológico. Declarado por los propios agentes de la cadena de valor representados en los Comités de Manejo (Trujillo el al., 2015). Los resultados de fiscalización del año 2017 arrojan la incautación de 2.238 toneladas de pesca ilegal por incumplimiento de normas y 1420 citaciones a tribunales. Asimismo, las incautaciones de Congrio dorado ascienden ade 70,2 toneladas para el año 2018.	(Cantidad de pesca incautada (kg) año t - Cantidad de pesca incautada (kg) año t-1) / Cantidad de pesca incautada (kg) año t-1) * 100	Nº de controles realizados (barreras sanitarias, controles a locales, controles plantas, etc) año t - Nº de controles realizados (barreras sanitarias, controles a locales, controles plantas, etc) año t-1) / Nº de controles realizados (barreras sanitarias, controles a locales, controles plantas, etc) año t-1) * 100
Sub-representación de actores y agentes claves de la pesquería en el Comité de Manejo.	Los mecanismos de elección de integrantes de los C.M. adolecen de deficiencias en la integración de los actores relevantes de las pesquerías de Merluza del sur y Congrio dorado. Actualmente, quedan excluidos de estos CM actores como las plantas procesadoras no integradas verticalmente y agentes comercializadores intermediarios mayoristas nacionales.	Se mejora el sistema de representación del Comité de Manejo, permite integrar a actores excluidos e involucrase a agentes públicos y privados de apoyo. Se suman al menos 2 nuevas plazas de representación en el Comité de Manejo: 1 representante de la flota de acarreo y 1 representante de plantas procesadoras no integradas verticalmente de la pesquería de Congrio dorado	El reglamento actual que regula la cantidad de representantes del sector privado por rubro en todos estos comités de manejo no incluye a las plantas que procesan las capturas artesanales. Esto claramente favorece a los pescadores que traspasan la cuota al sector industrial, a las plantas del sector industrial, a las flotas del sector industrial, es decir, la pesca industrial, exceptuando a la raya y el congrio, posee mayoría en el comité de manejo de merluza austral que es el más importante de estos tres.Además no incluye a representantes de otros actores relevantes como municipalidades litorales, centros de investigación y universidades regionales, y gobernaciones marítimas. Asimismo, faltan mecanismo de participación sistemática de otros actores y servicios públicos, como por ejemplo redes de apoyo a toda la pesquería (CORFO, SENCE, Salud, SII, FFPA, SERCOTEC, FOSIS, GORE, etc)	(Nº de representantes por actores de eslabones y segmentos identificados en el Comité de Manejo año t - Nº de representantes por actores de eslabones y segmentos identificados en el Comité de Manejo año t-1) / Nº de representantes por actores de eslabones y segmentos identificados en el Comité de Manejo año t-1) * 100	

Resultados

Objetivo 4: **Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.**

Certificaciones relacionadas con las pesquerías en estudio

CERTIFICACIÓN	QUE CERTIFICA	CERTIFICACIONES VIGENTES EN CHILE (N° EMPRESAS)	ESPECIES QUE CERTIFICA	ÁREA GEOGRÁFICA DE INFLUENCIA	SELLO-ECO ETIQUETA
Marine Stewardship Council (MSC)	Pesquerías/Cadena de custodia	3 (pesquería); 35 (cadena de custodia)	Todas las especies de captura silvestre	África, Asia, Australia, Oceanía, América Central, El Caribe, Europa, Norteamérica y Sudamérica	
Friend of the Sea (FOS)	Productos y Servicios provenientes de la acuicultura y/o de la pesca/Cadena de custodia	4 (pesquería); 12 (cadena de custodia); 9 (acuicultura)	Todas las especies de peces, moluscos y crustáceos		

Resultados

Objetivo 4: **Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.**

NOMBRE EMPRESA	ESTADO	ACTIVIDAD
Comercial H Y M Limitada	Certificado	Procesamiento
Wys Export SPA	Certificado	Procesamiento
Geomar S.A.	Certificado	Procesamiento
Geomar S.A.	Certificado	Procesamiento
SUDMARIS CHILE S.A.	Certificado	Procesamiento-Preservación
Antarctic Seafood S.A.	Certificado	Procesamiento
Pesquera Quintero S.A.	Certificado	Procesamiento
Pacific Gold S.A.	Certificado	Procesamiento
Frigorificos Puerto Montt S.A.	Certificado	Almacenamiento
Geomar S.A.	Certificado	Procesamiento
Salmones Camanchaca S.A. - Puelche site	Certificado	
ORIZON S.A.	Certificado	Procesamiento
Comercial Mares de Chiloé S.A.	Certificado	Comercialización
Empresa AQUACHILE SA	Certificado	Procesamiento
FISHPLUS SPA (CEISSA)	Certificado	Procesamiento
Salmones Camanchaca_Porcelana plant	Certificado	Otro
BLUE SHELL S.A.	Certificado	Procesamiento
Natural Oils Chile S.A. / Trio S.A.	Certificado	Embalaje y envasado
Inmuebles Cataluña LTDA - Pesquera Cataluña	Certificado	Procesamiento
Camanchaca Pesca Sur SA	Certificado	Procesamiento
AUSTRALIS MAR S.A.	Certificado	Procesamiento
Comercial Austral S.A.	Certificado	Comercialización
Rymar Ltda.	Certificado	Procesamiento
Bracpesca S.A.	Certificado	Procesamiento
Importadora y Exportadora San Isidro	Certificado	Procesamiento
Antarctic Sea Fisheries S.A. (Trade Name: Antarctic Sea Fisheries S.A.)	Certificado	Procesamiento
Ria Austral, S.A.	Certificado	
Productos del mar Ventisqueros s.a.- chincui plant	Certificado	Procesamiento
MARINE HARVEST CHILE S A	Certificado	Procesamiento
NOVA AUSTRAL S.A.	Certificado	Procesamiento
Salmones Camanchaca S.A._San Jose and Tomé plant	Certificado	Procesamiento
Pesquera Transantartic Ltda (Trade Name: Pesquera Transantartic Ltda)	Certificado	Procesamiento-Preservación
TORALLA S.A (Trade Name: TORALLA S.A)	Certificado	Procesamiento
INVERMAR S.A.	Certificado	
Salmones Multiexport S.A. (Trade Name: SALMONES MULTIEXPORT S.A.)	Certificado	Procesamiento
Cermaq Chile S.A.	Expirado	
Exportadora Los Fiordos Ltda. (Trade Name: Exportadora Los Fiordos Ltda.)	Expirado	
Antarctic Sea Fisheries S.A	Expirado	
Sierra Mark LTDA	Expirado	
Toralla	Expirado	
Antarctic Sea Fisheries S.A.	Expirado	
Sociedad importadora exportadora y comercial bahia SpA	Expirado	
Austral Food SA	Expirado	

Empresas con certificación de la cadena de custodia, MSC, en Chile (Fuente: https://www.msc.org/).

Certificaciones en Chile y sus estados bajo Friend of the Sea (Fuente: https://friendofthesea.org/).

NOMBRE	CADENA DE PRODUCCIÓN	ESPECIES CERTIFICADAS	ESTADO CERTIFICACIÓN
Chiloe Seafoods / St Andrews SA, Quemchi	Acuicultura	Mejillon chileno (*Mytilus chilensis*)	Activo
Orizon S.A.	Acuicultura- proceso	Mejillon chileno (*Mytilus chilensis*)	Activo
Paquito Chile Ltda	Acuicultura- proceso	Mejillon chileno (*Mytilus chilensis*)	Activo
Ria Austral SA	Acuicultura- proceso- importación-exportación	Mejillon chileno (*Mytilus chilensis*)	Activo
Inmuebles Cataluña Limitada	Pesquería-acuicultura- proceso- exportación	Mejillon chileno (*Mytilus chilensis*)	Activo
Golden Omega SA, Santiago	Producto (aceite de pescado)-proceso	Anchoveta (*Engraulis ringens*)	Activo
Rebofer Ltda, Puerto Montt	Acuicultura- minorista	Salmon del atlantico (*Salmo salar*)	Activo
Camanchaca Cultivos Sur S.A, Chonchi	Acuicultura- proceso	Mejillon chileno (*Mytilus chilensis*)	Activo
Blue Shell SA, Dalcahue	Acuicultura- proceso	Mejillon chileno (*Mytilus chilensis*)	Activo
Deris SA (Pesca Chile SA), Punta Arenas	Pesquería-flota-producto (aceite)	Krill antártico (*Euphausia superba*)	Activo
Corpesca SA, Santiago	Pesquería-flota- Producto (harina de pescado, aceite de pescado)- Distribuidor	Anchoveta (Engraulis ringens), Caballa (*Scomber japonicus*), Jurel (*Trachurus murphyi*)	Activo
Cultivos Yadran SA, Puerto Montt	Acuicultura-proceso	Salmon del atlantico (*Salmo salar*)	Suspendido
Cooke Aquaculture Chile S.A., Puerto Montt	Acuicultura	Salmon del atlantico (*Salmo salar*)	Activo
Servicios de Acuicultura Acuimag S.A., Puerto Natales	Acuicultura-proceso	Salmon del atlantico (*Salmo salar*)	Suspendido
TRIO S.A., Santiago	Producto (aceite)-proceso	Anchoveta (*Engraulis ringens*)	Suspendido
Compañía Pesquera Camanchaca SA., Iquique	Pesquería-flota- producto (aceite de pescado, harina de pescado)	Anchoveta (Engraulis ringens), Caballa (*Scomber japonicus*), Jurel (*Trachurus murphyi*)	Activo
FRIOSUR, Chacabuco	Producto	Reineta (*Brama australis*), Merluza austral (*Merluccius australis*), Merluza de cola (*Macruronus magellanicus*)	Activo

Resultados

Objetivo 4: **Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.**

Certificaciones relacionadas con las pesquerías en estudio

Programa Consumo Responsable. Establecimientos con sello azul (SERNAPESCA). 72 en total (65 restaurante y 7 salas de ventas)

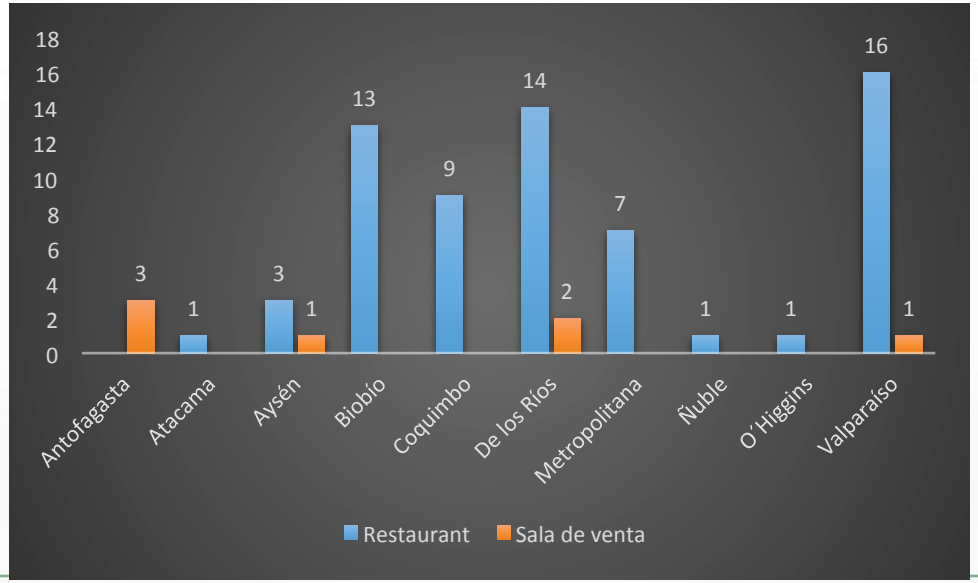

Resultados

Objetivo 4: **Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.**

Matriz Plan de Desarrollo Productivo de las pesquerías de merluza del sur

LINEA ESTRATEGICA: COMPETITIVIDAD ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA

Objetivo General

Mejorar la competitividad económica y tecnológica de la pesquería desarrollando la base productiva y comercial de la pesquería, sustentados en los atributos de ella, las capacidades de los distintos actores identificados, apoyando los procesos de mejoramiento de la flota y las articulaciones a mercados.

Objetivo Específicos	Meta
- Mejorar la eficiencia operacional de la flota pesquera artesanal	Aumentar la capacidad de autonomía y alcance de operación de la flota
	Aumentar uso de tecnologías de detección de caladeros y de navegación digital
	Aumentar la cantidad de especies objetivos para pasar de pesca monoespecífica a multiespecífica
	Tecnificar los procesos de acreditación de origen en la pesquería (trazabilidad por área).
- Mejorar el conocimiento científico-técnico para la innovación	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación orientado a la innovación tecnológica, generación de nuevos productos y estudios de mercados y comercialización de los productos.
	Ampliar las capacidades de investigación y desarrollo de nuevos productos y formatos de comercialización
- Garantizar la trazabilidad, la sanidad de la captura e inocuidad de los productos de la pesquería para obtener un producto de calidad que permita alcanzar un mayor beneficio económico	Mejorar la infraestructura para la preservación, tratamiento y mantenimiento asociada al desembarque de los productos de primera venta a mercados mayoristas nacionales.
	Mejorar prácticas sanitarias de manejo de las capturas en lugares de desembarco, transporte y comercialización de los distintos eslabones involucrados.
	Promover prácticas y manejos sanitarios a bordo acorde con estándares FAO para pesca sustentables
- Mejorar la rentabilidad de la pesquería para el eslabón extractor artesanal	Disminuir los costos operacionales de las embarcaciones logrando una mayor eficiencia productiva de embarcaciones y los pescadores artesanales de la pesquería
	Disminuir la caída del esfuerzo de pesca de los pescadores en las regiones XI y XII
	Diversificar los mercados y canales de comercialización
	Aumentar los rendimientos de la pesquería
	Promover el abastecimiento de carnada constante, de calidad y a buen precio para la pesquería de merluza del sur
- Disminuir la vulnerabilidad actual de los pescadores frente al mercado y factores ambientales que afectan a la pesquería.	Aumentar la diversidad de recursos hidrobiológicos objetivo de la actividad extractiva de las flotas artesanales de la pesquería
	Diseño y desarrollo de nuevas presentaciones y formatos de venta para las materias primas y los productos finales de las pesquerías demersales
	Implementación de programa de disminución de control de las interferencias de los lobos
	Promover aumento en la cantidad de poderes compradores en cada región, especialmente en las regiones XI y XII
	Aumentar el precio de primera venta de las capturas a través de venta realizada mediante plataformas comerciales propias de las organizaciones de pescadores.
	Aumentar la cantidad de pescadores que ejercen la actividad formalmente en términos tributarios.
- Mejorar la potencialidad y sustentabilidad económica de la pesquería merluza del sur.	Generar plan de mejoras de la pesquería que permita la certificación de la pesquería de merluza del sur
	Aumentar la oferta de materias primas disponibles para comercializadores y plantas procesadoras no integradas verticalmente limitando la cesión de cuotas de artesanales a industriales
	Promover la diversificación de los mercados destinos de la exportación de los productos de la pesquería

LINEA ESTRATEGICA: ASEGURAR SOSTENTABILIDAD ECOLÓGICO-BIOLÓGICA

Objetivo General

Contribuir a que la pesquería se desarrolle haciendo un uso sustentable de los recursos y propender a la conservación, recuperación y restauración tanto del recurso como de los ecosistemas naturales y su biodiversidad.

Objetivo Específicos	Meta
- Mejorar el conocimiento científico-técnico sobre aspectos eco-biológicos de la pesquería.	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre la interferencia de otras actividades productivas en las pesquerías de merluza del sur en las X, XI y XII regiones
	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre los efectos actuales y potenciales de la interferencia con el lobo marino en la pesquería de merluza del sur en las regiones X, XI y XII.
	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación en los ámbitos de los efectos de la pesca de Arrastre en la pesquería de merluza del sur en las regiones X, XI y XII.
	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre de la pesca ilegal y sus efectos en las pesquerías de merluza del sur.
	Mejorar el modelo de evaluación de stock siendo validado por el conjunto de actores de la pesquería
	Generar conocimiento permita realizar estimaciones confiables acerca del subreporte de pesca bajo talla que se utiliza para autoconsumo, venta local y/o carnada.
- Promover la adecuación de prácticas y medidas administrativas que favorecen la sostenibilidad del ecosistema de la merluza del sur	Disminuir la cesión de cuotas de pesca artesanal a pesca industrial.
	Elaborar e impulsar estrategias orientadas a lograr la disminución del subreporte
	Difundir información entre los actores de la pesquería orientada a sensibilizar y mejorar el conocimiento sobre aspectos biológicos y ecosistemas del recurso merluza del sur.
	Elaboración de programa de disminución de control de las interferencias de los lobos

Resultados

Objetivo 4: **Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.**

Matriz Plan de Desarrollo Productivo de las pesquerías de merluza del sur

LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GOBERNANZA

Objetivo General

Promover iniciativas orientadas al desarrollo del capital humano en los eslabones e instituciones relacionado y al incremento de la capacidad de gobernanza, logrando instaurar un marco institucional adecuado a los desafios del desarrollo económico y productivo de la pesquería.

Objetivo Específicos	Meta
- Promover el desarrollo de capacidades y competencias de los pescadores artesanales para la gestión, captura y comercialización	Aumentar el conocimiento de computación y de uso de internet entre los pescadores artesanales.
	Facilitar acceso a equipos computacionales e internet a través de entrega de equipos y modems a organizaciones/pescadores.
	Apoyar el desarrollo de capacidades de gestión y tecnológicas de las organizaciones de pescadores con menor presencia en las fuentes de financiamiento del sector.
	Aumentar los conocimientos de mercado y las competencias para la gestión comercial y de negocios.
	Generar capacidades para el manejo los precios y la oferta de sus productos a través plataformas digitales.
	Aumentar conocimientos sobre mercado para para productos de las pesca artesanal de pesquería de merluza del sur y difundir resultados entre los pescadores.
- Mejorar los canales de comercialización y el nivel de asociatividad comercial en y entre los distintos eslabones de la pesquería de merluza del sur.	Aumentar niveles de asociatividad para la comercialización y desarrollo de negocios de los pescadores artesanales de la pesquería
	Aumentar apoyo técnico y financiero para la creación de nuevos emprendimientos X, XI y XII regiones.
	Promover la creación de instrumentos que proporcionen, además de financiamiento, acompañamiento técnico en etapa de implementación inicial de los emprendimientos.
	Fortalecimiento de emprendimientos asociativos o familiares existentes del sector pesca artesanal.
	Aumentar capacidad de articulación estratégica entre agentes de los diversos eslabones del canal de comercialización tradicional o agroalimentario.
	Aumentar niveles de asociatividad entre agentes de la pesca artesanal y otros eslabones de la cadena de valor de la pesquería.
	Promover la generación de programas de financiamiento público enfocados al desarrollo de cadenas cortas de comercialización
- Contribuir al desarrollo de la asociatividad y fortalecimiento de las organizaciones de representación de los diferentes eslabones de la cadena de valor de la pesquería.	Capacitar a los eslabones del segmento artesanal promover el desarrollo de la asociatividad gremial y la capacidad de articulación estratégica entre ellos.
	Capacitar a funcionarios de los servicios de pesca para generar habilidades y competencias que permitan apoyar el desarrollo de la asociatividad de la pesquería.
	Asegurar un acceso equitativo a los recursos del estado por parte de las organizaciones de pescadores
- Contribuir a incrementar la coordinación interinstitucional desde mirada integral que facilite acuerdos para la focalización de recursos para dar solución a las brechas de la pesquería de merluza del sur	Generar condiciones para negociar rediseño de los instrumentos orientados al desarrollo de la pesquería existente y creación de nuevos instrumentos.
	Consensuar visión integral de fomento de la actividad extractiva y de los distintos eslabones de la cadena de valor de la pesquería de merluza del sur que oriente la selección de los instrumentos más apropiados para enfrentar sus complejidades sociales, productivas, ambientales y económicas.
	Mejorar coordinación interinstitucional facilitando el desarrollo de iniciativas de inversión pública con focalización y mirada estratégica de corto, mediano y largo plazo del sector Pesca.

LINEA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA DE BASE PARA EL DESARROLLO

Objetivo General

Promover acciones tendientes movilizar recursos e inversión pública y/o privada para lograr implementación de la infraestructura y servicios básicos necesarios para el desarrollo de la pesquería, de actividades económicas alternativas y mejoramiento de las condiciones de vida de la población general.

Objetivo Específicos	Meta
1. Promover la existencia de condiciones materiales adecuadas para el desarrollo de la actividad pesquera del recurso merluza del sur.	Mejorar la infraestructura de desembarque de la pesca artesanal en las distintas caletas asociadas a la pesquería
	Dotar de implementación portuaria que asegure la trazabilidad, permita cumplir con las normas sanitarios y mantener la cadena de frío de las capturas y/o productos de la pesquería de merluza del sur.
	Promover el mejoramiento de la infraestructura para la preservación y mantenimiento asociada al transporte y comercialización de los productos de primera venta a mercados mayoristas nacionales.
	Promover que las navieras inviertan en container refrigerado en las barcazas de recorrido.
	Implementar programas de subsidio al costo de transporte de productos del mar
2. Contribuir al desarrollo de los asentamientos de pescadores y su cultura favoreciendo la mantención de población en los territorios en que se emplazas las pesquerías de merluza del sur.	Implementar incentivos económicos y sociales para que las nuevas generaciones opten por la pesca artesanal como opción de vida/modo de vida.
	Promover la revisión de la medida de cierre del Registro de Pescadores Artesanales para la pesquería de merluza del sur de modo de permitir ingreso de pescadores jóvenes y activos no regularizados.
	Promover la inversión en servicios básicos en las diferentes caletas de pescadores que adolecen de servicios como agua potable y energía eléctrica para el desarrollo de emprendimientos y buenas condiciones de desembarco.
	Promover la inversión en vías de acceso a las caletas de pescadores de las pesquerías
	Generar polos de desarrollo socioeconómicos en las principales caletas donde se desarrolla la actividad de la pesquería

Resultados

Objetivo 4: **Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.**

Matriz Plan de Desarrollo Productivo de las pesquerías de congrio dorado

LINEA ESTRATEGICA: COMPETITIVIDAD ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA

Objetivo General

Mejorar la competitividad económica y tecnológica de la pesquería desarrollando la base productiva y comercial de la pesquería, sustentados en los atributos de ella, las capacidades de los distintos actores identificados, apoyando los procesos de mejoramiento de la flota y las articulaciones a mercados.

Objetivo Específicos	Meta
- Mejorar la eficiencia operacional de la flota pesquera artesanal	Disminuir los costos operacionales de las embarcaciones logrando una mayor eficiencia productiva de embarcaciones y los pescadores artesanales de la pesquería
	Aumentar la capacidad de autonomía y alcance de operación de la flota
	Aumentar uso de tecnologías de detección de caladeros y de navegación digital
	Aumentar la cantidad de especies objetivos para pasar de pesca mono-específica a multi-específica
- Mejorar el conocimiento científico-técnico para la innovación	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación orientado a la innovación tecnológica de procesos y gestión.
	Diseñar y ejecutar estudios de mercados y comercialización de los productos.
	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación orientado a la innovación tecnológica, generación de nuevos productos y estudios de mercados y comercialización de los productos.
	Ampliar las capacidades de investigación y desarrollo de nuevos productos y formatos de comercialización
- Garantizar la trazabilidad, la sanidad de la captura e inocuidad de los productos de la pesquería para obtener un producto de calidad que permita alcanzar un mayor beneficio económico	Mejorar la infraestructura para la preservación, tratamiento y mantenimiento asociada al desembarque de los productos de primera venta a mercados mayoristas nacionales.
	Mejorar prácticas sanitarias de manejo de las capturas en lugares de desembarco, transporte y comercialización de los distintos eslabones involucrados.
	Promover prácticas y manejos sanitarios a bordo acorde con estándares FAO para pesca sustentables
- Mejorar la rentabilidad de la pesquería para el eslabón extractor artesanal	Disminuir los costos operacionales de las embarcaciones logrando una mayor eficiencia productiva de embarcaciones y los pescadores artesanales de la pesquería
	Disminuir la caída del esfuerzo de pesca de los pescadores en las regiones XI y XII
	Diversificar los mercados y canales de comercialización
	Aumentar los rendimientos de la pesquería
- Disminuir la vulnerabilidad actual de los pescadores frente al mercado y factores ambientales que afectan a la pesquería.	Aumentar la diversidad de recursos hidrobiológicos objetivo de la actividad extractiva de las flotas artesanales de la pesquería
	Desarrollar de nuevas presentaciones y formatos de venta para las materias primas y los productos finales de las pesquerías demersales
	Implementar programa de disminución de control de las interferencias de los lobos
	Aumentar en la cantidad de poderes compradores en cada región, especialmente en las regiones XI y XII
	Aumentar el precio de primera venta de las capturas a través de venta realizada mediante plataformas comerciales propias de las organizaciones de pescadores.
	Aumentar la cantidad de pescadores que ejercen la actividad formalmente en términos tributarios.

LINEA ESTRATEGICA: ASEGURAR SOSTENTABILIDAD ECOLÓGICO-BIOLÓGICA

Objetivo General

Contribuir a que la pesquería se desarrolle haciendo un uso sustentable de los recursos y propender a la conservación, recuperación y restauración tanto del recurso como de los ecosistemas naturales y su biodiversidad.

Objetivo Específicos	Meta
- Mejorar el conocimiento científico-técnico sobre aspectos eco-biológicos de la pesquería.	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre la interferencia de otras actividades productivas en las pesquerías de congrio dorado en las X, XI y XII regiones
	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre los efectos actuales y potenciales de la interferencia con el lobo marino,
	Diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre los efectos actuales y potenciales de la pesca de arrastre.
	Dimensionar magnitud de la pesca ilegal y valorizar los efectos económicos para la pesquería
	Mejorar el modelo de evaluación de stock siendo validado por el conjunto de actores de la pesquería
	Generar conocimiento permita realizar estimaciones confiables acerca del subreporte de pesca bajo talla que se utiliza para autoconsumo, venta local y/o carnada.
	Desarrollar de investigaciones enfocadas a determinar status del recurso (biológico-pesquero) en las regiones X, XI y XII del congrio dorado.
	Realizar monitoreos con mayor regularidad contando con una mayor cantidad de investigadores para realizarlos
- Promover la adecuación de prácticas y medidas administrativas que favorecen la sostenibilidad del ecosistema del congrio dorado	Generar estrategias posibiliten la disminución del subreporte
	Difundir información entre los actores de la pesquería orientada a sensibilizar y mejorar el conocimiento sobre aspectos biológicos y ecosistemas del recurso congrio dorado.
	Elaboración de programa de disminución de control de las interferencias de los lobos
	Disminuir la cantidad de embarcaciones autorizadas para operar en la pesquería de congrio dorado.
	Socializar y difundir conceptos de pesca responsable y sostenible entre eslabones involucrados en la pesquería.

Resultados

Objetivo 4: **Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.**

Matriz Plan de Desarrollo Productivo de las pesquerías de congrio dorado

LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GOBERNANZA	
Objetivo General *Promover iniciativas orientadas al desarrollo del capital humano en los eslabones e instituciones relacionado y al incremento de la capacidad de gobernanza, logrando instaurar un marco institucional adecuado a los desafíos del desarrollo económico y productivo de la pesquería.*	
Objetivo Específicos	**Meta**
- Promover el desarrollo de capacidades y competencias de los pescadores artesanales para la gestión, captura y comercialización	Aumentar el conocimiento de computación y de uso de internet entre los pescadores artesanales.
	Facilitar acceso a equipos computacionales e internet a través de entrega de equipos y modems a organizaciones/pescadores.
	Desarrollar capacidades de gestión y tecnológicas de las organizaciones de pescadores con menor presencia en las fuentes de financiamiento del sector.
	Aumentar los conocimientos de mercado y las competencias para la gestión comercial y de negocios.
	Generar capacidades para el manejo los precios y la oferta de sus productos a través plataformas digitales.
	Aumentar capacidad de negociación de los pescadores para lograr incrementar precios de venta
	Aumentar conocimientos sobre mercado para para productos de las pesca artesanal de pesquería de congrio dorado y difundir resultados entre los pescadores.
- Mejorar los canales de comercialización y el nivel de asociatividad comercial en y entre los distintos eslabones de la pesquería de congrio dorado.	Aumentar niveles de asociatividad para la comercialización y desarrollo de negocios de los pescadores artesanales de la pesquería
	Aumentar apoyo técnico y financiero para la creación de nuevos emprendimientos X, XI y XII regiones.
	Promover la creación de instrumentos que además de financiamiento proporcionen seguimiento y acompañamiento técnico en etapa de implementación inicial.
	Fortalecimiento de emprendimientos asociativos o familiares existentes del sector pesca artesanal.
	Aumentar capacidad de articulación estratégica entre agentes de los diversos eslabones del canal de comercialización tradicional o agroalimentario.
	Aumentar niveles de asociatividad entre agentes de la pesca artesanal y otros eslabones de la cadena de valor de la pesquería.
	Promover la generación de programas de financiamiento público enfocados al desarrollo de cadenas cortas de comercialización
- Contribuir al desarrollo de la asociatividad y fortalecimiento de las organizaciones de representación de los diferentes eslabones de la cadena de valor de la pesquería.	Capacitar a los eslabones del segmento artesanal para el desarrollo de la asociatividad gremial y la capacidad de articulación estratégica entre ellos.
	Capacitar a funcionarios de los servicios de pesca para generar habilidades y competencias que permitan apoyar el desarrollo de la asociatividad de la pesquería.
	Asegurar un acceso equitativo a los recursos del estado por parte de las organizaciones de pescadores
- Contribuir a incrementar la coordinación interinstitucional desde mirada integral que facilite acuerdos para la focalización de recursos para dar solución a las brechas de la pesquería de congrio dorado	Generar condiciones para negociar rediseño de los instrumentos orientados al desarrollo de la pesquería existente y creación de nuevos instrumentos.
	Consensuar visión integral de fomento de la actividad extractiva y de los distintos eslabones de la cadena de valor de la pesquería de congrio dorado que oriente la selección de los instrumentos más apropiados para enfrentar sus complejidades sociales, productivas, ambientales y económicas.

LINEA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA DE BASE PARA EL DESARROLLO	
Objetivo General *Promover acciones tendientes movilizar recursos e inversión pública y/o privada para lograr implementación de la infraestructura y servicios básicos necesarios para el desarrollo de la pesquería, de actividades económicas alternativas y mejoramiento de las condiciones de vida de la población general.*	
- Promover la existencia de condiciones materiales adecuadas para el desarrollo de la actividad pesquera del recurso congrio dorado.	Mejorar la infraestructura de desembarque de la pesca artesanal en las distintas caletas asociadas a la pesquería
	Dotar de implementación portuaria que asegure la trazabilidad, permita cumplir con las normas sanitarios y mantener la cadena de frío de las capturas y/o productos de las pesquerías de congrio dorado y congrio dorado.
	Mejorar la infraestructura para la preservación, tratamiento y mantenimiento asociada al desembarque de los productos de primera venta a mercados mayoristas nacionales.
	Promover que las navieras inviertan en container refrigerado en las barcazas de recorrido.
	Implementar programas de subsidio al costo de transporte de productos del mar.
- Contribuir al desarrollo de los asentamientos de pescadores y su cultura favoreciendo la mantención de población en los territorios en que se emplazas la pesquería de congrio dorado.	Implementar incentivos económicos y sociales para que las nuevas generaciones opten por la pesca artesanal como opción de vida/modo de vida.
	Promover la revisión de la medida de cierre del Registro de Pescadores Artesanales para la pesquería de congrio dorado de modo de permitir ingreso de pescadores jóvenes y activos no regularizados.
	Promover la inversión en servicios básicos en las diferentes caletas de pescadores que adolecen de servicios como agua potable y energía eléctrica para el desarrollo de emprendimientos y buenas condiciones de desembarco.
	Promover la inversión en vías de acceso a las caletas de pescadores de las pesquerías
	Generar polos de desarrollo socioeconómicos en las principales caletas donde se desarrolla la actividad de la pesquería

Conclusiones

La flota artesanal de las regiones de Los Lagos está compuesta por embarcaciones entre 8 y 12m de eslora, de madera, con motor centrado y en la que van de 2-3 tripulantes. En la región de Aysén, son en su mayoría embarcaciones también entre 8 y 12m de eslora, de fibra o madera y con motor fuera de borda, con 2-3 tripulantes a bordo. La región de Magallanes, cuentan con embarcaciones entre 8,1-15m, enfibradas y con motor centrado y fuera de borda y con 2, 3 y hasta 4 tripulantes. Estas embarcaciones poseen en su mayoría cabinas, la cual tiene en su interior camarotes y cocina en caso de faenas de varios días, como lo es para los pescadores de Magallanes.

Los aparejos de pesca más utilizados corresponden a espinel vertical con retenida para merluza del sur y espinel horizontal de fondo para congrio dorado, con número de anzuelo entre 5 y 8 y la principal carnada utilizada consta de recursos como sardina y pejerrey.

Las profundidades de calado, para merluza del sur es de 244,5 m promedio, con un reposo de 13,6 horas y volumen de rendimiento entre 230,8-527,9 kg promedio. Las profundidades de calado, para congrio dorado son de 221,2 m promedio, con un tiempo de reposo de 18,7 horas y rendimiento de 121,2-204,3 kg por lance.

El número de sitios considerados como caladeros de pesca en la región de Los Lagos es el más alto de las regiones encuestadas, valor que disminuye en las regiones más australes a un 50% en Aysén y a un 28% en Magallanes.

A su vez, los tiempos de viaje entre las localidades pesqueras y sus respectivos caladeros aumentan mientras más austral es la región. En la región de Los Lagos el tiempo de viaje promedio es inferior a 1,4 horas, aumentando en a 2,6 horas en la región de Aysén y a más de 15 horas en la región de Magallanes, siendo estos, en promedio, 11 veces más extensos que lo observado en Los Lagos.

Conclusiones

La mayoría de los pescadores tienen y hacen uso de tecnología en navegación y maquinaria de apoyo para levantar el arte de pesca.

La pesquería de la merluza del sur en el sector extractivo artesanal de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes se administra bajo la figura RAE (régimen artesanal de extracción). La administración de la merluza del sur bajo el RAE en la región de Aysén comienza desde el 2005 asignada por organización, siendo la primera región en estar bajo este régimen y en el año 2011, ingresan la región de Los Lagos y Magallanes en el 2011 con asignación por área. Las cuotas “nominales” por armador en las regiones de Los Lagos y Aysén son muy diferentes entra cada usuario, lo que ha generado un descontento entre los pescadores que operan la pesquería. Lo anterior genera además diferencias importantes de ingresos entre los armadores de RAE de Palena (11 ton/armador) con otros RAE en la Región de Los Lagos (3 ton/armador).

La administración de la cuota del congrio dorado se realiza por medio de una cuota global anual de captura dividida en unidades de pesquería (UPN y UPS).

Las plantas de proceso de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes son abastecidas principalmente por el sector artesanal por medio de intermediarios que son trabajadores de la misma planta y/o tienen algún tipo de acuerdo. Adicionalmente, algunas plantas cuentan con flotas de buques hieleros propios.

La flota extractiva industrial opera en el mar exterior de las regiones Los Lagos, Aysén y Magallanes y está compuesta por buques palangreros y arrastreros. Los buques de las empresas industriales pueden ser hieleroo o factoría.

Conclusiones

Las líneas de producción de las plantas de las plantas de proceso son fresco enfriado (formato entero eviscerado, HG, filete con y sin piel y cocochas) y/o congelado (formato entero eviscerado, HG, filete con y sin piel, porciones, lomos, rodajas, mejillas, ovas y cocochas). Estos productos son vendidos a comercio establecido como supermercado, distribuidores a nivel nacional o para exportación, principalmente a España.

A pesar de que, en el año 2013, se estableció el fraccionamiento de la cuota global de merluza del sur que favoreciera porcentualmente al sector artesanal, producto de la cesión de cuotas desde el sector artesanal a la industria, en los últimos años esta proporción se ha invertido en favor de la industria, concentrando cerca de un 67% de los derechos de extracción, en lo que va del año en curso 2018.

Hasta el año 2017 se observó una disminución en el volumen de desembarque de merluza del sur, del orden del 20%, para luego repuntar en el año 2018 superando las 15.000 t. De este total, cerca del 73% ha sido declarado por el sector industrial, desembarcando la totalidad del recurso en la región de Aysén, mientras que el 37% restante fue declarado por la fracción artesanal y el mayor volumen de desembarque fue realizado en la región de Los Lagos. Algo similar ocurre con el congrio dorado, ya que cerca de un 64% de los desembarques de este recurso efectuados el presente año, son declarados por el sector industrial en la región de Aysén. Asimismo, es en la región de Los Lagos donde se realiza el mayor desembarque de esta especie por parte del sector artesanal. Sin embargo, esta no ha sido el patrón de comportamiento de los últimos años, siendo hasta el año 2017 el sector artesanal de Los Lagos quien lideró en volumen declarado de extracción de congrio dorado, con un promedio del 43% del total entre las 3 regiones.

De acuerdo con el Registro de Pescadores Industriales (RPI), del total de armadores que tienen inscrito los recursos merluza del sur y/o congrio dorado, cerca del 33% cuenta en la actualidad con Licencias Transables de Pesca. Esta cifra corresponde a 15 embarcaciones.

Conclusiones

A diferencia del sector artesanal, donde la pesca está autorizada solamente por medio del uso de espineles, los artes de pesca más utilizados en la industria son el arrastre y arrastre a media agua, encontrándose autorizados en más del 70% de las embarcaciones para estos recursos.

En relación con la disponibilidad de información sobre inversión en fomento del sector Pesca, no existe a nivel central una sistematización apropiada de la inversión pública realizada en el sector Pesca, puesto que al realizar las solicitudes de información agregada sobre inversiones por año de cada servicio dependiente (vía transparencia), algunas Subsecretarias (e.g. Economía y EMT) no cuentan con dicha data disponible, lo que dificulta realizar estimaciones más acabadas de la real situación de inversión en fomento para este sector productivo a nivel nacional o regional.

En relación con la inversión total (nominal) materializada en fomento del sector en las tres regiones en estudio, Respecto de la información pesquisada y puesta a disposición para el presente estudio, podemos señalar que la mayor proporción de la inversión realizada en el sector Pesca (regiones X-XII y entre 2013-2017), corresponde Infraestructura Portuaria para la **Pesca Artesanal**, del Ministerio de Obras Públicas (DOP), representando un 42% del total de inversiones públicas ejecutadas (pagadas).

La inversión materializada en **fomento productivo y desarrollo** del sector Pesca (artesanal) equivale al 32% del total de inversiones ejecutadas durante el periodo analizado, siendo realizadas en un 99% por la Subsecretaria de Pesca (FAP) y por Sernapesca (FFPA).

Las inversiones realizadas en Investigación y Estudios para el desarrollo del sector Pesca y Acuicultura, equivalen a cerca de un 10% del total de inversiones ejecutadas, siendo realizadas también por Subpesca (FIPA).

Conclusiones

Respecto de las inversiones totales por región, La región que recibe la mayor proporción de inversión en fomento de la Pesca y Acuicultura es la Región de Los Lagos, con un 49% del total invertido a nivel meso regional, entre los años 2013 y 2017. Por su parte, las regiones de Magallanes y de Aysén concentran el 31% y 20% respectivamente del total invertido en el periodo.

Respecto de las inversiones individuales promedio realizadas en función de la fuerza laboral (pescador(a) artesanal) y capacidad productiva (flota artesanal) por región, Inversión individual promedio por pescador: A nivel meso regional, podemos mencionar que la Región de Aysén presenta un mayor nivel inversión individual promedio por pescador(a) en relación con su fuerza laboral ($ 689.721 de pesos) durante el periodo 2013-2017, seguida por la Región de Magallanes ($ 561.155 de pesos); ambas regiones se encuentran sobre el nivel equitativo de inversión por pescador estimado durante todo el periodo analizado. Por su parte la Región de Los Lagos es la región que posee el menor nivel de inversión individual promedio por pescador ($ 176.242 de pesos) durante el periodo en estudio, asimismo se encuentra bajo el nivel equitativo de inversión por pescador durante todo el periodo analizado.
Inversión individual promedio por embarcación artesanal: A nivel meso regional, podemos mencionar que la Región de Aysén presenta un mayor nivel inversión individual promedio por embarcación en relación con su flota productiva ($ 4.019.831 pesos), seguida por la Región de Magallanes ($ 3.921.831 pesos). ambas regiones se encuentran sobre el nivel equitativo de inversión por pescador estimado durante todo el periodo analizado. Por su parte la Región de Los Lagos es la región que posee el menor nivel de inversión individual promedio por pescador ($ 1.690.473 de pesos entre 2013-2017), durante el periodo en estudio.

Conclusiones

Respecto de las brechas detectadas en torno a la situación de fomento del sector Pesca en las regiones y pesquerías en estudio, Existe una brecha institucional respecto del manejo y sistematización de la información de los diversos programas de fomento productivo para el Sector Pesca en Chile. Que determina la incapacidad de poder realizar estimaciones acabadas del estado de situación del sector en términos de inversión y efectos que esta inversión pública tiene a lo largo del tiempo. Ello impide una mejor planificación de los planes, programas e inversiones más apropiadas de realizar en torno a una industria específica como por ejemplo las pesquerías de Merluza del sur o de Congrio dorado.

Existen diversidad de instrumentos y fuentes de financiamiento para el sector Pesca, que se encuentras disgregados en diversos ministerios y servicios públicos, lo que a toda vista provoca una falta de mirada integral para el desarrollo pesquero a nivel nacional (situación distinta ocurre con la agricultura) y redunda en la existencia de duplicidad de inversiones y falta de foco en la solución de brechas específicas que deben ser urgentemente solucionadas para desarrollar al sector pesquero nacional y sur austral (pesquerías demersales).

Por último, se señala la inexistencia de planes, programas e inversiones destinadas a resolver las brechas específicas detectadas en el plan de manejo de la pesquería demersales de congrio dorado, y en alguna medida se verifica la existencia de programas focalizados en el desarrollo de los RAE’s de Merluza del sur en la Región de Los Lagos durante los años 2012-2016.

Conclusiones

En relación con el levantamiento de información realizado y la sistematización de brechas relevadas en cada unidad de pesquería (merluza del Sur y congrio dorado) en las diversas regiones donde se desarrollan dichas pesquerías podemos señalar que, En términos generales, el sector pesquero y los agentes de la cadena de valor ligados a estas pesquerías enfrentan retos cada día más complejos y de difícil solución:, Por una parte, la fragilidad del estado de los recursos pesqueros (pesquerías en estado de sobreexplotación o colapsadas) genera permanente incertidumbre en la cadena de valor respecto de la posibilidad de acceder al recurso en el mar y abastecerse de materias primas para cumplir con los mercados destino de estos productos. Por otra parte, el aumento de los costos operacionales y gastos, principalmente en las fases extractiva y procesamiento, de las zonas o regiones más australes (XI y XII), condiciona los ingresos de los pescadores en las faenas de pesca y los emprendimientos empresariales para generación de mayor valor agregado a los productos capturado.

En este sentido, las variaciones a la baja de las cuotas de pesca, que se evidencian en ambas pesquerías durante los últimos años, provocan que las comunidades de pescadores se enfrenten a complicadas situaciones de disminución de la actividad extractiva y el efecto que esto tiene sobre la posibilidad de generar ingresos y empleo directo (tripulantes) en dichas comunidades y la mantención de las tradiciones culturales locales basadas en la actividad extractiva de productos del mar.

En términos de fuerza laboral, el subsector artesanal ligado a ambas pesquerías representa más del 95% de la flota activa y sobre el 60% del empleo total generado por estas pesquerías, no obstante, su importancia relativa en términos de valor económico generado en las respectivas pesquerías se reduce a menos 10% del valor total exportado el año 2017 (Merluza del Sur).

Conclusiones

Otra situación común a ambas pesquerías es el reducido o nulo margen (beneficio económico neto) obtenido por el pescador artesanal producto del desarrollo de las faenas de pesca y de la venta de las capturas. Esta situación se produce por una inadecuada formación del precio de primera venta, controlado históricamente por los intermediarios (alto poder comprador concentrado en un bajo número de agentes operando hoy en día). En este sentido, los productores primarios en general, no se ven beneficiados del valor añadido generado en las fases posteriores de la cadena de valor.

Por otra parte, la búsqueda de soluciones se ve complejizada aún más, debido a las marcadas diferencias y diversidad de las flotas que operan sobre estos recursos pesqueros, además de factores estructurales (lejanía, geografías e insularidad, acceso a insumos, bienes y servicios, disponibilidad de infraestructura de apoyo, etc.) generan desigualdades entre las diferentes regiones, para ejercer la actividad extractiva y también para generar valor agregado y comercializar los productos de cada pesquería.

Otro factor de importancia, relevado en el presente estudio, es el efecto que la normativa sobre traspaso de cuotas está provocando en la estructura social y económica de las cadenas de valor (de Merluza del Sur principalmente) en las regiones sur australes de Chile, cuyas economías (zonas insulares o de difícil accesibilidad en las X, XI y XII regiones) presentan en general condicionantes estructurales permanentes y limitadas posibilidades de diversificación económica.

En este sentido, dada la persistencia y efecto combinado negativo que producen los factores anteriormente señalados la actividad extractiva artesanal en las regiones más australes de la pesquería, una gran parte de los pescadores con derechos de pesca han comenzado a traspasar de manera permanente sus cuotas RAE a agentes de la pesca industrial autorizados, lo que ha significado en el tiempo (2012-2018), una disminución de la actividad extractiva artesanal y del empleo generado a lo largo de la cadena de valor (menos desembarques, menor flota operativa, reasignación del esfuerzo, menos empleo de tripulantes, disminución del número de plantas procesadoras no integradas verticalmente por menor disponibilidad de materia prima a costos rentables), como principales efectos socioeconómicos directos.

Conclusiones

Otro aspecto limitante relevado, es el poco desarrollo de mercados de consumo alternativos a los tradicionales destinos de las pesquerías (España) y el bajo consumo de productos de mar en los mercados locales y nacional. Esto provoca una alta concentración de poder económico, que complica aún más la situación socioeconómica, el empleo y la cohesión económica y social de las regiones y zonas más insulares donde se desarrolla la actividad pesquera artesanal.

Otro factor limitante o que constituye una brecha de interés a solucionar, es la falta de confianza y de credibilidad en las políticas de manejo y administración de las pesquerías, acorde el nuevo modelo implementado desde el año 2013 con la nueva LGPA. Principalmente los actores del sector privado son los que presentan mayor oposición a las medidas establecidas en torno a las cuotas globales y su forma de determinación. Situación que dificulta el desarrollo de una buena gobernanza para estas pesquerías.

Asimismo, en términos específicos a las brechas y limitantes de cada pesquería se pueden mencionar los siguientes:

En relación con la actividad de las flotas merluceras en RAE, no existe un conocimiento acabado de costos operacionales por tipo de embarcación, producto de la desconfianza de los agentes frente a consultas sobre dichas materias, lo que impide mejores estimaciones y propuestas de mejora en relación con lograr una mejor eficiencia productiva de las faenas de pesca (reducción de costos operacionales y gastos, mejorar la eficiencia productiva).
La cadena de valor de Merluza del sur se encuentra deficientemente desarrollada respecto de los mercados de consumo.
En el caso de la cadena de valor de la pesquería de Congrio dorado, se encuentra débilmente desarrollada en sus eslabones primarios y de mercados de consumo, por lo que se deberá desarrollar una cantidad de acciones tendientes a generar mayor conocimiento e investigación biológico-pesquera y de mercados.
En ambas cadenas y sobre todo en el eslabón extractivo subsector artesanal, se evidencia un excesivo esfuerzo pesquero (al menos en el papel) con una gran cantidad de embarcaciones inscritas en los registros de la pesquería, pero con un reducido número de embarcaciones que efectivamente desarrollan la actividad extractiva.

Conclusiones

En relación con las **brechas tecnológicas** identificadas, podemos señalar preliminarmente que: Persisten deficiencias tecnológicas en la flota artesanal que opera en las pesquerías estudiadas y que guardan relación con distintos tipos de falencias: *baja eficiencia y autonomía operacional de las embarcaciones, escaso conocimiento y uso de tecnologías de detección de caladeros y de navegación, deficiente manejo sanitario e inocuidad de las capturas a bordo, brechas digitales para uso de sistemas online de acreditación,* entre otros. De acuerdo con la literatura examinada, estas falencias persisten desde muchos hace años en el sector artesanal de estas regiones y guardan relación con las características funcionales de las embarcaciones, las formas de comercialización en los territorios más insulares y la baja capitalización de los pescadores, que impide una mayor inversión para implementar mejoras en estas materias.
Cabe señalar la escasa presencia de estudios recientes (2010 a la fecha) relacionados con el desarrollo productivo pesquero en la Región de Magallanes enfocados a las pesquerías en estudio.
Por último, se evidencia la insuficiente coordinación entre agentes proveedores de infraestructura económica de las pesquerías de Merluza del sur y Congrio dorado: dentro del sector público y de este con el sector privado y entidades tecnológicas, lo que limita el crecimiento y desarrollo de esta industria de peces demersales de la zona sur austral de Chile.

Respecto de las **brechas económicas** identificadas se puede señalar que:
Las principales problemáticas identificadas tienen relación con la *excesiva concentración de poder* (manejo de cuotas de pesca, poder comprador de los intermediarios, poder comercializador y exportaciones de empresas integradas verticalmente) *en pocos agentes de la cadena de valor*; *la alta concentración de la comercialización de los productos de las pesquerías de Merluza del sur en un sólo mercado* (España) lo que genera una alta dependencia y los riesgos de mercado que esto provoca.
Por añadidura, existe *escasa diversificación de mercados a nivel internacional* (a nivel de volúmenes exportados) y un *escaso desarrollo de los canales de comercialización a nivel nacional y local*.
Documentos de referencia señalados al comienzo del presente capítulo.

Conclusiones

A lo anterior, se suma los *altos costos de operación de la flota artesanal* en contraposición a la *disminución permanente de las cuotas de pesca asignadas*, que limita la capacidad de generación de beneficios netos (*baja capitalización*) para el pescador y su tripulación, dados los *bajos niveles de los precios de primera venta* que obtienen por sus capturas.

En el eslabón de elaboración industrial, se evidencia una *importante disminución de las plantas procesadoras (no integradas)* que habitualmente compraban las capturas de la pesca artesanal de Merluza del sur, donde hoy en día sobreviven no más de 4 o 5 agentes procesadores en la Región de Los Lagos, que incluso han debido diversificarse hacia otras especies para rentabilizar su actividad de transformación y generación de valor agregado a los productos del mar.

En la etapa de comercialización en el mercado mayorista nacional, se aprecia una elevada concentración de productos que se destinan al Terminal Pesquero Metropolitano, a través de un escaso número de agentes intermediarios y un leve aumento de comercialización de los productos de la pesquería en otros destinos nacionales. Sin embargo, en este mercado predomina la *falta de información sobre la procedencia (pesca negra) de las materias primas comercializadas, los que se transan a precios bastante menores que aquellos productos de procedencia legal*. Se estima que el mercado nacional se abastece en una gran proporción de pesca ilegal o no declarada en las pesquerías de Merluza del sur y de Congrio dorado.

Asimismo, se evidencia una *falta de desarrollo de los canales tradicionales de cadena corta* (pescador artesanal-feria libre o minorista de productos del mar), debido a la *falta de asociatividad*, la desconfianza entre agentes, las *prácticas altamente competitivas del sector*, las *malas prácticas comerciales*, por nombrar algunas posibles fuentes del déficit actual en esta materia.

Por otra parte, la falta de capital de trabajo, la falta de instrumentos y difícil acceso a financiamiento formal por parte de los pescadores en general limita las posibilidades de generar emprendimientos más allá de la venta en playa de los recursos pesqueros.

En cuanto a las **brechas Institucionales**, se puede señalar que el conjunto de déficits relevados en el presente estudio determina de manera importante los problemas de gobernanza y manejo de las pesquerías en estudio, por lo que se requiere de un esfuerzo interinstitucional coordinado y con visión integral para abordar las problemáticas específicas que afectan a esta industria en el territorio sur austral de Chile y que en alguna medida han sido explicitadas en el presente estudio.

Conclusiones

Se establecieron estrategias de desarrollo productivo que responden a las necesidades actuales que deben enfrentar los usuarios de las pesquerías en estudio. Estas estrategias presentadas vienen a constituir un elemento para avanzar en el proceso de planificación del desarrollo de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado

Se identificaron 4 lineamientos estratégicos complementarios e interrelacionados que resultaron a partir del diagnóstico realizado. Estos lineamientos se relacionan con: el desarrollo de la competitividad económica y tecnológica; asegurar la sostentabilidad ecológico-biológica; el desarrollo del capital humano y de la gobernanza; y, promover la existencia de infraestructura de base para el desarrollo de la pesquería.

Competitividad económica y tecnológica: el presente lineamiento se refiere a la capacidad que se tiene para mejorar la rentabilidad, e implica lograr producir a menor costo, con altos niveles de productividad, eficiencia y calidad. El objetivo general corresponde a, *Mejorar la competitividad económica y tecnológica de la pesquería desarrollando la base productiva y comercial de la pesquería, sustentados en los atributos de ella, las capacidades de los distintos actores identificados, apoyando los procesos de mejoramiento de la flota y las articulaciones a mercados.*

Asegurar la sostentabilidad ecológico-biológica: se requiere asegurar que los recursos asociados a cada una de las pesquerías en estudio, al menos se mantengan como población y permitan seguir desarrollándose la actividad de pesquera. El objetivo general corresponde a: *Contribuir a que la pesquería se desarrolle haciendo un uso sustentable de los recursos y propender a la conservación, recuperación y restauración tanto del recurso como de los ecosistemas naturales y su biodiversidad.*

Desarrollo del Capital Humano y Gobernanza. La gobernanza supone una activa capacidad de asociación y un incremento en la coordinación entre segmentos, eslabones e institucionalidad que se pone al servicio del desarrollo del conjunto de involucrados, en este caso de la pesquería. El objetivo general corresponde a, *Promover iniciativas orientadas al desarrollo del capital humano, al incremento de la capacidad de gobernanza y a instaurar un marco institucional adecuado a los desafíos ligados al desarrollo económico y productivo de la pesquería.*

Infraestructura de base para el desarrollo. La infraestructura base del desarrollo corresponde a factores e inversiones claves para el progreso de la pesquería en los territorios, que afectan su dinámica y suponen hitos críticos, muchos de los cuales, no solo afectan a la pesquería sino también a la población general. El objetivo general corresponde a, *Promover acciones tendientes movilizar recursos e inversión pública y/o privada para lograr implementación de la infraestructura y servicios básicos necesarios para el desarrollo de la pesquería, de actividades económicas alternativas y mejoramiento de las condiciones de vida de la población general.*

“Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las X, XI y XII, para implementación de planes de manejo”

Requirente: Subsecretaría de Pesca y Acuiculutra – Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura

GEAMCHILE
RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL